INPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MARTES 18 DE JUNIO DE 1867. — NÚM. 1917

ALMANAQUE

18—San Ciriaco, Marcos, Marcelino y Santa Paula mrs.

VARIEDADES

Revista de Paris.

...días mas y daremos cuenta á nuestros lectores de la inauguracion de la esposicion universal de 1867. Desde luego, lo que podemos decir es que los parisienses se prepararán á solemnizar este acontecimiento, que tendrá lugar el lunes próximo 1.° de abril, no obstante los agoreros que nos anunciaban su aplazamiento para dentro de dos meses. Seguramente, no todo estará dispuesto para ese dia; pero el caso es que el palacio se abrirá y se continuará el arreglo de los productos á la vista del público, mas ó menos, lo mismo sucedió en...

De dia en dia se esperan ya en Paris las visitas de soberanos y príncipes anunciadas. Se asegura que el príncipe Humberto abrirá la marcha, y se añade que no es exacto que el emperador de los franceses haya invitado al príncipe á hospedarse en Tullerías. La visita simultánea de varios príncipes estranjeros para la apertura de la Esposicion ... no habria permitido ofrecerles la hospitalidad en palacio, y asi es que todos probablemente ocuparán habitaciones particulares. El príncipe Humberto se hospedará en el Gran Hotel, porque el local de la legacion italiana no es bastante espacioso para alojar al príncipe con su séquito.

Anúncianse igualmente las visitas del conde de Flandes, el príncipe real de Prusia, el príncipe de Orange, el príncipe Oscar de Suecia, el hermano del virey de Egipto, y el ...am del Japon. En la misma época llegarán tambien á Paris los reyes de Portugal. Para que nuestros lectores se formen idea del precio que han tomado ya las habitaciones, diremos que estos soberanos ... pagarán mil cuatrocientos francos por el segundo piso de la fonda ... en la plaza de Vendome.

Esto es lo terrible que efrece la famosa esposicion para los habitantes de Paris. Todos los artículos de primera necesidad suben de precio de un modo eshorbitante, poniendo en duro trance á las familias de la clase media, y en los apuros mas angustiosos á las casas de trabajadores. Todo se vuelve ... Los empleados de las oficinas del ..., de las compañías de ferros-carriles y de los establecimientos privados, piden aumento de sueldo mientras dure la invasion de visitantes que nos amaga. Si entrásemos á detallar precios, nuestros lectores se horrorizarian; pero corramos un velo sobre esta cuestion para no espantar demasiado á los que preparan ya sus maletas de viaje.

... es decir que el gobierno trata de hacer lo que puede por proporcionar casa y comida á precios módicos á las personas que, por necesidad, no se atreverian á poner hoy el pie en la capital de la Francia. En primer lugar las compañías de los ferro-carriles harán un cincuenta por ciento en los trasportes, y un sesenta y tantos en las distancias, en favor de los que vengan este verano con motivo de la Esposicion. Luego á su llegada, encontrarán tarjetas donde se indicarán los puntos en que podrán hallar hospedaje por un franco ó dos y un restaurant al mismo precio.

Todo esto se necesita cuando tenemos en perspectiva irrupciones como, berbigracia, la de los orfeones del continente convocados todos para un inmenso concurso que ha de tener efecto del 20 al 25 de julio. Dicese que ... sociedades de Suiza, de Bélgica, de Holanda, etc., para disputarse los premios. ¿Dónde se albergarán veinte ó treinta mil hombres? Se necesita un campamento, y muy dudable que se levantará con todos los requisitos convenientes.

Luego habrá los artistas de todos los paises que han de funcionar mientras dure la esposicion en el teatro Internacional situado en el Campo de Marte, y cuya construccion está ya concluida. Este teatro tiene ... asientos cómodos y espaciosos y grandes salas de descanso. El objeto de haber construido este teatro ha sido el de poder reunir á todos los célebres artistas estranjeros en un sitio digno y conveniente donde deben lucir. Al lado de las celebridades de los demas paises figurarán tambien las de Francia. Artistas franceses hay contratados ya varios, entre los cuales figuran M. Bayard, barítono que ha cantado en el Teatro ..., Mlle. Vois, que en la actualidad canta con mucho éxito en Toulouse, y un escogido cuerpo de baile que será dirigido por ...pay, uno de los mejores bailarines del teatro de la grande Opera.

A propósito de teatros, tenemos que consagrar esta semana una buna parte de nuestra revista al del Gimnasio.

Muchos años ya no se habia visto en Paris un éxito teatral tan considerable como el que está obteniendo Alejandro Dumas hijo, con su nueva comedia titulada *Las ideas de madama Aubray*. La opinion del público es unánime. El entusiasmo de la primera noche no decae en las representaciones siguientes; la prensa entera canta un himno de alabanza en honor del autor, y en efecto, hoy por hoy, el hijo de Alejandro Dumas es el primer dramaturgo de la època. Convencidos en la importancia de la obra, y por lo tanto nos vamos á ocupar de ella detenidamente.

¿Quién es esta señora Aubray, y cuales son sus ideas? La señora Aubray, es viuda con un hijo, Camilo, á quien ha infundido desde su niñez los principios de una educacion moral y religiosa. Dedicada á obras de caridad, no se ha contentado con hacer de su casa el dechado de todas las virtudes, sino que por mayor abundamiento se consagra con afan á socorrer cuantos infortunios halla en su camino. La señora Aubray ha fundado una casa de huérfanas donde recoge á todas las jóvenes pobres, para impedir que se pierdan en el mundo. Su vida es un continuo sermon encomiando la práctica de lo bueno, y lo que es mas notable, acompaña con ejemplos sus predicaciones.

Al levantarse el telon nos encontramos en un pueblo de baños de mar, donde la viuda ve á una jóven, cuyo nombre se ignora, que vive muy retirada con un niño de cinco años.

Desde luego la señora Aubray comprende que en la jóven solitaria hay algun misterio; ... en este misterio se envuelve algun error y que, por consiguiente, su estancia en los baños de mar puede ser provechosa. Las relaciones se entablan luego, mas no obstante sus indiscreciones, no consigue arrancar á la desconocida el secreto de existencia.

Sin embargo, no es mujer que se desamima facilmente.

—Esta noche os espero en mi casa, la dice.

La jóven promete asistir á la reunion; pero á punto de concluirse el acto, aparece en el fondo un personaje de aspecto siniestro que dice á la madre del niño con una voz imperiosa:

—Quiero veros esta noche á las diez.

—No faltaré, contesta la jóven.

En el acto siguiente la desconocida se presenta en casa de la señora Aubray á disculparse por no haber asistido á su reunion en la noche anterior y à decirla que viene á despedirse.

Esta es una de las escenas capitales del drama. La señora Aubray, que conoce se le escapa la presa, la apremia con preguntas, y la jóven concluye al fin por referir su lamentable historia.

Jeannima, que este es su nombre, declara terminantemente que no quiere entablar relaciones que un dia habrian de romperse.

—¿Y por qué?

—Porque vos misma me cerrarias la puerta.

—¿Conque ese niño....?

—No tiene otro nombre que el de Gaston ...Su padre no es mi marido.

—Pero lo puede ser.

—No, señora, está casado con otra, y nunca me prometió casarse conmigo.

—¿Y cuales son vuestros recursos?

—Los que él me pasa.

La señora Aubray comprende à duras penas lo que está oyendo.

—Sin duda amais á ese hombre? le pregunta.

—No, señora.

—¿Le habeis amado?

—No.

Aqui la señora Aubray se queda atónita, y su asombro llega al colmo cuando prosiguiendo el interrogatorio, Jeannina la declara que el único sentimiento que la inspira su seductor, el hombre que la ha abandonado con su hijo para casarse con otra, es el de la gratitud. ¡Palabra extraña que la hace pensar un momento si aquella jóven estará loca!

Pero no; Jeannina representa una clase de mujeres mas numerosa en Paris de lo que es posible imaginarse: oigamos su triste historia.

Jeannina es una hija del pueblo que fué criada por una señora de la alta aristocracia, atacada de una enfermedad mortal que podia conjurarse, en opinion de los facultativos, si daba de mamar á una criatura recien nacida: ahora bien, como criando á su propio hijo habria podido legarle esta enfermedad terrible, tomó á Jeannina, por lo cual recibieron sus padres una suma que les sacó de la miseria durante cierto tiempo. Sin embargo, esto se concluyó, y otra vez la familia se encontró en apuros. Habiéndose quedado sola Jeannina con una madre anciana, conoció al hijo de su casero, que reunia todos los hechizos de la juventud y de la fortuna. Este fué su seductor. Todo se hallaba dispuesto en derredor de la jóven para el mal; ella cometió la falta naturalmente, fatalmente, y por eso no acusa á nadie. Tuvo un hijo, y se consideró feliz siendo madre. El padre de este hijo se casó, y Jeannina, que ni ama ni aborrece á este hombre, comprendió que debia hacerlo así, pues ella no pertenece á una familia ni á una clase en donde los hombres como él acostumbran á tomar esposa. Habiéndola señalado lo necesario para que pueda llevar una vida holgada con su hijo, está muy agradecida á sus bondades.

La señora Aubray, enternecida con esta confesion, se propone salvar á Jeannina. A sus ojos, esta no es culpable de su falta; ha pecado sin saberlo, y en medio de su deshonra ha conservado intacta la pureza de su corazon.

Justamente, entre los personajes del mundo fashionable que se pasean por la playa, se cuenta un tal Valmoreau, que por capricho ha seguido á Jeannina hasta los baños de mar; Valmoreau es un libertino, pero en el fondo no es un mal muchacho, y la viuda piensa que su casamiento con Jeannina será una expiacion de sus calaveradas.

Valmoreau resiste, como es de suponer, á semejante enlace, no obstante las excelentes razones de la escelente señora Aubray, apoyada en esta ocasion por su hijo Camilo, que abunda en sus mismas ideas cerca del asunto.

Esta escena está preparada con un arte admirable. Todo cuanto en ella se dice por la señora Aubray en favor de tan desatinado casamiento, se va á aplicar seguidamente al propio hijo de la viuda, que está enamorado de Jeannina y guarda su secreto.

Jeannina queriendo rehabilitarse, segun lo convenido con la señora Aubray, rompe sus relaciones con su seductor; y este viendo que Jeannina se escapa de sus manos, la ofrece el reconocimiento de su hijo. La pobre madre accede, y entónces él lo primero que hace es arrebatar al niño para obligarla á ella á someterse. Al ver esto, la madre furiosa se arroja sobre aquel hombre y le hace huir de su presencia. El niño se ha desmayado, y á sus gritos aparece Camilo, que exaltado por la conmocion, la declara su pasion y la pide su mano.

Jeannina, arrodillada delante de su hijo, solloza con aquellas palabras de amor que tan suavemente resuenan en su oido.

—Decíselo á vuestra madre, exclama; yo haré lo que ella decia.

Entramos en la situacion capital del drama. La señora Aubray tiene que poner en práctica sus ideas: el matrimonio que aconsejaba á Valmorcau, debe efectuarse con su hijo.

Cuando Camilo la pide su consentimiento, la señora Aubray, como si sintiera la picadura de una víbora, se levanta diciendo:

—¡Jamás! ¡Ese enlace es imposible!

¡Ah, las preocupaciones sociales que tanto ha criticado, se levanta ahora delante de ella y ella se inclina ante su poderío! En un segundo los principios que toda su vida la han dominado, ceden el puesto al cariño maternal; que Valmoreau se case con Jeannina, en hora buena; pero ¿su hijo? ¡imposible, imposible!

Sin embargo Camilo insiste, y cada argumento, repeticiones todos ellos de lo que ha oido á la señora Aubray, es una puñalada para aquella pobre madre inconsecuente, como lo es la naturaleza humana cuando se encuentra en tales situaciones.

Jeannina viene en su ayuda, y se ofrece en sacrificio.

—No he dicho toda la verdad, exclama en un esfuerzo supremo; he tenido otros amantes...he cometido otras faltas....soy una mujer cualquiera que se vende á todo el mundo....

La escena es decisiva. La señora Aubray corta la palabra á Jeannina, diciendo á Camilo:

—Miente, miente, hijo mio; te doy permiso para que te caces con ella.

Tal es el argumento apenas delineado en este breve análisis, argumento que está dando márgen á una reñida discusion entre los críticos parisienses. Desde luego el mérito de la pieza como obra literaria, no se puede por nadie en tela de juicio; muy al contrario como hemos dicho ya, todos convienen en que esta vez el autor del talento de un autor dramatico ha sabida combinar una accion mas interesante, esmaltándola de pormenores que hacen de ella una obra perfecta. Lo que presta materia á controversia, es la idea madre que, en opinion de la crítica, tiende á zanjar una de las cuestiones sociales mas escabrosas, á saber: la rehabilitacion de la mujer culpable, y mas aun, su entrada, por medio del matrimonio, en el seno de una familia virtuosa. No hay duda que bajo este punto de vista segun abundantemente las razones en contra; pero ¿ debemos dar semejante importancia á una comedia, aun cuando esta sea la primera de todas las que se han escrito en nuestro tiempo? En nuesiro sentir esa idea tan trascendental que se atribuye al autor, es puramente gratuita. Alejandro Dumas, hijo, con el discernimiento teatral que le caracteriza, ha visto que el público está cansado de las *Damas de lae Camelias*, ycambiando de rumbo, ha querido ponerse á la cabeza de un movimiento en sentido contrario. El publico ha coronado su tentaviva con éxito completo. Ahora, en cuanto á la razon del drama, si ciertamente sería absurdo que el casamiento de Jeannina y Camilo se efectuase solo por llevar á la práctica las filantrópicas teorias de la señora Aubray, no lo es cuando se considera que Camilo y Jeannina se aman. Lo único que quizás podia decirse aqui como un cargo contra Alejandro Dumas, es que esta pasion no se halla acusada suficientemente, para que se excuse y y se aplauda semejante enlace.

En cuanto al desempeño, la compañía del Gimnasio se muestra incomparable. Mlle. De la Porte ha alcanzado un triunfo sin igual en el papel de Jeannina, y madama Pasca tiene las maneras secas y contundentes que convienen á una reformista de las costumbres humanas. Un actor de los mas notables que hay en Paris, Arnal, segunda admirablemente haciendo un personaje del que no hemos hablado en nuestro análisis, porque no se liga con la accion principal del drama. Es un marido separado de su esposa, y consagrado al servicio de la señora Aubray en cuanto tiene relacion con las obras de beneficencia: el coloca billes para las rifas filantrópicas, busca suscriciones para las huerfanas, apoya las amonestaciones de la viuda á los que se extravian en el camino de la virtud, y de cuando en cuando protesta con un epigrama contra la aplicacion de ciertas teorias que le parecen demasiado aventuradas en la práctica. En suma, este personage constituye una creacion muy feliz, aunque, como hemos dicho, de una importancia secundaria. El papel de Valmoreau, el jóven que corre el mundo en busca de aventuras amorosas, tiene un excelente interprete en Porel, y finalmente, si algun actor deja algo que desear en esta comedia, es Berton, que hace de Camilo, sin la energia y el calor que en los momentos decisivos requiere el personaje. No obstante, no es esto decir que Berton sea una mancha en tan bello cuadro.

Mariano Urrabieta.

Literatura y bellas artes.

La gran novedad teatral del mes que acaba de trascurrir ha sido en Paris la representacion de una nueva ópera de M. Gounod, titulada *Romeo y Julieta*. El argumento no puede ser mas poético y debemos decir que los autores del libretto MM. J. Barbior y M. Carré han conservado intacta la historia de los dos célebres amantes de todos conocida. La partitura contiene piezas de grande importancia, sobre todo en los dos últimos actos, y puede decirse que jamás M. Gounod ha estado mas inspirado, ni aun en el *Fausto* que pasaba hasta ahora en su obra magna. La Miolan—Carvalho y M. Michot ejecutan de un modo muy notable los dos principales papeles; asi fué que el público no escaseó los aplausos á la obra y á los interpretes.

—Las catorce primeras representaciones de *Don Cárlos* en el teatro de la Opera de Paris han dado un producto en 140000 francos, ó lo que es lo mismo, 10000 francos por término medio en cada funcion.

—La señorita Nilson, brillante cantatriz sueca del teatro Lírico, ha sido escriturada por 10,000 francos mensuales para el teatro de la Opera, en donde cantará por primera vez el papel de Ofelia, en el *Hamlet*, de Ambrosio Thomas, que ha de representarse en el mes de octubre.

—En el salon de Bellas Artes de Paris de 1767 se ha presentado un hecho que no tiene ejemplo en la historia de las Esposiciones periódicas de esta capital.

M. Juan Federico Maximiliano de Waldeck que nació en Viena el 16 de marzo de 1766 y se naturalizó en Francia, figura en el palacio de los Campos Eliseos con dos pinturas, al óleo, acabadas segun declaracion del autor, á fines de 1866.

M. de Waldeck es discipulo de Vien David y Proudhon, y ha cumplido 101 años en 16 de Marzo último.

—Acaba de imprimirse una obra debida á la pluma de S. M. la reina Victoria, titulada: *Hojas de un diario en Escosia*. En esta obra, de que solo se han tirado cuarenta ejemplares, se encuentra la descripcion de la vida de S. M. en Balmoral. El libro se halla ilustrado con fotografias y reproducciones de croquis, dibujados por la misma reina. Entre otros detalles, se encuentra el relato de tres viajes hechos de incógnito por la reina, acompañada del príncipe su esposo, á diversas comarcas escocesas.

La augusta autora habla de un sermon que oyó en Glascow, espresa la admiracion que la produjo la conmovedora y espontánea elocuencia del orador, y añade:

«Su plegaria por el principe mi esposo y por mi fué tan ferviente, que quedé vivamente conmovida, y cuando al terminar rogó por los niños, apenas pude dominar mi emocion.»

El ejemplar que tiene á la vista el periódico de que tomamos estas noticias ofrece en la primera página una inscripcion que dice:

«A mi querida Juana G....recuerdo de muchas horas de felicidad que pasaron para no volver nunca.—V. R.»

La reina ha redactado tambien el prólogo de la *Vida del principe Alberto*, escrita por el general Grey. Esta obra se destribuirá entre un reducido número de personas de la intimidad de S. M.

—En la noche del 21 se verificó en el teatro de la zarzuela de Madrid la funcion para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes. Compúsose aquella de un apropósito sencillísimo titulado *Un hallazgo literario*, destinado á esplicar el motivo de representarse los dos cuadros originales de Ventura de la Vega pertenecientes à su no concluido drama biográfico del inmortal autor del Quijote, de *Los dos camaradas*, que así se titulan estos, y de la loa de Hartzenbusch *La hija de Cervantes*, ya representada en otro aniversario.

El á propósito primero de Eguilaz, segun parece, y cuyos personajes están calcados en los de *El café*, de Moratin, llenó su objeto y fué aplaudido: los dos cuadros escritos de una manera inimitable por el ilustre autor de *El hombre de mundo*, manifiestan lo que hubiera sido el drama, pues no solo aparece Cervantes en ellos pensando y hablando como si él sé hubiera retratado á si mismo, sinó que se le vé rodeado de las figuras mas notables de la época.

Cada personaje es un retrato histórico, y de tal manera y con tal acierto se hallan dibujados, que vemos á traves de ellos aparecer los principales tipos de la fábula de *El Ingenioso hidalgo*, objeto de admiracion eterna y solaz de propios y estraños. Llenos están los dos cuadros de frases del Quijote, y es preciso conocer la obra de memoria para distinguirlas: de tal modo la prosa de Vega se hermana en ella con la de Cervantes.

El público tributó grandes aplusos á los artistas que se esmeraron en el desempeño de sus papeles y hasta en la propiedad histórica de los trajes.

Sobre *Los dos Camaradas* hé aquí el juicio que formula un distinguido critico madrileño:

«Alzase el telon y empiezan los dos actos titulados *Los dos Cámaradas*, parte de un drama que debió llevar el nombre de *Mignel de Cervaates*. Su idea es biografica y la accion se desenvuelve describiendo carácteres dibujados á grandes y sublimes rasgos. No se descubre palpitante interés en el plan, ni unidad absoluta, ni las pasiones, ni los afectos vivos predominan en la iniciada marcha del argumento, ni intervienen mujeres en estos delicadisimos diálogos, y sin embargo, no hay nada mas interesante; ni mas concreto, ni mas vivo, ni que distraiga mas el ánimo, y cautive la atencion, que estas dos perlas desengarzadas de una presentida joya literaria.

Quince personas contiene yentre ellos descuellan, por su rigida exactitud histórica y tradicional, D. Juan de Austria, heredero lejítimo de la grandeza de su padre el monarca cenobita, ya que no de su nombre; Cervantes, protagonista, presentado en los primeros ardores de su juventud, y Felipe II, y en detalles, Luis Quijada, Andrés Cervantes, reflejo de Sancho Panza, Antonio Perez y Julio Acuaviva, Nuncio del Papa, y á quien sirvió de camarero en Roma el autor del *Qaijote*, D. Juan, noble y arrogante, constituye la primera figura del cuadro. El rey prudente ha ordenado ha Quijada que le revele su condicion y su estirpe. Llega el hijo de Bárbara Blonberg á las plantas de su hermano y señor; este le pregunta si conoce ya su origen, de Ventara de la Vega hace contestar al ivo don Juan de Austria:

Hizome eterno Lepanto:
Mozo he muerto, viejo fuí
Que al mundo en un tiempo di
Lástima, envidia y espanto.

«De pensamientos bellos y de perfileabundantes y bien acabados, se halla salpicado el magnifico embrion de los *Camaradas*. Sus escenas rebosan de vida y frescura y la época se marca con adecuado y singular colorido; pero lo que impresiona profundamente y completa la delectacion del espiritu, es el estilo, la forma encantadora, la propiedad clásica, y por decirlo asi, el ritmo puro de la frase libre, sonora y suelta. Aquellas palabras acarician ...o con la suavisima armonia del canto ...ve ó de las insinuantes y elevadas notas que Rossini desparrama sobre la mágica orquesta. Lo confieso ingénuamente, sin que pueda tacharse de hiperbólico este juicio; la perfeccion de la forma y su sentimiento espresivo, son las primeras hojas de la guirnalda que ciñe las sienes del poeta. Vega pensador y filósofo, naciendo para el arte é inmortalizándose con él, corona su triunfo por medio del artificio sublime con que adorna sus creaciones. Lástima que las sombras de la muerte hayan ocultado los resplandores de aquella imaginacion brillante!

«En la ejecucion de *Los dos camaradàs*, se funden y aun los actores jóvenes, por un comun esfuerzo. Tiempo hace que no se ha visto en nuestros teatros un conjunto mas armónico. Yo les envio á todos mi enhorabuena y muy especialmente á los señores Casañer, Mario, Morales é Izquierdo. Recibala tambien el director de escena por el acierto del ensayo. Los trajes son propios y la decoracion de buen efecto; si el pùblico no asiste á esta representacion, con el buen deseo que debiera ¿qué he de decir ni opinar, ¡Peor para el pùblico!»

—Dos obritas estremadas en el teatro de los Bufos obtuvieron muy satisfactorio éxito. La primera, titulada *El ajuste de una tiple*, es un apropósito sin pretenciones del Sr. Adolto Llanos Alcaraz para motivar la salida de la señorita Da. Antonia Laborda y Rodriguez, á la que el público tributó justos aplausos. La segunda, que lleva por titulo *Un maestro de buen humor*, correcta y graciosamente escrita por el mismo señor Llanos, y puesta en música por el maestro Rogel, escitó la hilaridad de los espectadores, que aplaudieron la obra. Los autores fueron llamados á la escena al final de ambas producciones, pero no se presentaron por no hallarse en el teatro.

La zarzuela estrenada en la noche del 22 en el teatro del Circo en el título de *¿Eran dos? pues ya son tres*, fué muy aplaudida por el público. Los honores de la reprensetacion fueron para el baritorio señor Fernandez, que desempeñó muy bien su papel y tuvo que repetir algunas piezas. Los demás actores bien. La zarzuela es un arreglo hecho por el director de *El Caseabei* de una obra del célebre maestro Ricci, cuya música conserva y es muy agradable, á lo que aseguran los diarios madrileños.

—El museo de pinturas de Sevilla, que encierra mas de quinientos lienzos, entre ellos un número considerable con las firmas de Murillo, Cano, Zurbarán, Roelas, Pacheco, Campaña, Valdés, Castillo y otros representantes de la escuela sevillana, asi como el famoso *San Geronimo* en escultura, de Terraglano, se esta al fin organizando de la manera mas conveniente, para lo cual comenzará muy pronto los trabajos de clasificacion y colocacion.

Entre los cuadros de mérito, existen muchos completamente deteriorados, ya por la mano del tiempo, ya por la de restauradores incompetentes de la época en que aquellos pertenecian á las estinguidas comunidades religiosas. Nombrado restaurador del museo el apreciable artista don Manuel Alarcon, se han empezado los trabajos de restauracion, y á esta fecha está terminado la del magnífico *Padre Eterno* de Zurbarán. Tambien se halla muy adelantada la de dos lienzos de Murillo procedentes de la famosa coleccion de Capuchinos, *San Antonio* y el *Nacimiento de Cristo*, y se han sentado cuatro de Zurbarán, á saber: *San Antonio*, *San Francisco de Asís*, *San Carmelo* y *San Pascual*.

NACION ARGENTINA

Junio 18 de 1867.

La Vice-Presidencia.

El Congreso se halla en el caso, cumpliendo las prescripciones de la constitucion, de nombrar un funcionario público que desempeñe el cargo de Vice-Presidente, con motivo de la renuncia del Dr. Paz, que por su calidad de indeclinable y por ser la tercera vez que sé presenta, es de créer que sea aceptada.

No hay quien no comprenda la gravedad de este acto, por las circunstancias especiales en que se halla el pais y por la influencia decisiva que puede tener en sus destinos.

El Presidente de la República vuelve á hacerse cargo de la direccion de la guerra que tres naciones le han confiado haciendo un alto honor á sus talentos militares y á la República á quien preside, de cuyo puesto se separó temporalmente solo para atender á los pèligros mas apremiantes creados por la traicion, y que felizmente han sido ya conjurados.

Entre tanto es claro como la evidencia, que de la eleccion del funcionario que durante su ausencia esté á cargo del Cobierno, depende en gran parte la salvacion de las grandes cuestiones que afectan al honor y á la seguridad de la Nacion.

La buena inteligencia, el acuerdo, la conformidad de vistas en cuanto á la politica general del pais y en cuanto á la guerra, son de todo punto indispensables en este caso, para que halla unidad de pensamiento y de accion para que el Presidente pueda seguir tranquilo al frente del ejército confiado en la decidida cooperacion del gobierno y en la rectitud de la senda por donde conduzca el pais, para que sea posible en fin la pronta y feliz conclusion de la guerra, no esterilizando nuestros sacrificios, ni debilitando nuestros esfuerzos por la discordia.

La discordia seria funesta, crearia una situacion violenta para el Presidente y para el Gobierno, llevaria la anarquia al Gobierno y á la guerra y pondria al fin al Presidente en la necesidad de abandonar la direccion de la guerra para venir á hacerse cargo del gobierno.

A quien se nombra pues? Es la gran cuestion que en estos momentos preocupa á la opinion pública y al Congreso.

Los opositores á la politica del General Mitre, han principiado en esta cuestion, por escluir á los Ministros, á quienes han llegado hasta negarles el carácter de funcionarios públicos.

Su propósito es bien claro: pretenden llevar al gobierno una politica contraria á la del general Mitre, y naturalmente se empeñan en escluir á sus ministros, que son solidarios de su politica y los que mas facilmente podrian continuarla.

La *Tribuna* por ejemplo se empeña en que ninguno de los Ministros sea elejido, por qué?

Por que ese diario quiere que vaya al Gobierno un hombre que haga triunfar sus ideas, rompiendo la alianza con el Brasil y haciendo la paz con Lopez.

Y bien, supongamos que suceda lo que quiere la *Tribuna*, no es este el ejemplo que mejor patentiza la conveniencia y la necesidad que hay de que el funcionario que se nombre esté de acuerdo con la politica del General Mitre?

Cómo podria llegarse al triunfo que todos deseamos, si el Gobierno niega al General Mitre los recursos, los refuerzos, la cooperacion que necesita para asegurar el triunfo de nuestras armas?

Cómo podria el General Mitre al frente del ejército creyendo como lo ha manifestado, que no se puede hacer una paz honrosa y duradera renunciando á las condiciones de la alianza, si el Gobierno piensa de otro modo, y si se halla dispuesto á transar con Lopez y á romper con el Brasil?

Esto seria obligar al General Mitre á abandonar el honroso puesto que la alianza le ha confiado y en que el pais vé una esperanza fundada de paz, para venir á impedir en el gobierno que se manche el honor argentino y se esterilice la sangre derramada, haciendo la paz con Lopez.

Entre tanto, veamos cuales son las razones en que los opositores á la politica del General Mitre se fundan para escluir á los Ministros.

Ya parece que no pretenden negarles el carácter de funcionarios públicos que al principio les negaron pues no han intentado contestar á las observaciones que sobre esto les hicimos.

Pero dicen que los Ministros cesan por el hecho mismo de la destitucion, muerte, renuncia, é inhabilidad del Presidente ó Vice Presidente; que se puede eludir facilmente la voluntad del Congreso destituyéndolos de su cargo siendo probable su nombramiento para la Vice Presidencia, y que por consiguiente su constitucion no ha podido referirse á ellos, afirmando además que esto es conforme á la práctica observada en Estados Unidos.

Fácil nos será demostrar que estos argumentos son tan insubsistentes como los anteriores.

En primer lugar no es verdad que los Ministros dejen de ser *ipso jure* en los casos espresados de muerte, renuncia etc.

De ningun articulo de la constitucion se deduce tal doctrina; por el contrario, los Ministros por la constitucion están en el mismo caso que todos los demas empleados de la administracion cuyo nombramiento está confiado al Presidente.

Cesan en su cargo los Sub-Secretarios, los comandantes en gefe del ejército, los Gefes de frontera, los Administradores de Aduana, de Correos, y todos los demas empleados de nombramiento esclusivo del Presidente?

No! luego no serán tampoco los Ministros.

Es verdad que por costumbre y por la delicadeza de los mismos Ministros se consideran cesantes con el Presidente ó Gobernador á quien acompañan; pero ese no es el resultado inevitable de la constitucion.

En confirmacion de esto podemos aducir dos ejemplos muy oportunos.

Cuando el General Mitre se ausentó para ir al ejército y entró el Dr. Paz al gobierno, no cesó el Ministerio, ni presentó su renuncia, ni se confirmó su nombramiento por el nuevo gefe de la administracion.

Cuando Lincoln fué asesinado por Bootfi y entró Johnson al Gobierno de Estados Unidos, continuó funcionando con el mismo Ministerio.

En segundo lugar, la voluntad ddl Congreso solo es tal cuando se ha manifestado por un acto esterior, no cuando funciona en el estado de intencion; por consiguiente no puede decirse que se frustraria la voluntad del Congreso dispuesto á nombrar un Ministro, si este fuera separado por quien tiene facultad de hacerlo, antes que haya sido nombrado.

Yá esto debemos agregar que en el mismo caso se hallan todos los demas empleados que son nombrados y removidos por el Presidente, que son la mayor parte de la admimistracion.

Finalmente debenos observar que la designacion de un funcionario público para el ejercicio de la presidencia en este caso puede hacerse de dos modos: por una ley jeneral para todos los casos, ó por un nombramiento especial hecho por el Congreso.

No tenemos una ley general á este respecto, luego es indispensable que el congreso designe un funcionario público, ejerciendo en este caso funciones electorales.

Pues bien, la autoridad que ejerza el funcionario que designe, no es inherente al empleo que antes ejercia, ni tiene otro orijen que la eleccion hecha por el Congreso; por consiguiente si por la ley debiese cesar en el ejercicio de aquel cargo, no cesaria en el de la Presidencia, porque esta le habria sido confiada por la eleccion del Congreso.

La Constitucion ha querido poner un límite á las facultades electorales del Congreso y ha dicho: designará *un funcionario público*; pero no ha querido subordinar su eleccion á las mas ó menos duracion del cargo que ejerce el elejido.

La defensa del Diputado Ocampo.

Cuando vimos al Dr. Ocampo venir á tomar su puesto en la Cámara para defenderse del cargo de complicidad con la rebelion, concebimos la esperanza de oir una defensa enérgica, valiente y llena de franqueza, que pusiese de su parte las simpatias del público, casi siempre favorables al acusado.

No ha sido asi sin embargo.

En la parte jurídica de la cuestion no ha dicho nada que se acerque al discurso del Dr. Elizalde, logrando hacer reir á la barra con algunos dichos oportunos, pero sosteniendo muy erradamente que *la inhabilidad moral* de que habla la constitucion no es otra cosa que la locura, como si no fuesen moralmente inhábiles para el desempeño de los cargos públicos, los perjuros, los traidores, los rebeldes y en general todos los criminales sujetos á pena infamante.

Pero en la parte personal de la cuestion, en la discusion de su propia conducta es donde ha estado floja y pobrísima su defensa.

Interpretando las palabras de su articulo *Hablemos claro* en que aconsejaba al General Urquiza que diese formas y encaminase los *pronunciamientos* de Cuyo, poniéndose á su cabeza, dijo *que como abogado habia aludido á las formas legales, nó á la rebelion.*

El abogado Ocampo aconsejaba al abogado Urquiza que diese formas legales á la rebelion de Cuyo....

Vamos, esta es una paladina rectractacion de aquel ruidoso artículo en que el Diputado Ocampo esplicando su pensamiento respecto al General Urquiza decia: no le aconsejamos que se haga montonoro: sobre la montonera y los motines locales están *las grandes revoluciones*.

Luego le aconsejaba á Urquiza que encabezase los movimientos revolucionarios de Cuyo y los convirtiese en *grandes revoluciones*, para venir á decir despues al Congreso que ha hablado de *formas legales*.

Habria sido mas digno tener la franqueza de confesar el hecho tal cual es y arrostrar noblemente sus consecuencias que negarlo ante el Congreso empleando pobres argucias de abogado para eludir su responsabilidad.

El Congreso Nacional y la barra del pueblo de Buenos Aires.

Un profundo disgusto, un gran desencanto hemos recojido ayer en la barra del congreso, cuya Cámara de Diputados de ocupaba de dilucidar la conducta que le cumplia seguir respecto de aquellos de sus miembros que de palabra ó de hecho habian coadyuvado al traidor atentado de los rebeldes de Cuyo.

Haciendo astraccion de los motivos altamente justificables que impulsaban á la Camara atraer á su seno tan desagradable, basta tan vergonzosa discusion, nos imitaremos á observar la actitud asumida en ella por la numerosa barra que la presenciaba.

Las manifestaciones, las vociferaciones, los aplausos y los silvidos, que aproposito de la mas insignificante palabra de los oradores, se producian en la barra obligaron al Presidente de la Cámara á amonestarla, envocando el Reglamento.

Inútil amonestacion. La barra prosiguió en sus gritos y en sus aplausos, siendo de notarse (cosa verdaderamente escandalosa,) que ellos recaian con frecuencia sobre aquellas palabras pronunciadas por la misma boca que habia concitado á la revolucion en grande escala á los miembros dispersos de la rebelion en el Interior: sobre aquellas palabras emanadas del mismo órgano que con tanta vehemencia acriminaba el estado politico actual del cual ha formado y se empeña aun en formar parte: sobre aquellas palabras cuyo eco ha sido tan simpático y tan alentador en el "Paraná" para los traidores á la patria, para los sanguinarios y ladrones pertùrbadores del órden en el Interior, para los aliados declarados confesos del enemigo estranjero: sobre esas palabras que animaban á la rebelion nacida en las cárceles de Mendoza, á intentarlo todo, tomando mas considerables formas; á intentar la destruccion de todo poder constituido y regular de la República: la destruccion ó derrocacion de su gobierno, que con arreglo á la ley la combatia, la destruccion de su poder judicial que amenazaba á sus miembros con los fallos de sus tribunales, la destruccion del poder legislativo, de esa misma cámara donde resuenan hoy palabras hermanas de las palabras del «Paraná.»

Al oir los aplausos que se les tributaban, no obstante las amonestaciones del Presidente, no podiamos convencernos que fuera el pueblo de Buenos Aires, el que mas sacrificios ha hecho por colocar á la patria Argentina en el digno puesto que hoy ocupa entre las naciones por darle ese caracter de unidad de fuerza de constitucion y principios que ostenta, desde la memorable batalla de Pavon: no podiamos convencernos repetimos, que ese mismo pueblo aplaudiese la misma palabra que habia sido empleada para destruir la obra de que él habia sido el mas activo, el mas denodado, el mas abnegado colaborador.

La campanilla del Presidente y sus amonestaciones eran empero impotentes. *La claque* no cedia.

Un Sr Diputado tuvo la inoportuna ocurrencia de hacer notar la esterilidad de esas amonestaciones manifestando conformarse con ellas.

La barra no nececitó mas. Esta era una autorizacion á sus desmanes y la hizo valer. El tumulto, el desorden redobló y hubo quien, dirigiéndose al presidente, gritase que la barra no despejaria aunque se le mandase despejar.

La mala impresion producida en el ánimo de los verdaderos patriotas por el significado intimo de los aplausos al diputado Ocampo, acusado de connivencia con los traidores á la patria vino á borrarse un tanto por los entusiastas prodigados a sus acusadores.

Pero en uno y otro caso el respeto à la cámara estaba violado. Ni acusados ni acusadores tenian la debida libertad, estos para esponer sus cargos, aquellos para defenderse; la barra ejercia una presion indebida y escandalosa sobre los legisladores. La libertad y la irresponsabilidad que la constitucion acuerda para vertir sus ideas estaban conculcadas y suspendidas.

El Presidente se vió por repetidas veces en el caso de mandar despejar la barra y esta á nuestro modo de ver dió suficientes motivos para que se llevase á cabo esa medida.

Seria de desear que en adelante el pueblo se mostrará mas digno de si mismo, respetando á sus representantes, respetando el santuario de la ley.

La sesion de ayer.

Ayer tuvo lugar una sesion en la Cámara de Diputados, una sesion que llamaba la atencion por la concurrencia numerosa q' asistió y por el objeto importante que iba á tratarse.

El Sr. Velez, por la mayoria de la comision, fundó el dictamen de esta, que aconsejaba la espulsion de los diputados Ocampo y Sarmiento, fundándolo en el derecho de la cámara para castigar la mala conducta de sus miembros, y en el hecho de que esos diputados se habian hecho reos de delito que la cámara no podia dejar impunes.

El Sr. Elizalde, que habia firmado en disidencia, fundó su voto manifestando que, á su juicio, los diputados de q' se trataba eran delincuentes; pero que esta declaracion que, como hombre, no trepidaba en hacer, no tenia el alcance legal, que necesitaba para q' procediese la Cámara, la que, por la constitucion, no era el juez competente para declarar esa culpabilidad ni para imponer la pena.

El Sr. Ocampo tomó la palabra, y en medio de la agitacion de la barra, pronunció un discurso que trató de hacer chistoso. Negó las facultades de la Cámara para declarar la culpabilidad de un Diputado ó castigarlo ó espulsarlo. En seguida trató de esplicar su propia conducta como redactor del 'Paraná', alegando q' en sus escritos solo habia hecho uso de un derecho q' la constitucion acuerda á todo ciudadano sin incitar á nadie á violar esa constitucion que en presencia de una revolucion dirijida por caudillos á quienes él no conocia, pero que habian sido bastantes prestigiosos para levantar un ejército de diez mil hombres, y cuando esa revolucion se hacia el éco de quejas que gran parte del país formulaba contra el gobierno nacional, él habia creido que ese hecho era muy digno de tomarse en consideracion; y que cuando de todas partes se pedia al General Urquiza que manifestase su opinion sobre ese hecho, él le habia pedido tambien que hablase con franqueza y diese forma á ese movimiento revolucionario, pero que todos debian comprender que él, que era abogado, no podia haberse referido sino á formas legales, para que el General Urquiza, poniéndose á la cabeza de esos ciudadanos y por los medios que la constitucion previene, peticionase ó buscase en el congreso mismo ó en otra parte un remedio legal para los males que de tiempo atrás está sufriendo el pais. Agregó que desde cuatro años atrás, sus opiniones han sido adversas á las personas que componen el Gobierno Nacional; que siempre se habia espresado así y sin embargo, la Cámara lo habia recibido en su seno; que por lo tanto, la inhabilidad no habia sido superviniente, sino anterior al hecho de su presencia en las Cámaras. Hizo tambien algunas observaciones sobre lo que importaba inhabilidad moral, que solo se referia á la locura, esponiéndo que declarado inhabil moralmente, por ser opositor al P. E. de la Nacion, era volver á los tiempos en que un juez de Buenos Aires, declaraba locos á los salvajes unitarios é inhabil para ser testigos. Concluyó esponiendo quc estaba fatigado y continuaria en otra ocasion.

El Sr. Sarmiento pronunció tambien algunas, palabras, en su defensa, limitándose á negar los hechos de que se le acusaba, á protestar su adhesion á la constitucion y al partido liberal, y á aseverar que eran caluniosas las imputaciones que se le hacian.

El Sr. Montes de Oca pronunció un largo discurso que nos es dificil estractar, porque habló poco de la cuestion y mucho de otras cosas que interesaban mas al señor Diputado. Aprovechó la oportunidad de lanzar reproches violentos contra las mayorías ciegas y disciplinadas que alguna vez lo rechazaron de la cámara olvidando que entonces se trataba de la forma de la eleccion y ahora de la capacidad de los elegidos; añadió que de tales rechazos han sabido salir las revoluciones de los pueblos, teoria que era mas bien contra sus propósitos. Habló tambien del Gobierno Nacional, del malestar del pais y del apéndice secreto al tratado del Brasil, haciéndonos esperar próximas interpelaciones ú otras fiestas semejantes. No olvidó el Sr. Diputado repetir una frase que ya le oimos en una conferencia que dió el Sr. Estrada en el teatro argentino; y hablando de nuestros ejércitos dijo que «sus bayonetas oscurecian el sol» lo que tiene el mérito de ser una repeticion de la frase aplicable á Jorges y el desmérito de ser inesacto, porque nuestras bayonetas, que no oscurecen el sol, reflejan en cambio sus ardientes rayos.

En medio de todo esto y por intervalos, el señor Diputado se ocupó de algunos puntos de la cuestion, tratando de demostrar que, por nuestra constitucion, como por la de E. U. la cámara tiene derecho de espulsar á los Diputados que faltan al juramento q' prestaron de sostener la constitucion; y que este era el caso de los Sres. Ocampos, Sarmiento. Dijo tambien que el señor Ocampo, en vez de esplicar sus articulos de periodista, habia hecho una retraccion formal de sus opiniones; pero, que no debia olvidar que, por la constitucion, los ciudadanos en armas, no podian peticionar, y que la peticion, en esa forma, se llamaba sedicion. Anunció el Sr. Diputado que estaba ya fatigado y que continuaria mas adelante.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion, habiendo indicado los Sres. Araoz y Tejedor que iban á tomar la palabra.

La sesion no ha dejado de ser interesante; aunque se ha divagado demasiado, en vez de contraerse á la cuestion de hecho y á la cuestion constitucional.

¿Los diputadas Ocampo y Sarmiento han cometido un delito político, tal, que los imposibilita para continuar ejerciendo el cargo?

La cámara tiene facultad constitucional para declarar, esta inhabilidad y espulsarlos de su seno.?

Estas son las cuestiones que deseariamos ver tratadas sus muchas faces; pero con altura, sangre fria y á la salud... los principios constitucionales.

Correspondencia del Interior.

San Juan, Mayo 29 de 1867.

Sr. Redactor:

Como le anuncié en mi anterior las fiestas mayas han estado muy buenas; y el pueblo de San Juan engalanado para esta funcion patria, parecia que nada habia sufrido durante la dominacion de los bandidos de acha y cuchillo.

El bello sol de Mayo al asomar en el naciente como al esconderse tras el majestuoso Andes fué saludado con una salva de 21 cañonazos, como recordando al pueblo que ese dia fué en que nuestros mayores dieron el grito de libertad, y de la cual goza ahora una gran mayoria de los argentinos.

El General Paunero hizo preparar un convite al público de San Juan en conmemoracion de este gran dia para la América española.

Al cerrar la noche empezaron á caer los convidados—eran los magistrados y altos funcionarios de la Provincia—eran los magnates y distinguidos personages del pueblo—eran los mas escogidos y los mas selectos de la sociedad de San Juan.

Al poco rato empezó la faena, y los gastrónomos bien pronto dieron cuenta de lós platos esquicitos que estaban en la mesa.

Eran ciento y tantos convidados los que estaban sentados en la mesa del banquete tan espléndido como significativo.

No tardó mucho para dejarse oir la voz sonora y varonil del viejo veterano, cuyos años cuentan tantas glorias—brindó el General Paunero por la tranquilidad y paz de la República, rogando al cielo que ella sea duradera; y recomendando á los buenos argentinos que hagan todo lo posible por conservarla;—luego hizo recuerdo de los argentinos ausentes que están en sociedad en diversas partes del universo, y que, en esa misma hora estarian celebrando las mismas glorias.

La funcion duró hasta las once de la noche, en cuyo tiempo se sucedieron los brindis patrióticos y brindis discusiones de actualidad, á cual mejores, descollándose entre todos los del Sr. Lavalle, Lopez Torres, Rojo Carril etc. y un amigo de la independencia cuyo nombre siento no recordar, el cual fué el mas aplaudido de todos. Tambien brindó el Comandante Campos y varios otros oficiales del ejército; señalàndose como un lunar no muy agradable y mucho menos honroso el brindis del capitan Enciso que dijo estas palabras poco mas menos, en cierta parte de su discurso: "el pueblo argentino tembló de miedo ante el tirano paraguayo despues del rechazo de Curupaití."

Es muy estraño oir esto de boca de un oficial que pertenece al ejército nacional, sobre todo con una sinrazon notable; y aun mas de boca del capitan Enciso, de cuyo valor no dudamos. Este Sr. es redactor actual de «La Democracia.»

Esta idea fué rebatida por todos los de la reunion y silvada por el auditorio que se habia reunido afuera en número de mas de ochocientas almas.

Me ocuparia de este incidente; pero la premura del tiempo no me lo permite.

A las once de la noche los convidados empezaron á retirarse, todos contentos y satisfechos; y los jóvenes alegres empezaban á prepararse para ir al Casino á pasar otro buen rato y no menos agradable en el espléndido baile que estaba preparado.

El general Paunero tambien asistió, y bailó unas cuadrillas para dar ejemplo á los jóvenes y animar la reunion que al principio estaba algo *frion*.

El baile tomó animacion despnes, y duro basta rayar el dia, sin que nada haya dejado que desear; habiendose retirado los concurrentes contentos y alegres.

No pasaré por alto la funcion que tuvo lugar en el gran establecimiento de educacion llamado "Escuela Sarmiento"; la funcion de la distribucion de premios, el dia 24 de Mayo.

Es un gran dia para San Juan; y es en el que un viagero ó un simple transeunte puede apreciar mejor el estado de cultura de esta sociedad.

Este es el verdadero dia en que, el pueblo de San Juan simboliza deveras y en un todo con el gran pueblo de Buenos Aires.

¿Quien no ha asistido en Buenos Aires á la funcion de la distribucion de premios?

Imaginaos que ese dia estais en San Juan, pues es la misma cosa.

Tomad ejemplo, pueblos de la República, de Buenos Aires y San Juan en lo que respecta á la educacion, y sereis grandes!

Si las provincias argentinas estuvieran en este ramo á la altura de los pueblos que he indicado, no tendriamos guerras civiles, ni partida de bandidos que saqueasen nuestras propiedades y violasen nuestras familias.

Dejando estas fiestas á un lado le diré qué, hace tres dias á que el comandante Irrazabal llegó á esta ciudad, en virtud de órdenes del General en Gefe con su Regimieto Granaderos y unos ochenta reclutas.

Este valiente Gefe pronto va á marchar otra vez á la Rioja, pues ultimamente se han recibido malas noticias de esta desgraciada provincia.

Despues de la retirada del General Taboada han empezado á aparecer en todas direcciones grupos de montoneros; pero esta vez con otras yo no le doy mas significado que ellos no son otra cosa que bandidos ladrones sin ninguna mira politica; y que toca mas al gobierno de aquella provincia castigarla y escarmentada, que al Gobierno de la Nacion.

Sin embargo, el general en gefe por ahora

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez

LVI.

...impacientaba á Mojama.

—¿Quieres,—le dije,—esperar con paciencia á que tu padre me declare bien inspirado y haz amante tuya á Zara, la hija de Roboam.

—¡Zara!—me replicó.—La orgullosa, la insensible, la que ha desdeñado à los hombres.

—Por el amor de uno solo.

—¿Y quién es ese?—me preguntó con una sospechosa Mojama.

—¡Yo!—me respondió asombrado.

—Sí, tú,—le respondi.

Y se lo revelè todo.

—¡Ah, mal hombre!—esclamó.—¡Conque ya sabes lo que es el amor de Africa! ¡Conque has vencido á Salomé! ¡Una orgullosa como Zara! ¡Pobre jóven! ¡Me causa lástima!

—¿Y por qué ha de causarte lástima, si la haré mi esposa?

—Eso no puede ser,—me dijo;—está prohibido por la ley que un creyente se case con una mujer de la mala sangre; y el tener amores con ella se castiga con sumo rigor.

—Pero esos inconvenientes desaparecen, —respondi,—cuando la judia á quien el creyente se convierte á la verdadera creencia.

—Ni Zara ni Salomé se convertirán.

—Pues te engañas; el amor puede en ellas infinitamente mas que la fé en su religion; Zara me dijo: «El Dios, de Israel, es tamuien el Dios de Issmael; y y este Dios; Unico y Solo ha dicho: Por el esposo dejajará la esposa á su padre y á su madre.» Pero añadió tambien: «No vuelvas; que no venga Mojama: si verdaderamente nos amais, que venga por nosotras el kadi para que seamos vuestras esposas despues de nuestra conversion.» Y añadió: «Nos quedamos con estos dos aderezos, que no nos pondremos hasta el dia de nuestras bodas con vosotros. Y si ese dia se retarda, yo misma iré á arrojarlos por encima de la tapia de la casa de Mojama.»

—¿Conque si?—dijo Mojama.—¿Conque Zara que dice que no consentirá en verme ni en hablarme sino cuando vaya mi padre como kadi á sacarla del poder de su padre para hacerse musulmana? Eso lo veremos. No habia pensado en pretenderla; pero lo que me has contado me empeña: ya veremos, amiga mia Zara, ya nos veremos.

Al medio dia pasamos por la tienda de Roboam.

Las dos hermanas, que no nos babian visto, hablaban vivamente detrás del mostrador.

—De nosotras, hablan,—dijo Mojama;—disputan; ya verás, ya verás cómo toda su resolucion se viene á tierra en cuanto nosotros queramos.

Y avanzó rápidamente, y sorprendió en su disputa á las dos hermanas.

—¿Qué es esto, niñas mias,—las dijo,—que de tal manera disputais y os acalorais? A puesto cualquier cosa á que hay amores de por medio.

Las dos jóvenes se pusieron vivamente encendidas.

Salomé fijó en mi una mirada ansiosa.

—¿Quieres algo, mi señor?—dijo Zara reponiéndose y con acento grave.

—¡Que si quiero!—dijo Mojama.—Mi hermano y yo queremos que no seais crueles con nosotros.

—Tu hermano sabe lo que tiene que saber,—dijo Zara, si no te lo ha dicho, no es mia la culpa; pregúntale que habló conmigo hace algunas noches.

—A mi no me conviene,—dijo Mojama, —lo que hablaste, y á él tampoco; estamos enamorados como unos locos: no podemos sin vosotras.

—Y si eso es asi,—dijo Zara,—¿por qué quereis hacernos vuestras mancebas? Porque somos de mala sangre, ¿no es verdad? Pues bien, no nos ameis; dejadnos con nuestra paz, con nuestra tranquilidad, para que podamos casarnos con nuestros iguales, y si nos amais; haced lo que hemos dicho; que venga tu padre por nosotras, y cuando seamos musulmanas ya no habrá nada que se oponga á nuestro amor. ¿Qué mas podemos hacer que abandonar por vosotros nuestra religion y nuestra familia? No exijais mas, porque no podemos creer que nos amais.

—¿Y me amas tú, Zara?—dijo—Mojama, que miraba con ánsia á la jóven.

—Como á mi alma—dijo ésta,—y desde hace mucho tiempo; pero por lo mismo que te amo tanto, no seré tu manceba; no humillaré yo mi amor, ni mihermana tampoco; si no venis bien venidos, no volvais; de dla, y os entregaré vuestras joyas, y Yacub entregará á mi hermana la trenza que tiene de sus cabellos.

—Antes daré yo la vida que esa prenda,—dije.

—¿ Y para qué la quieres,—contestó tristemente Salomé, con los ojos llenos de lágrimas,—si tienes tú los cabellos rubios mas hermosos del mundo?

Esto significaba que alguien habia dicho á Salomé que yo me iba á casar con Axima.

No podia habérselo dicho mas que Ismail ben Cartam... el á quien yo habia vencido, á quien habia cortado los dedos.

Me irrité.

—Vosotras,—las dije,—hablais con alguno que es un traidor, cuando esas cosas os ha dicho: el tal debiera acordarse de que me debe la vida.

—No sé de quién me hablas,—respondió Salomé;—pero al ofenderte de ese modo, me has dado á conocer que lo que se dice por la ciudad, de que tú y Mojama os casais con las dos hijas de Sidy Juzef el Zalemí, es verdad. Ya lo creo,—continuó Salomé con los ojos llenos de lágrimas;—son moras; no las llaman las de la mala sangre, y se las tiene por muy ricas. ¿Como se ha de amar á una pobre, judia, ó si se la ama, cómo la ha de hacer su esposa el que va á casarse con la noble Axima?

Y Salomé se echó á llorar.

—Acabareis por volvernos locos,—dijo Mojama, á quien no se le olvidaban los ocho millones del dote de cada una.—Sois hermosisimas, gacelas mias; nos amais como el Profeta dice debe amar la esposa al esposo: y si abandonais la ley de Moisés, ¿por qué no hemos de casarnos con vosotras, y recibiros en nuestra casa al par de nuestras mujeres?

—Pues bien, idos,—dijo Zara, que miraba de una manera enamorada, sin poder disimularlo, á Mojama;—mi padre está fuera, y gracias á eso, hemos podido hablar algo, pero volverá cuando menos se piense, y no quiero que os vea hablando con nosotras, porque es receloso, y nos encerraria, aunque el tuviese que ponerse á vender en la tienda.

—Tu padre no recelará.—dije yo,—si ve que estamos comprando. Sacad algunas mercancias, y ponedlas sobre el mostrador.

Salomé sacó tres ó cuatro gumias de Fez, porque tambien tenia armas Roboam, tabaco, pipas y rosarios.

—Ya tendré yo cuidado,—dijo Salomé—cuando padre asome por arriba ó por abajo, cuando os aviso, poneos á tratar de la compra,

LVII.

Convenido asi, seguimos en nuestra conversacion,

Pero llegó la hora de la comida, y Roboam.

Las dos jóvenes empezaron á inquietarse.

Pasó mucho tiempo aun, y no vino Roboam.

Entonces Zara dijo á Mojama.

—Por tu vida, tú que eres hijo del kadi, vé á ver si ha sucedido una desgracia á nuestro padre.

Nos separamos de ellas, y nos fuimos á casa de Mojama.

Su padre estaba rezando, sentado sobre su estera de palma con la pipa y la taza de café al lado.

—Por tu vida, padre,—le dijo Mojama:—¿qué ha sucedido al hebreo Roboam, que no sé que he oido hablar de él al pasar por el seco (plaza)?

—¡Ah, perro infiel y mal nacido!—dtjo Yacub.—Le tengo en la cárcel, y le voy á descabezar mañana por la mañana por ladron.

¡Cómo, padre! ¿Por ladron vas á descabezar á Roboan? ¿Pues qué ha hecho?

—Ha vendido á ben Katam una preciosa gumia de gran valor que era de ben Kasem y éste se la ha visto á ben Katam, y se la ha reclamado, y ben Katam ha dicho ben Kasem que se la habia sido robada de su casa, por lo que habia apaleado á dos siervos, sin que confesasen, y ben Katam se fué á buscar á Roboan, con el pretesto de venderle unos camellos, y fué adonde estaba ben Kasem, y entre los dos le trajeron á Roboam, acompañados de muchos testigos, y trajeron la gumia que era la causa: y ben Kasem dijo:

—Yo reclamo esta gumia que es mia, que vale cincuenta doblas marroquies de oro cendrado, y que me ha sido robada; y éste, y el otro, que aqui están, saben que están, saben que esta gumia la compré yo en la Meca cuando fui á mi peregrinacion como un buen creyente, y la reclamo.

—Y yo,—dijo ben Katam—digo que compré esta gumia siendo testigos este, y el otro, y esotro que aqui están, en veinticinco doblas marroquies de oro cendrado de las viejas, y nada que tengo que ver con lo que dice ben Kasem.

A lo que Roboam dijo:

—Yo empeñé esta gumia en veinte doblas marroquies de oro cendrado de las viejas, ben Kasem, con la codicion de que si trascurridas seis lunas no me devolvia las veinte dobles marroquies que yo le habia dado, podia vender la gumia en lo que quisiera guardar el dinero como dinero mio, de venta de cosa mia.

¿Y se hizo papel de esto,—pregunté yo,—ó hubo testigos del trato?

—Ni lo uno ni lo otro, mi señor;—contestó el perro de Roboam;—porque creia que ben Kasem era un hombre de los buenos y temeroso de Dios.

—Por cuyas palabras se querelló ben Kasem, y juró por el Dios Altisimo y Unico, y por el Profeta, por los siete arcángeles buenos, por los siete arcángeles malos, y por los siete cielos, por siete infiernos, y puesta la mano sobre el libro de la Santa Ley, que él no habia empeñado á Roboam la gumia; que Roboam era mentiroso como Satanas, y procaz, y calumniador, por los cual pedia que se castigase, y añadió que él y ben Katam habian probado con testigoa uno que habia comprado aquella gumia ero suya; y que Roboem queria jurar; pero como juraba por el Dios de Moisès, y su juramento no era válido y como ninguna prueba tenia y yo le mandé dijese quién le habia vendide la gumia, y Roboam, se afirmó en que se la habia empeñado ben Kasem, y yo mandé venir al mexuar (verdugo), y tendido en el patio sobre un tapiz Roboam, se le dieron veinticinco palos en el vientre para que declarase; y no habiendo declarado, mandé yo se le dieran otros veinticinco palos, y entonces dijo:

—No me azoteis mas, que soy anciano y moriré, y yo diré lo que hay; y es que yo un dia hablando con ben Kasem, le quité sin que lo sintiese, de la cintura su gomia.

Y entonces le mandé meter en la cárcel; y mañana, segun manda la ley, descabezará el moxuar por haber robado: y además mandé que la gumia se entregase á su dueño, y que Roboam pagase á ben Katam lo que ben Katam habia pagado por la gumia, y nueve tantos mas, y que toda su hacienda fuese confiscada para el mir, y vendidas sus hijas, si el emir no las quisiere para es uaren.

dedica toda su atencion hacia esos lugares y prepara una série de espediciones sobre aquella Provincia para de un golpe deshacer cuanta montonera hubiere.

En esta fecha ha ordenado al coronel Iseas que marche sobre los Llanos de la Rioja, debiendo este Gefe entrar por la Costa Baja.

El comandante Irrazabal marchará dentro de breves dias á esa misma provincia; y en Jachal y Valle Fértil hay otra columna de 500 á las órdenes del comandante Chabas pronto á penetrar en el territorio dela Rioja.

El traidor Varela segun noticias ha huido para Chile, y segun otros dice que permanece en territorio argentino, lo que es de desearse, porque asi pudiera que caiga en nuestro poder.

La Sala de Representantes del pueblo Sanjuanino se reunió á noche; é interpelado el Ministro de Gobierno respecto á una nota en que el Gobierno desconocia la legalidad de la Sala; espuso en un largo discurso los motivos que asistian para ello; pero que, consultando los intereses de la Provincia retiraba la nota.

En consecuencia se resolvió convocar al pueblo para que practicase nuevas elecciones para diputados provinciales.

Por este correo va el Senador al Congreso Sr. Gomez y Diputados Sr. Cortines y señor Cuenca.

En Mendoza ha renunciado el Ministerio el Sr. Civit y le ha sido aceptada.

No se olvide de mandarme un número de su diario.

El 1.° del entrante, el Genrral Paunero va á dar un espléndido baile; y creo que despues de esto, en breves dias marchará otra vez para Mendoza.

Su corresponsal—

Mora.

NOTICIAS DIVERSAS

San Nicolás dé los Arroyos.

La Municipalidad del Partido de San Nicolás dé los Arroyos acaba de presentar á la consideracion del Gobierno las cuentas generales de sus entradas y salidas correspondientes al primer trimestre del corriente año segun la planilla demostrativa que ha elevado el Presidente de la corporacion. Las entradas durante dicho periodo ha ascendido á 104,621 pesos y las salidas 83,448 pesos quedando un saldo en caja de 21,243 pesos.

Cambio.

La Cámara de Diputados de la Provincia, autorizó á su secretaria para cambiar el diario de sesiones por los de algunos parlamentos de Europa.

De manera que pronto habrá en la secretaria de la Cámara una buena biblioteca.

D. Jose A. Lagos.

Antenoche se reunió la Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, y acordó aconsejar la aprobacion de la eleccion práctica el 19 de Mayo, por la cual resultó electo Diputado este joven Agrimensor.

San Pedro.

Ha sido admitida por el Gobierno la escusacion del cargo de Municipal titular del Partido de San Pedro, que el Sr. D. Eujenio Arnaldo presentó á aquella corporacion.

Es sensible que dicho Sr. se haya escusado de rendir otros è importantes servicios al Partido de San Pedro, á cuyo frente ha estado anteriormente.

Como ha sido admitida la escusacion, el Gobierno ha ordenado al Juez de Paz del Partido que haga practicar la eleccion del vecino que haya de integrar la Municipalidad.

Al efecto se ha señalado á aquel funcionario el próximo mes de Junio en el Domingo que estime mas oportuno.

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Criminal.

El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Criminal de esta capital que fué puesto á cargo del Dr. D. Joaquin S. Cueto funciona desde la semana pasada.

Nos hemos felicitado de ello; pues muchas personas nos han mencionado la laboriosidad del inteligente magistrado que está su frente.

Arenales.

Segun cartas que tenemos del Partido de Arenales, el edificio que en el Pueblo se construia por el Maestro Cagnoni con destino á sus escuelas públicas, está para terminarse. Han practicadose tambien las mejoras que el Juez de Paz del partido acordó con el Gobernador de la Provincia, cuando visitó aquel nuevo Pueblo.

Las Conchas.

Han sido aprobadas por el Gobierno las propuestas de los dos ciudadanos que deben llenar las plazas de Tenientes Alcaldes que estan vacantes.

Cuestion de competencia.

Parece que el General Rojo Gobernador de San Juan ha desconocido la resolucion de la camara de Representantes, por la que se dispone una eleccion para renovacion de la cámara.

A este respecto dice la «Democracia» de San Juan respecto del Sr, Rojo lo siguiente:

«Parece que el Gobierno del Sr. Rojo no le satisface la impopularidad absoluta de que goza.

No basta de que se le acuse de impotente para desempeñar las funciones elevadas que el pueblo le confiere.

No le basta que ya no haya en San Juan dos defensores de su gobierno.

No le basta estar envuelto en una nube de desprestigio que no ha hecho por disipar.

No le basta que la voz augusta de la opinion pública lo señale con el dedo inflexible de la verdad, para decir: ese Gobernante ha estado muy abajo de las emergencias porque ha pasado el pais: nps hemos engañado: ese Gobernador jamas pudo hacer la felicidad de ese pueblo.

No le basta que se le hagan estas y otras mas severas acusaciones que hemos de formular mas tarde.

Estamos por creer que pretende que se diga de él al descender de su puesto: he ahi el causante los grandes males que aflijen á este pobre pueblo.»

D. José M. Romero.

Acaba de llegar del ejército del interior este aventajado jóven.

Le saludamos deseandole una grata permanencia en el seno de su familia y amigos, de donde hace mucho tiempo falta.

Creemos que ingresará en la Cámara de Diputados, pues como recordarán nuestros lectores, el Sr. Romero salió electo por esta ciudad el 31 de Marzo último.

Comisario fugado.

La siguiente nota nos hace saber la fuga del comisario Torres de San Luis.

San Luis, Mayo 2 de 1867.

Al Tesorero de la Provincia.

Habiéndose fugado el Comisario de policia Angel Torres, se hace necesario saber el estado de las cuentas que tenia con la Tesoreria de la Provincia. En ese concepto elevará Vd. á este Ministerio un informe que satisfaga lo indicado.

Dios guarde á Vd.

Juan A. Barbeito.—Faustino Berrondo.

Clasificacion.

Los Ministros y empleados del Gobierno Nacional han comenzado ya ha ocuparse en el dificil y engorroso trabajo de clasificar documento por documento á fin de dar á cada uno la debida organizacion, que es de necesidad que exista cuanto antes, en todos los Ministerios.

Bailes de mascaras.

¡¡Alerta!!

El programa de los que deben tener lugar en Colon, y para los cuales se están haciendo grandes preparativos en este se publicará mañana ó pasado!

Indudablemente los bailes de mascaras, que se van á dar esta vez, podemos asegurar á nuestros lectores que serán mas espléndidos que nunca.

Mar Chiquita.

El Juez de Paz del Partido de la Mar-Chiquita Sr. Bernal que ha bajado á esta ciudad deja al frente de aquel Juzgado al ciudadano Cárlos A. Mendez.

Elecciones.

Anoche debió reunirse la comision, de Peticiones de la Cámara de Diputados de la Provincia para tomar en consideracion las elecciones verificadas últimamente en la ciudad.

Las Noticias

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion.

Noticias del General Paunero.

OTRA VEZ LA MONTONERA EN LA RIOJA.

El vapor «Ibicui» nos ha traido ayer noticias del General Paunero, que se halla en San Juan, cuyas fechas alcanzan hasta el 29 de Mayo.

Hacia tres dias que habia llegado á esa provincia el Comandante Irrazabal llamado por el General Paunero para hacerlo marchar sobre la Rioja donde habian reaparecido nuevamente montoneros, talando y desvantando la provincia.

El General Paunero preparaba una fuerte espedicion sobre la Rioja, para acabar de una vez con los montoneros que cada dia se lanzan nuevamente á causar toda clase de daños.

Como preliminar á esta medida, habia ordenado al Coronel Iseas, que marchara sobre los Llanos, debiendo este gefe entrar por la costa baja.

El coronel Irrazabal seguiria la marcha del coronel Iseas, y en Chañar y Valle Fértil hay otaa columna de quinientos hombres lista á lanzarse sobre los montoneros de la Provincia.

Aun habia duda si habia fugado para Chile, el traidor Varela, creyéndose por el contrario, que se hallaba en territorio argentino, con miras de asociarse otra vez á sus compañeros de pillage.

Se decia que los montoneros esperaban á Juan Saá que debia de regresar de Chile; lo que es de desearse.

Si asi lo hiciera, no tardaria en caer en manos de las fuerzas nacionales, que como se vé, todos ya se ponian en movimiento.

En celebracion del 25 de Mayo, habian tenido lugar grandes bailes en San Juan dados al General Paunero.

El General se preparaba á retribuirlos con uno espléndido, debiendo marchar en seguida á Mendoza.

En la provincia de San Luis, en el Departamento denominado Calamuchita, los montoneros hacian de las suyas cometiendo las mas grandes depredaciones.

Se habia pedido auxilio al Coronel Conesa, pero este, consultando las medidas que al efecto se debian de adoptar, parece que en una conferencia con el Gobernador parece que habian acordado que las fuerzas de la provincia, restablecerian el órden en ese punto.

Importantes noticias de la Asuncion.

MISERIA EN AQUELLA CIUDAD—COMUNICACIONES CON BOLIVIA—1500 HOMBBES EN CURUMBÁ.

Ha llegado de Santa Cruz, Departamento de Bolivia un caballero, el cual es portador de noticias de mucha importancia del Paraguay, del Norte del Brasil, y de Bolivia.

Se habia abiertó un camino entre Santa Cruz y Corumbá, limite del Brasil y del Paraguay, por el que se realizaba un activo tráfico entre los tres paises.

Este camino permitia á los paraguayos que ocupaban las posesiones brasileras en Matogroso proporcionarse á precio de oro los mas indispensables viveres llevados de aquel Departamento de Bolivia, al cual daban salida á su yerba—mate, como lo acredita el hecho de habernos traido este Señor una partida de ella desde Santa-Cruz. Refiere, en comprobacion de la suma escaces que se sufre en el Paraguay que una carga de sal (12 arrobas) se vende alli á 700 patacones, y en esa proporcion otros articulos, como el arros, el mais etc.

En Corumba existia una division de 1,500 paraguavos veteranos, la que, despues de haber hecho desalojar de Cuyabá a otra de 1,000 brasiléros que lo ocupaban, fueron llamados por Lopez al teatro de la guerra, reemplazándolos en estos puntos por una fnerza de mil y tantos muchachos todos ellos menores do 16 años y mandados por viejos ofiiales, incapases de soportar las fetigas de una campaña activa. El Brasil mandaba una division de 6,000 hombres á recuperar sus posesiones en el Alto Paraguay ocupadas por Lopez, la que habia llegado ya á un pueblo inmediato á Cuyabá. De consiguiente los flamantes y gastados paraguayos que alli estaban se habràn apretado el gorro, llevando tan ingrata nueva al Mariscal.

Desde Bolivia tambien se han dirijido por Santa Cruz varios negociantes con tropas de mulas hácia esas ocultas regiones del Brasil aprovechándose de la apertura de ese camino; y es seguro que hagan buenos negocios con los Brasileros, á la vez que estos reciben ese poderoso auxilio para poder llamar por retaguardia la atencion del amigo Lopez.

De los Cruceños que iban con negocios á Curumbá muy pocos regresaban á su pais, pues habia absoluta prohibicion por Lopez con el obgeto de obligarlos á que se enganchen en su ejército, como habia sucedido y a con muchos, que se les ha llevado al Paraguay.

En confirmacion á las importantes noticias que damos mas arriba, he aqui lo que escribe de Bolivia un caballero, con fecha 10 de Abril, sobre este mismo asunto:

Sor. Don N. N.

Santa Cruz Abril 10 de 1867

Mi querido amigo.

....

Por la via de Chile sabemos que el General Paunero triunfó completamente de los de la revolucion de Mendoza, ojala siempre sean castigados los intrigadores de revueltas como lo merecen para que siga la República Argentina progresando como hasta aqui.

Poralgunos periódicos que publicados en la Asuncion vienen á esta por la via de Curumbá, vemos que los gaceteros de Lopez exajerando y desfigurando los hechos de armas que tiene lugar en esta guerra, los presentan siempre favorahle al Paraguay ó contrarios á los aliados; esto da lugar á que las mas de las personas en este pais creen que los Paraguayos al fin saldran vencedores. Mientras tanto por un comerciante cruceño que acaba de llegar de la Asuncion se sabe que aquel pais se halla en un estado desesperante, por la carencia de viveres y de géneros para vestirse; aseguran que todos los vecinos están casi desnudos, que el Ejército de Lopez se halla lo mismo, que aun los Gefes y Oficiales están en girones, que no se ven hombres en los pueblos por que todos están armados en el Ejército, que las mugeres son las que siembran y pueden cultivar alguna cosa, por lo cual, un sapallo pequeño vale un peso, una libra de arroz seis reales y por este órden todos los demas comestibles. Que una vara de imperial vale tres pesos, la vara de casimir ochenta, por una resma de papel pagan cien pesos, y por este tenor se paga todo lo demas cuanto se consigue.

El comerciante que ha traido este conocimienio que es de D. N. N. se venia de Asuncion acompañado con el Dr. D. Rafael Peña, y D. Nicolas Rivera despues de haber vendido los pocos articulos que llevaron de negocio en aquella proporcion; habian navegado ya en lanchas hácia el Curumbá treinta dias cuando vino un vapor y alcanzándolos tomaron á Peña y á Rivera con todo lo que correspondia á sus equipages que lo sellaron los trasladaron al vapor y han regresado llevándolos, sin espresar el motivo de esta medida, y sin permitirseles hablar una palabra con los demas que continuaron su marcha á Curumbá, por donde ha venido hasta el referido N.

Este ha traido una contrata que habia celebrado con el Gobierno del Paraguay sobre algunos miles de pesos en efectos que los paga á aquellos precios. Viene tambien otra celebrada por el Dr. D. T. R. por cien mil pesos en efectos que deben llevarse de esta: por la circunstancia de estar dicho R. de gacetero de Lopez, cuentan aqui con seguridad del contrato y esto con el aliago de los subidos precios en que ofrecen pagar los efectos, hace que en esta esten todos interesados en llevarlos, se forman para ello sociedades que se pondrán en marcha para Curumbá, en donde deben recibirse los efectos de cuenta del Gobierno, á fines del corriente ó principios de Mayo.

Nunca he visto á los Cruceños mas ajitados en negocios de comercio que al presente. Quizá no vayan á llegar al Paraguay cuando ya Lopez haya sucumbido, por que segun lo que he leido en los periódicos de Buenos Aires, no pasaran muchos meses sin que los aliados le den el último golpe.

Saluda á vd. etc.

N. N.

Los dichosos habitantes de Montevideo, van á tener el gusto y el honor, de escuchar muy pronto, nada menos que la famosa ópera de Verdi, el «Don Cárlos», y la «Africana» del célebre Mayebeer.

Pestalardo, que como se sabe, es el primer director de un teatro lírico que haya habido, y que habrá entre nosotros, ha escrito á Italia en este sentido, y muy pronto debe llegarle por el paquete estas dos partituras.

Felices los habitantes de Montevideo y los propietarios del teatro de Solis, que lejos de privar, por una ruin é ilusoria ganancia, del espectáculo al público, que es el teatro lirico, hacen los mayores esfuerzos, para que la culta sociedad Montevideana, no sea privada de tan noble y civilizadora diversion.

El público de Buenos Aires tiene que agradecer á la comision directiva del teatro de Colon, la pérdida de la compañia lirica, y del primer espéctaculo de todos los pueblos cultos.

No sabemos con que motivo se tratan de dar bailes de màscaras en estas noches en el teatro de Colon, lo que es, hablando con verdad enteramente fuera de tiempo.

Esta diversion que es tan agradable en los dias de carnavál, se hace ridicula fuera de ellos, y no sirve sinó para que los teatros donde tiene lugar, se vuelvan un campo de agramante; por que como se sabe, la primera sociedad solo concurren á ellos en aquellos dias.

Por otro parte, es sabido, que el abuso de los baile de máscaras, no sirven sinó para desprestigar, los que con tanto éxito se dan en el carnavál.

Bailes de máscaaas en estos tiempos, es una cosa intempestiva.

Hoy debemos tener la correspondencia del Pacifico, llegada al Rosario infaliblemente el Viernes.

En Chile ignoraban la actitud bélica de la España, de modo que hasta se habian puesto á guardar la gruesa artilleria últimamente recibida de Inglaterra.

A la fecha, el desengaño habrá venido, y pocos abrigaran esperanzas de una paz imposible, en tanto operaciones de importancia no obliguen á los beligerantes á ser mas tratables.

Esperamos ansiosos la correspondencia del Pacifico, porque ella debe ser portadora de notables nuevas.

¡A cuanto abuso y á cuanta rapiña ha dado márgen el desgraciado suceso del palacio de Gobierno Nacional!

¡Con cuanta imprudencia y desverguenza algunos individuos han abusado de la proporcion del momento!

Es de sentirse, que una compañia bien organizada de bomberos, no se haya podido formar, para evitar esos y otros atentados análogos.

¿Que se han hecho los *Estinguidores* del Sr. D. Pedro Dubart, famosas máquinas de apagar incendios, que no se presentó una sola durante el conflicto?

La ocasion de probar su eficacia, fué aquella.

Con fogatas *ad hoc*, no se prueba la excelencia del procedimiento. Y ya que una desgracia semejante dió marjen á una prueba práctica de mayor eficasia ¿por que el ajente de esas máquinas no concurrió con algunas de ellas?

Hay mucho de prosopopeya en algunos anunsios.

Los *Estinguidores* del Sr. Duart creemos participan de este defecto.

Hemos oido qnejarse á algunas personas, de la demora que sufren los sueldos de los Gefes y oficiales que se encuentran en el Paraguay, y que dejan sus asignaciones en casa.

El Sr. Casacuberta que es quien paga estas asignaciones, no es ciertamente quien tiene la culpa de la demora.

Lo que sucede, es, que no á todos se les puede pagar á un tiempo, cuando hay tantos con quienes cumplir.

La Contaduria Nacional, hace á este respecto lo que puede. Pero cuando no hay dinero ¿qué hacer?

Se nos asegura que el Sr. Rovira Director de la Escuela de Artes y Oficios de Palermo no llena todas los requisitos á que está obligado para con los Aspirantes á su cargo cuya pension paga el Gobierno Nacional.

Por ejemplo se nos dice, que la ropa limpia que se da á los niños, es muy de tarde en tarde, pasandose hasta un mes sin que se les de una muda lavada.

Indicamos esta falta al Sr. Rovira por ser cosa de nueva administracion que quizá está confiada á manos subalternas qae éllla ignora.

Algunas comisiones filantrópicas, de las formadas cuando la última epidemia, han empezado á dar folletos ó manifiestos, que participan de una orgullosa como ridicula ostentacion.

¿A que conduce esto?

¿No es lo mismo pudlicar en un diario los estados que consideran necesarios para satisfacion propia y del público contribuyente?

Costaria menos, y el objeto seria llenado, despojando esa fórmula necesario del carácter de importancia que tan imdensadamente se le ha querido dar.

En Jujuy el Gobierno ha estado en una actitud bélica ante los movimientes revolucionarios que tuvieron lugar en Salta.

En consecuencia de haber fracasado mando disolver las fuerzas que ordenará se pusieran sobre las armas.

Se sacó á remate los impuestos del mercado de aquella capital.

Tambien el derccho de márchamo.

El juez del Crimen denuncia el delito de haber un Comisario quitado una esposa y echando á su consorte fuera de su casa.

Por lo visto, aquellas gentes tienen trazas de hacer las de David aunque no como este llorar su pecado eternamente.

La Legislatura está convocada á sesionee estraordinarias.

La *Epoca*, periódico de la ciudad de la Paz, en su número corresponte al 21 de Abril, trae las siguientes importantes noticias:

«Hoy se ha aprobado y ratificado el Tratade amistad, limites, comercio, navegacion y extradicion» celebrado entre Bolivia y el Brasil.

«Se han aprobado y ratificado igualmente la «Convencion Consular» y la «Convencion Postal» ajustadas entre Bolivia y el Ecuador.

«Con esta misma fecha se ha constituido una legacion de primera clase Ro de Janeiro. Buenos Aires, Asuncion y Montsvideo confiándola al benemérito Coronel D. Quintin Quevedo, (actual prefecto y Comandante General del Departamento de Cobija) invistiéndole con el carácter de Enviado Extraordinaria y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia en el imperio del Brasil, y en la Repèblica Argentina y la del Paraguay y la del Uruguay.»

Secretario—El Dr. Juan Franrisco Velardè, Oficial 1.° de la Secretaria General de Estado en la Seccion de Relaciones Esteriores»

«Adjunto—El ogcial Ausiliar del mismo ramo D. Julio Quevedo.

Creemes que no hemos sido cxagerados en nuestros juicios y que algo mas que lo qua hemos dicho, se deduce de las nolicias que trasmitimos.

—En Tucuman el Gobierno ha pesentado á la Legislatura un proyecio imponiendo dos pesos á cada barril de vino que se consuma en la provincia.

Esta vez se ha *consultado* la moral pública, por que los vinos subirán y los ébrios tendrán que trabajar un poco mas para beber á sus anchas.

Un fulano Oteiza y Bustamante le ha soplado una versiada, como diria Ascasubi, al Sr. Campos, y el mozo ha revelado con ella que lo haria bien de managillo por que para incensar es lo que hay.

—Como lo hemos anunciado, el General D. Antonio Fabaoda fué nombrado Gobernador propietario en Santiago, ínterino, el Sr. D. Manuel y aquel se puso en campaña sobre Catamarca a arreglar las cosas de otro modo.

El jóven D, Eusebio Gomez se retiró de la redaccion del *Norte* y entró en su lugar un otro llamado Garcia.

Este, en un largo y bien condimentado articulo destroza y desmunaza una correspondencia del *Eco*, de la Rioja, sobre el atentado de Luna:

El cólega nos perdonará que no demos á luz su version, por que carecemos de espacio.

—La «Actualidad» se ocupa detenidamente del cambio gubernativo operado en Catamarca y concluye pidiendo que el Sr. Omill sea desconocido como Gobernador interino.

El Sr. Campos la saca mal, á no dudarlo, por mas que el «Liberal» nos decante en todos los tonos imaginables la alhaja que es el hombre para secundar al Gobierno Nacional, hablamos del Sr. Omill.

Lo grave que hay en Salta, dejando esto á un lado, es que el Sr. Lugones y los Padres de la Propaganda se han ido á los Tribunales por injurias por la prensa!

Qué significa que apenas el Sr. Lugones deja á unos combatientes, halia otros?

No es claro que su espíritu discolo los provoca?

De otro modo no nos explicamos sus continuas polémicas, hoy dia con el Gobernador de Jujuy, ahora con los pacificos frailes de un convento.

Oiganos el Sr. Obispo Riso, separe al Sr Lugones, llame á un sacerdote circunspecto á su lado y todo ha de marchar mejor.

Durante la termenta de ayer cayó un rayo abordo del Cuter Danés, que se galloba fondeado en los pozos, causandole un terrible naufragio.

El rayo cayo antecedido de un trueno espantoso, atravesando al buque, de la cubierta hasta la quilla.

Como es natural, esta causó al Cuter, un rumbo tan grande, donde el agua penetraba en cantidades enormes.

Un accidente semejante, en otras circunstancias, no hubiera sido tan grave, y hubiera lugar á que los buques próximos le hubieran dado auxilir.

Pero un siniestro ocurrido durante una tormenta, no permite á los otros buques prestar auxilio, por que cada tripulacion se halla ocupada en los trabajos relativos al caso.

El cuter Danés, se fué sumergiendo poco á poco, bajo de las aguas, solo habiéndose podido salvar la tripulacion en un bote que llegó á tierra con toda fecilidad.

Los buques que por sus pequeñas dimenciones no permiten la colocacion de un para-rayos, se hallan espuestos á estos accidendes, verdaderamente terribles, en medio de las ayas y bajo el azote de una tenpestad descadenada.

De poco tiempo á esta parte, las tormentas vienen en esta ciudad acompañendas de rayos que causan algun siniestro.

Se recordará que en la tormenta anterior, cayó uno en la sociedad Buenos Aires, causando sérias averas.

Es indudable, y yá lo prueba la lealtad de algunas personas de devolver al Gobierno algunos documentos que fueran á poder de particulares, que muchos espedientes, tratados y reclamaciones han desaparecido de la casa de Gobierno, durante el incendio, y que se hallan en poder do las personas que los llevaron.

A nuestro modo de ver, el Gobierno, sin perdida de momento, debe dar un decreto, obligando á devolvolver en el término de veinte y cuatro horas, los documentos que han desaparido y que se encuentren en poder de particulares, pues el solo hecho de retenerlos, importa un gran delito.

Se debe hacer asi, condenando á las mas graves penas á los detentadores, y dando un premio á todo el que dé noticia de los documentos del Estado que han desaparecido.

Se debe de facultar á la Policía, para que use de todos los medios, para que no se burlen del pais los cuatreros que con fines siniestros ocultos á sabiendas los documentos públicos.

Esperamos que el Gobierno asi lo hará, en vista de la gravedad del caso.

Durante el dia de ayer, y la noche del Sábado, muy pocas novedades de Policia han tenido lugar.

Segun nuestras noticias solo ha ocurrido digno de referirse el hecho siguiente.

En la seccion 6.ª un individuo que jugaba al billar, el cual, por carambola, vino al triste y lamentable resultado de pagar cien pesos de mulia.

Por este juego, se tomó en palabras con un ahijado suyo, pasando de estas, á las reprobadas vias de hecho.

Levanta en consecuencia, un látigo de martillo que tenia en la mano, y al descargarle un golpe, le pegó por detrás, y sin saberlo, á una dama que se habia acercado á presenciar la contienda.

Esta como todos los de su sexo, aun que el golpe no era grave se bechó á llorar amargamente, dirigiendose en seguida á la Comisaria citada, donde se hizo pagar al autor de esta rara carambola, cien pesos de multa, los que ya han sido remitidos al Departamento General.

Tengan puns cuidado, los que hacen uso de las reprobadas vias de hechos, de ver si hay una dama por detrás, cuando lanzan un golpe.

La señora de Peltzsr. acaba de recibir la agradable noticia de Europa que ha heredado nada menos que dos millones de duros.

Parte para Europa á recoger su herencia, y como despedida á sus numerosas relaciones dió un esplendido baile la noche del sabado, al que asistieron las personas mas distinguidas de esta sociedad.

Circula entre personas de circunspeccion, y el *Standard* lo anuncia que el Dr. Veles Sarsfield, será nombrado Vice-Presidente de la República, á lo cual, no se opone él gabinete nacional.

A nuestro entender, esta noticia es tan destituido de fundamento que mas no puede ser.

El Dr. Velez no es fuucionario público de la Nacion, así es que no pueda ser nombrado Vice-Presidente.

La constitucion pone esta condicion indispensable para ello.

¿Cómo pues, se dice, y lo anuncia el *Standard* que vá á ser nombrado?

Es indudable que esta noticia, como lo hemos dicho. carece de fundamento.

Un comerciante ingles de esta plaza, ha recibido una carta de persona respetable de Rio Janeiro, donde le dicen, que era cosa resuelta por el Emperador, armar cincuenta mil negros, y mandarlos cuanto antes á la guerra del Paraguay.

Muy prouto se realizará este proyecto, segun la carta á que nos referimos, que resolverá cuantos antes la guerra del Paraguay.

Es muy estraño que los activos corresponsales telegráficos que tienen en Montevideo los diarios de esta ciudad, incluso el nuestro, no hayan comunicado la suba de las lanas en Liverpool, cuya noticia ha traido el vapor Haiti á Montevideo antiyer.

Nos consta que una casa de Comercio de esta plaza, de toda respetabilidad, recibió ayer un telégrama donde le dicen que en Manchester subieron conciderablemente las lanas, á consecuencia de haber ido á surtirse á esa plaza infinidad de comerciantes de la india.

Los empleados dé la contaduria concurrien de noche á sus Oficinas para el pronto arreglo de los documentos entreverados.

La Tesoreria Nacional dió principio el sábado á las 12 ha hacer sus pagos como de costumbre.

Es la Oficina qué ha empesado sus operaciones á las 24 horas del contraste ocurrido.

El sábado quedaron colocadas las alfombras y muebles del Ministerio del Interior el que hoy lúnes podrá funcionar en los almacenes contiguos á la Comisaria.

A las familias les avisamos que el Sr. Monterola se ha mudado á la oficina contigua donde estaba colocado, es decir en el salon donde esta la comision de forrages.

Los peones de la Aduana, los de Comisaria, y las guardias de la caballeria de Estramuro, han sido todos pagos el sábado.

El Gobierno Nécional ni por el contraste que ha tenido ha dejado de seguir sus pagos.

El Sabado á las 12 del dia se desmayo una niña en la recoba nueva de resultas de haberla estraido un retrato que habia sido dado por un caballero momentos antes.

En el momento fué entrada en una de las Tiendas de la recoba y atendida cou todo primor por esos amables caballeros de la recoba nueva.

Al fin fué comprado el Sábado el Sr, Moran, Comandante de la Pólvora dé Flores.

Con este motivo tenemos el gran placer de darles muestras mas ardientes felicitaciones.

En uno de los almacenes de la Comisaria, contiguo á donde se ha establecido el Ministerio del Interior, se trasladará hoy el Ministerio de la Guerra, que provicionalmente está en la Capitania del Puerto.

El despacho del señor Ministro de Hacienda se ha colocado en el despacho del señor Administrador de Rentas Nacionales en la Aduana nueva.

El Ministerio de Relaciones Esteriores queda en el mismo punto de la casa de Gobierno Nacional, por no haber sufrido nada las avitacioees que ocupaba.

De hoy á mañana será nombrado el Comandante y Comisario para el Vapor Amazona, que partirá de un momento á otro para el Ejército.

Un caballero que le habia regalado un reloj á una niña por haberle esta asegurado que lo queria, le dijo despues de tres meses, querida amiga, tenga vd. la bondad de devolverme mi reloj, porque á mi no me gusta que la que me da su palabra de que me quiere, me olvide tan pronto.

La niña entregó el reloj al caballero, y se dieron la mano de despedida.

Los italianos dicen, que cuándo salen á la caza, donde esta un pató, deberan estar los demas patos.

Recordando esta máxima un amigo nuestro, iba la otra noche por la calle y tropesó con una libra esterlina, se acordó del refran, y siguió el cordon de la vereda encontrando cada diez varas una libra esterlina, estas llegaron al número de 8 con las que se retiró á su casa muy alegre, felicitándose de no haber concurrido á un baile de la calle de la Independencia donde habia sido invitado la misma noche.

En la ajencia calle Mayo número 14 han hecho un robo verdaderamente miserable.

La puerta no ha sido violentada y tiene una magnifica llave de bomba, sin embargo se encontró abierta, lo que induce á creer que fué mal cerrada.

El robo ascenderá á quinientes pesos papel, siendo lo mas singular que no han tomado gran cantidad de objetos de valor que se encontraban en la pieza robada, y se contentaron con llevarse entre otras chucherias, un acordion, lo que prueba que los ladrones pertenecen á una clase de "diletantes," inocentes en el arte todavia, á juzgar por la pobreza de sus "ejercicios."

¡Guay de las agencias abiertas el dia que estos filarmónicos puedan ensayar sin timimidez grandes *arpeños*!

Buey del Salado.

No creais lectores que os voy á hablar del famoso parejero conocido por ese nombre, nó, es todo lo contrario.—Voy á haceros conocer un conspicuo personage que bajo ese nombre se presenta hoy á hacerse notable—Fijaos por un momento en algun *alto* funcionariorio, particularmente donde tenga lugar, incendios, escándalos ó cosas parecidas y alli hallareis á nuestro tipo.

Si teneis la suerte de emprender conversacion con èl, no dejará de entreteneros contando sus servicios, proezas, actividad y conocimiento sobre diferentes materias—Sus relaciones se reducen á Mitre, Alsina, Rawson y otras personar por el estilo—Tiene rentas y lo dice, y para provarlo enseña unas tremebundas manos á las que quiere adornar con unos pequeños guantes que desgraciadamente han idoá su poder, y dice—"Es te diablo de Manigot se equivoca todos los dias al venderme guantes—Vea vd. me han salido un poco chicos," y lo son en grado superlativo, pues apenas le cubre sus deditos.

En el Teatro le vereis, desde que penetra con la boquita abierta dejando entrever unos reverendos pelotones en forma de dientes.—Cuando mira á la cazuela. lo hace viendose y haciendo monadas

En fin, nuestro conocido, por mas señas, es de raza lejitima Frizon, pero usa botines elásticos y come pan.

Hasta otra vez.

†

Regiones Policiales.

La Municiqalidad se ha dirijido al Gefe de Policia pidiendo pue, por los Comisarios respectivos se ordene la clausura de los puestos que no se hallaren á seis cuadras á todos direcciones del mercado del Comercio.

Nos parece justisima la disposicion pues el mercado del Comercio tiene un contratò respectivo por cierto radio que hay que desocuparselo.

Que se cumpla.

Demente—Un demente alteraba el órden anoche y fué conducido al Departamento y de aquí al Hospicio de San Buena Ventura, de donde habia escapado.

Herido—Anoche ha sido herido un individuo con dos puñaladae—Los criminales pasaron á la Cárcel.

No hay otras novedades.

Montevideo, Junio 17 de 1867.

No ha tenido lugar el desafio anunciado entre dos oficiales de la Marina italiana.

Parece que la interposicion de la autoridad hizo quedar en nada el duelo.

La carestia de las harinas ha elevado el precio del pan, conciderablemente.

Reina un pampero fuertisimo y el tiempo es lluvioso.

Suspendió su salida el *Everett*.

Concierto.

Han tenido lugar ya algunos ensayos de la Sociedad Buenos Aires para el concierto con que obsequia á nuestra sociedad.

Hemos sido agradablementa sorprendidos con la presencia de la señorita Casalla que tomará parte en él, á instancias de muchos de sus amigos y admiradores.

La reputacion que la señorita Isolina se ha formado en la ciudad vecina, teatro de sus mas espléndidos triunfos, nos hace asegurar á los concurrentes una noche de delicias:

Por primera vez nuestro público inteligente vá á apreciar el talento y conocimientos musicales de la Reyna del Canto en estas Repúblicas.

Augurámosle, pues, á la interesante Isolina, una nueva corona de laureles, que premiará su génio musical.

La Sociedad Buenos Aires na hecho una preciosa é importante adquisicion con el contingente de la señorita Casalla que con sus talentos y gracias, contribuirá á dar mayor esplendor á sus fiestas.

Felicitamos por ello á aquella asociacion filarmónica.

Renuncia del Señor Daract.

Esta si que ha sido renuncia indeclinable.

El Señor Daract, Gobernador de San Luis presenót por tres veces á la sala su dimision en tales terminos que apesar de la resistencia de esta, fué aceptada á la tercera vez.

Son dignos de atencion los tèrminos de la tercera renuncia que va á continuacion:

El Gobernador de la Provincia.

San Luis, Mayo 22 de 1867.

A la H. C. Legislativa de la Provincia.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de ayer dirijida por el Sr. Presidente de la H. C. Legislativa con el adjunto decreto de la misma fecha, instruyéndose por el contenido de ambos documentos que esa Honorable Corporacion persiste en no admitir la renuncia que el infrascripto hiciera del mando Gubernativo con fecha 30 de Abril ppdo. y que reiteró el dia 11 del corriente.

Tanto ó mas que las razones aducidas en las dos notas anteriores, confia el infrascripto que pesará en el ánimo y consideracion de la H. C. su tercera renuncia; pues no es creible que los H. Representantes del Pueblo juzguen que haya ciudadano alguno que inste de la manera que el infrascripto, sino impulsado por el pleno conocimiento de su imposibilidad física y moral.

El infrascripto tiene el sentimiento de espresar hoy lo mismo que en otra vez ha manifestado: que ama, como el que mas. á la Provincia de su nacimiento; y es por lo mismo que no puede ni le es dado continuar al frente de sus destinos; lo primero porque se halla física y moralmente imposibilitado para ello; y lo segundo porque no quiere traicionar sus sentimientos, ejerciendo un cargo con desprecio del grito de su conciencia que le manifiesta claramente la esterilidad de su sacrificio.

Los motivos en que se funda la no aceptacion de la renuncia, no son insuperables, á juicio del infrascripto, como son invencibles las causas que lo han obligado á elevarla y repetirla por tercera vez, esperando confiadamente que en esta ocasion se le hará justicia.

Aprovechando esta oportunidad, se honra el infrascrito en saludar muy respetuosamente á los H. Representantes.

Dios guarde á V. H.

Justo Daract.

La sala aceptó nombrando Gobernador interino al señor Lucero y Sosa.

Hé áquí el decreto:

Art. 1.° Admitese la renuncia interpuesta por el Exmo Sr. Gobernador Propietario de la Provincia Ciudadano D. Justo Daract.

2.° Nómbrase Gobernador interino de la Provincia al ciudadano D. José Rufino Lucero y Sosa por el término que previene la Constitucion Provincial, Art. 36 Capítulo 5,°

3.° Comparezca el nombrado á las doce del dia de mañana á prestar el juramento de ley.

4.° Acuérdase un voto de gracias al Exmo Sr. Gobernador saliente por los importantes servicios que ha prestado al pais.

5.° Comuníquese.

El gobierno organizó el ministerio del modo siguiente,

DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase Ministro de Gobierno á los ciudadamos D. Juan A. Barbeito y D. Faustino Berrondo, quienes colectiva ó separadamente autorizaran los actos gubernativos.

El cólera en Villa Nueva.

Los siguientes parafos son de una carta del Dr. Warcalde.

Villa Nueva, Iunio 5 de 1867.

Mi querido Gobernador y amigo:

Digan los Dres. y los periodistas de esa lo que quieran, el hecho tristemente comprobado es que esta poblacion ha sido atacada por el cólera—Casos ha habido que en pocas horas ha llevado al otro mundo á los infelices pacientes—Felizmente tales casos, no han sido sino pocos; pero todos los demas son bien caracterizados, aunque mucho mas benignos—Dos dias hace, que no se presenta caso alguno nuevo; pero ayer ocurrieron dos uno á tres leguas de aquí y otro á cinco—Uno de estos en persona que salió huyendo de aqui y otro es un capataz de D. Salustiano Carcanza que no habia venido á la Villa desde mucho antes de la epidemia.

Estas gentes agradecieron altamente al gobierno el envio de Médico y medicamentos, que yo traje, y que he donado á la Municipalidad á nombre del Gobierno.

Si sigue declinando la peste, yo creo salir de aquí á fines de la semana ó principios de la entrante, con el favor de Dios.

Si aqui salgo bien creo que me habrá servido mucho el asistir á troche y moche enfermos del colera.

El obispo de Cuyo

Siete articulos editoriales consagra el *Eco de Córdoba* á la memoria del R. R. Fray Olegario Correa que acaba de morir en aquella ciudad.

He aqui uno de ellos que demuestra cuan lamentable ha sido la pérdida del distinguido obispo de Cuyo.

EL R. P. FRAY OLIGARIO CORREA.

Antes de ayer á las 12 y 5 minutos de la noche, ha dejado la vida temporal para principiar la eterna este ilustre sacerdote.

Su muerte ha sido causada por una enfermedad breve: durante la cual el pueblo entero ha permanecido en espectativa.

En sus dias próximos á su muerte, las personas que se acercaban á averiguar el estado de su salud, y despues de este suceso hemos vista en las casas, en las calles y templos semblantes tristes, ojos llenos de lágrimas, sollosos mal disimulados, demostrando el dolor general que la muerte ha causado y rindiendo asi la ovacion mas sincera y merecida á las virtudes de tan digno sacerdote.

El Padre Correa ha sido, no solamente, un religioso de grandes virtudes, sino tambien un ciudadado benemérito. El no se habia encerrado en el claustro para mortificarse con el ayuno y disciplina esclusivamente; sus virtudes salian fuera del recinto de su convento, se sentian en todas partes y por do quier producian su benéfica influencia. No se podia tratarle ú oirle sin quererle y sin sentir hácia él una inclinacion respetuosa y tan duradera, que aunque lejos de él nos conservaba como subordinados á sus sanos consejos.

En casi todos nuestros conflictos politicos el Padre Correa ha tomado algunas partes, ha buscado con su influencia algun deseo que mas conviniese al públco, ya tratando de calmar los odios y evitando venganzas ya asilando en sus claustros á innumerables enemigos que buscaban su proteccion. Nunca alli le conocimos sus ideas politicas, ni indignacion, á partido alguno; verdadero ministro de Jesus su partido era la humanidad su propósito el bien de todos y los medios q' empleaba la persuacion y el amor.

Como sacerdote ha verificado grandes obras en beneficio del culto y de la religion.

Sin mas recursos que su perseverancia y su fé, el Padre Correa ha emprendido y llevado á cabo la construccion del templo de Santo Domingo, la de el de Tucuman y de Soto.

Su palabra, ilustrada, fortalecida en la austeridad y pureza de sus costumbres inflamada por su fé singular, tenia un poder inmenso. Los templos se llenaban de gente ilustrada cuando el Padre Correa debia subir á la cátedra.

Pocas veces tenia tiempo de meditar sus sermones; pero nunca le faltaba algo nuevo é interesante para decir. Cualquier tema era fecundo en sus lábios. Le hemos oido predicar durante nueve noches consecutivas sobre el *Ave Maria!*

La muerte de este venerable sacerdote es para Córdoba una inmensa pérdida y para el convento que él habia fundado sobre costumbres nuevas, un golpe fatal.

La providencia, sin embargo, proveerá y sabrá imprimir en sus jóvenes discipulos la firmeza y dotes necesarios para conservar y llevar á término feliz la institucion que él habia planteado.

El estudio y la práctica de la virtud habian convertido al humilde *niño* de Tulumba en un *Padre Correa*; el estudio y la virtud pueden hacer tambien, de los actuales hijos de Santo Domingo, atros tantos dignos discipulos de tan perfecto maestro.

Cartas certificadas.

Dignas de notarse son estas lineas del *Tiempo* de Santa-Fé.

«La certificacion de cartas se aumenta prodigiosamente en la práctica del sistema postal.

Nosotros venimos á denunciar este hecho como uno de los mas fatales y pernicioso para el progreso del ramo de Correos.

Hace tiempo que el estravio y pérdida de nuestra correspondencia, habianos inducido á tomar el partido de hacer *certificar nuestras cartas.*

El espediente es gravoso, pero al fin dábanos el resultado del arribo de nuestra correspondeucia á su destino; y nos conformábamos de ello en la persuacion de que lo sucedido no pasaba de nosotros.

Pero en el último vapor hemos tenido ocacion de verificar lo contrario.

Yendo personalmente á certificar dos cartas, las únicas que mandamos esta vez. Una para D. José Gregorio Lezama.

Y otra para el Sr. D. Jaime Civils de Montevideo; hemos quedado sorprendidos á la visita del número de cartas que acudia solicitando el *mismo requisito de la certificacion.*

¿Quiérese una prueba mas espléndida de q' la correspondencia no esta garantida?

¿Quiere verse un hecho que mejor demuestre que retrocedemos en lugar de mejorar en las institucion postal?

A este paso llegará un momento en q' cada uno pedirá la certificacion de su carta, y entonces donde vamos á parar?

Nuestras dos cartas costáronnos—60 centavos fuertes, y eran sencillas!

Esto es grave, gravisimo, y el Señor Posadas no debe reposar hasta meter en camino las administraciones.

Es sencible que la aglomeracion de correspondencia, en un un momemto dado, haga imposible la formacion de una lista nominal que seria una verdadera guia; pero ha de haber indudablemente medios de impedir el estravio y devolver al público la confianza perdida.

Preciso es que la Administracion central oiga y se aperciba de este clamor incesante de la prensa séria.

Teatros.

En la noche del domingo estuvieron ambos concurridísimos.

Las piezas que se pusieron en escena en la Victria fueron ejecutadas con mucha maestria conquistando en la representacion estruendosos aplausos la Sra. Rita y los distinguidos actores Garcia Delgado Vilardebó y Cubas que desempeñaron sus roles con la destreza y felicidad que les es carácterisca. Lo mismo que los demas actores que tomaron parte en la representacion.

Al hablar de la funcion que tuvo lugar en el argentino; debemos hacer una mencion especial de la Sra. O'Loghlin y jóven Makey quienes trabajaron de una manera notable, lo mismo que el Sr. Mendoza y demás actores que correspondieron con el buen desempeño de sus papeles á la lucidez de la representacion.

El Sr. Ravelo fué calorosamente aplaudido, en la cancion andaluza que con tanta gracia cantó.

En todos merecen un aplauso que se lo tributamos con entusiasmo.

Navegacion a vapor.

Llamamos la atencion del público sobre el nuevo itinerario que tendrán los vapores de la empresa Matti; por él quedan mejoradas las comunicaciones y favorecidos los viajeros en comodidad y rapidez.

Itinerario en vigencia desde el Domingo 23 del corriente—Linea del Paraná.

Vapor «Lujan» saldrá desde el Tigre para el Rosario y escalas todos los Jueves y Domingos regresando los Miercoles y Sábados con el primer tren.

Los pasageros se embarcarán en la Estacion del Retiro con el tren de las 10 de la mañana.

Conducirá tambien pasageros.

Para Paraná y Santa Fé todos los Jueves y Domingos en combinacion con el vapor Ibicuy.

Para Gualeguay todos los Domingos en combinacion con el vapor Dolorcitas.

Para Corrientes y escalas todos los Jueves en combinacion con los vapores de la carrera.

Vapor Tala saldrá desde el Tigre para San Pedro, Baradero y puntos intermedios todos los Martes y Sábados y regresará los Lunes y Viernes.

Los pasageros se embarcarán en la Estacion del Retiro con el tren de las 10 de la mañana.

Vapor Esmeralda y Espigador saldran alternativamente para Corrientes y escalas todos los Miercoles.

Los pasajeros pueden embarcarae ese dia ó sinó los Jueves con el Vapor «Lujan» quien conducirá tambien la correspondencia para trasladar á dichos vapores en el Rosario.

Linea del Uruguay.

Vapor Rio Paraná saldrá para el Salto y puertos intermedios todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Lunes para seguir viaje á las 5 de la tarde para Montevideo.

Vapor Guazú saldrá de Yaguari para Mercedes en combinacion con el Rio Paraná todos los Jueves á la tarde.

Vapor Dayman saldra de Fray Bentos para Gualeguaychú en combinacion con el Rio Paraná todos los Jueves á la tarde.

Observaciones.—Los boletos de pasage de un Vapor servirán para cualquier otro de la empresa y los pasageros pueden demorarse en los puntos intermedios y seguir viaje en cualquier otro vapor de la misma Empresa, que mas le convenga.

Teatro de la Victoria.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el programa de la funcion que tendrá lugar el juéves en este teatro.

No faltar que estará espléndido.

Vapores.

Para el Salto y escalas—El vapor oriental «Villa del Salto» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—Los vapores «Eduard Everett» y «Tevere» salen hoy á las 5 de la tarde.

Para Montevideo—Los vapores «Rio de la Plata» y «Proveedor» salen mañana á las 5 de la tarde.

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

Regimiento N.° 11.

El gobierno ha dispuesto por resolucion fecha 14 del corriente, que reviste como ayudante encargado de la mayoria de este Rejimiento en calidad de interino D. Geronimo Velasque asignandole mil ps, mensuales.

Ferro-carril del Oeste.

El Gobierno ha ordenado al director de este ferro carril, proceda al remate del terreno situado en el ángulo formado por las calles de Libertad y Tucuman de conformidad con la indicacion hecha por la municipalidad de esta ciudad al respecto.

Este terreno ha sido cedido al gobierno por esta corporacion.

Misa solemne.

El dia 20 del corriente se dirá una misa cantada con música en la iglesia de San Juan.

La hora designada es las nueve y media de la mañana y la ceremonia es costeada por la asociacion filantropica de Sras. francesas de la Providencia.

Una vez terminada la ceremonia se hará una colecta á la puerta del templo en favor de los pobres y enfermos visitados y servidos por la sociedad.

Inhumaciones.

Las que han tenido lugar en los dias 15 y 16 son las siguientes.

Dia 15.

Felipe Arriete, viudo 64 años, argentino.
José M. Alvarez, 52 años, viudo idem.
Francisco Fernandez, 60 años, id id.
Florencio Cosos 76 años, soltero id.
Tomás Samose 1 año 5 meses, id.
Eduardo Narcelino 3 años 2 meses id.
Pedro Testa 48 años viudo frauces.
Francisco Garocielo 11 dias.
Ana Saráchoza 24 años casada francesa.
Juan Emilio Estcuola, 8 dias.
José San Miguel 26 años soltero frances.
Tomas Moledo 53 años casado español.
Salustiano Mendez 52 años casado argentino
Eduardo Hortiguera 1 dir.
Juana Perroni 2 años argentina.
Francisco Laforte 33 años soltero frances.
Joaquin Moreno 83 soltero africano.
Andres Jordan 5 años argentino.

Dia 16.

Maria Petrona Celestina 26 dias.
Eduardo Jones 70 años ingles.
Maria Fernandes 38 años, casado, argentiño.
Justa Basualdo, 3 meses idem.
Anastasia Avila 2 años idem.
Juana Ramos, 110 años soltera, idem.
Elviaa M. Echevarria 3 años ídem.
Pedro Mena 7 dias.

Desistimiento.

Segun nos informan el Sr. Baudrix desiste de su proposito de hacer un jardin en parte de la plaza de Marte, en vista de las modificaciones sustanciales que en la propuesta introdujo la Municipalidad.

Continuará pues el *statu quo* de aquella localidad, que no es por cierto nada halagüeño.

Bancos.

El Gefe del Departamento de Escuelas ha hecho presente que son indispensables veinte bancas dobles en la de la sociedad Fraternal á cuyo sosten contribuye la Municipalidad con una subvencion de mil pesos anuales.

En consecuencia pide ser autorizado para invertir en ese objeto, la suma de mil trecientos cuarenta pesos.

Sociedad de Bomberos.

Sabemos que varios jóvenes de los mas distinguidos de nuestra juventud han concebido la buena idea de formar una sociedad de bomberos semejantes á las muchas que existen en Norte América,

Deseamos que esta idea se lleve á cabo cuanto antes, pues todos comprenden la utilidad que treria su realizacion.

Ferro carril del Oeste

A propósito del proyecto del Sr. Rom para que la Lejislatura vote anualmente el presupuesto de gastos del ferro-carril del oeste como el de todos los demas ramos de la administracion general, el órgano oficial del Gobierno de la Provincia, que lo encuentra impracticable, dirije á los legisladores el siguiente cumplido:

"Nuestros legisladores, digamos la verdad son un poco ignorantes, no todos pero si la mayor parte.

"Van á las Cámaras y sancionan y votan muchas veces sin saber el alcance de sus decisiones sobre puntos especiales.»

Los legisladores y no nosotros apreciarán en lo que vale la clasificacion que les arroja al rostro el órgano del Gobierno, por lo que se vé no tiene formada de ellos la mayor idea.

La impraticabilidad segun el citado diario consiste en que no puede la Legislatura entrar á apreciar debidamente los detalles de la administracion de un ferro-carril, que son complicados ni determinar los gastos estraordinarios, que suelen ser indispensables en los mismos.

A aceptarse esta doctrina, vendria á hacerse absolutamente innecesaria la intervencion del Poder Legislativo en la confeccion de todos los presupuestos.

Los del Banco, Municipalidad y Gobierno mismo, abonan infinidad de detalles que no conocen personalmente los legisladores; pero esa falta de conocimiento es suplida por las esplicaciones y antecedentes que presentan las Comisiones y los miembros del Ejecutivo, pues están obligado á ello.

El Gobierno, el Banco y Municipalidad suelen tener que hacer tambien gastos no previstos y para ocurrir á ellos evitando el buen servicio, se votan partidas de gastos estraordinarios imprevistos reservados, discrecionales etc. etc. que por resistir condiciones no deja por eso sugeta su version á la debida documentacion.

Con el ferro-carril del Oeste, es mas hacer otro tanto desapareciendo asi la practicabilidad de que se tacha al pr del Sr. Rom que ha merecido la aprob general con escepcion de la del arti cuya imparcialidad en este asunto es sa.

Barracas al Sud.

El Domingo 16 tuvo lugar en el de Barracas al Sud, la eleccion del ci no que debe ocupar la vacante dejada Dr. D. Manuel Quintana á la Cámara Diputados de la Provincia.

En este Partido resultó electo Di por la 3.ª seccion de Campaña compu él y de la de Quilmes, Lomas de Z San Vicente y Cañuelas, el ciudadano Carranza.

El número de votos que esta cand obtuvo en este solo Partido, fué de 2

Emisarios.

Nos aseguran que la Empresa espl de Colon, ha despachado dos, uno á M deo y otro á Rio Janeiro á casa de artistas.

Si los dichos Emisarios no van pr de los fondos necesarios, mucho de mos del éxito de su viage, que por lo no puede ser muy provechoso, pues dos ciudades mencionadas, los artist los medianos no andan á la pesca de tos.

Camas de hierro.

Se está procediendo á la reparacion posicion de las camas de hierro del H de San Buena Ventura.

Con huéspedes del género de los q pan ese establecimiento las reparaci reposiciones son mas frecuentes que e

Noria

Hoy ó mañana debe quedar termi colocacion de la maquinaria respectiv noria construida en la casa de Deme

Ella servirá, entre otros usos, á pr agua al Lavadero á vapor próximo á nar en dicha casa.

Municipalidad

Esta noche á las siete se reune la racion en sesion estraordinaria.

Forman la órden del dia los sig asuntos:

Proyectos de impuestos para sufr gastos de aguas corrientes, desagües quinamiento de las calles de la ciud

Proyecto para una nueva trasa del pio de la ciudad.

Como se vé los asuntos son de importancia.

Camara de Senadores

Se reune esta noche á las siete.

La órden del dia la forman los p repartidos desde dias atras.

Del Ejercito.

El General Gelly ha remitido á la cion Protectora de los Inválidos tres libras esterlinas y dos pesos bol producto de lo recolectado como pago funciones que dió Mr. Herman en ese mento.

Gobernador interino.

En la seccion correspondiende reg hoy la ley sancionada antenoche por la rable Sala de Representantes, nomb ciudadano D. Manuel Taboada Go interino de la Provincia.

El General Taboada, Gobernador propiedad, al aceptar el cargo con sido honrrado, ha significado á la tacion que, ocupado en el desem una comision de carácter Nacional racion no puede preveer, se halla posibilidad de recibirse del cargo aquella no se halle definitivamente da.

La Sala, en consecuencia de estos mentos ha nombrado un interino en sona del ciudadano D. Manuel Tab los términos que espresa la sancion referencia. El, pues, se recibirá del de la Provincia el 8 de Junio venidero concluye el periodo del Sr. Ibarra.

La marcha de progreso que la Pr ha llevado basta ahora, no será, pues, rumpida. El Sr. Taboada ha particip las fatigas del Gobierno durante tres como Ministro General ha impreso su gente consejo á todas las obras que llevado á cima durante el periodo gu vo del Sr. Ibarra.

Por lo que respecta á la parte p Gobierno de Santiago seguirá tambi misma senda en que se encuentra, cionalidad contará siempre con el concurso moral y material de la p

(El Norte de San

CRÓNICA LOCAL

Filantropía inglesa—Todo do sabe que Iglaterra es la nacion fi ca por escelencia. Las estadisticas neficencia de Lóndres, metrópoli de cion, y por consiguiente flor y na cultura y filantropia, acaba de re una manera oficial y auténtica lo gue:

En el hospicio de San Salvador a cargo de un solo médico, que salario anual de 10,000 rls. oblig proporcionar las medicinas por un zado de 5,000 rls. ¡El médico del de Cermonscy tiene 8.000 rls. an obligacion de dar las medicinas to cepto la quinina y el aceite de higa calao, y la de atender á 300 ó 400 en ¡El de San Jorge recibe el mismo con iguales obligaciones y la de vis enfermos! El del hospicio de Pobla 5,000 rls. al año y la obligacion de á 380 enfermos!

Esto, unido á la falta de aseo en chos, al aire impuro que respiran fermos y acogidos y al descuido de fermeras, esplica como ha habido in rios frecuentes á cerca de enfermos q muerto cubiertos de llagas por neg y des seo de los tales hospitales. A á estas revelaciones las de que 1,800 y 3,000 niños están encerrados en hospicios, descuidados los primeros puestos los segundos á perderse al to de los corrompidos é inmorales des que los frecuenten, y finalmente lo hay tres médicos residentes para á 18,000 enfermos invadidos, aloj los hospitales de la metrópoli.

Histórico—En el ejército austri un regimiento que goza de un pri muy singular.

Cuando pasa por Viena, su coronel el derecho de subir al palacio del emp hasta la cámara del soberano sin que se lo estorbe. Llama tres veces y denes á S. M. El monarca le permite trada y le invita á permanecer tres el mismo palacio en una habitacion á cuya puerta se coloca la bandera po y se atiende y regala al huésped la persona del mismo emperador.

Proviene esta costumbre de un suceso acaeció el año 1683.

Leopoldo 1.° fué sosprendido por una seis varones que le presentaron un documento para que lo firmara; y seguros de conseguirlo á la fuerza, no habia tropas en la capital.

Pero hé aquí, que, sin saber como, rorel que tuvo noticias del caso, se pre de subito y llama tres veces á la puerta la cámara pidiendo órdenes del emp para el regimiento. Como era muy ral los criminales se sosprendieron dejaron aprisionar; en el acto se ron las ordenes para decapitar á los y seis grandes señores, y al cuerpo que daba este coronel, en memoria y gratitud suceso, se le concedió el privilegio que mos consignado.

Esposiciones.—Hé aqui las que se rificarán durante lo que resta de año:

París: Esposicion universal del 1.° abril al 30 de octubre.

Amsterdam: Esposicion de Bellas aplicadas a la industria, del 18 de ju 18 de octubre; y Esposicion de obras ma nas, del 4 de setiembre al 9 de octubre.

Burdeos: Esposicion industrial de anti objetos de arte, el 20 de julio.

Courtray: Esposicion desde el 6 de ag al 27 de setiembre.

Darmstads: Esposicion de obras mo nas, desde el 8 de julio al 2 de agosto.

Gante: Esposicion trienal.

Receta eficaz.—Era un tuno largo, que se hizo pasar por mudo para dirse del servicio militar. Habia muy fue

das sospechas de él, y el capitan de su compañia, hombre esperimentado, se propuso averiguar la verdad.

Llegó el dia de la lectura de la libreta de ajustes, y el sargento primero de acuerdo con su gefe, formó al pobre mudito unas cuentas tan complicadas, como las del Gran Capitan.

El demonio, que siempre está inventando diabluras, hizo que la indignacion diese al traste con el mutismo del soldado, que olvidando su papel, dijo:

—Mi capitan, eso es un robo. Se abusa de mi porque no puedo quejarme.

—¡Hola! ¡hola! ¿Parece señor mudo que ha recobrado usted el hablar?

—¡Es que ese ajuste, mi capitan, es capaz de hacer hablar á las mismas piedras!

Desprendimiento— El Sr. Peabod, tan conocido po. su generosidad y beneficencia, ha distribuido los donativos que se proponia hacer de parte de la gran fortuna que adquirió en Inglaterra, en estos términos: sus parientes, 40 millones de reales; á los pobres de Lóndres, 45; á la *Grinnell-Aretic-Expeditiou*, 380,000 rs., á las ciudades de Dunvers y Salem, 2 millones; á la de Baltimore, 20; á la Academia de Phileip, 50,000 rs. á la sociedad histórica de Massachussett 400,000 rs. á la sociedad história de Baltimore, 500,000 rs. al colegio de Harvard, 3 millones; al de Yate, 3 millones; á los Estados del Sur, 40 millones; al museo de Essex en Salem, Estado de Massachussett, 3 millones; al instituto de New-York, en el mismo Estado, otros 3 millones; al obispo M'Ilvane, para el colegio en el Oeste, 500,000 rs. Resulta, pues, que el total de los donativos hechos por el señor Peabody, natural de los Estados-Unidos, tanto en su patria como en Inglaterra, donde hizo su fortuna, asciende á la enorme suma de 161280,000 rs.

Esperimento.—En las cercanias de Glascow, y ante personas entendidas, se ha hecho un esperimento de lo mas interesante. Existe en aquellos alrededores un lago rodeado de colinas, algunas de ellas formadas de áridas rocas, y otras forman pequeños bosquecillos. Se hablaba vagamente de un eco que repetia muchas veces en aquellos sitios, siendo ineficaces hasta ahora las investigaciones que se verificaba para descubrirlo. Por último, despues de grandes trabajos, la entendida comision provista de un conocedor del terreno, de un cazador, hizo colocar á este sobre una alrura, cara al Norte, en direccion é la cuenca mas profunda de las colinas. En esta situacion el cazador con el cuerno en los lábios marcó diez notas. Un hurra general salió de todas las bocas; el fenómeno se babia encontrado. El eco repitió al instante fielmente las notas, pero dos tonos mas bajo al tono del cuerno.

Concluido ol primer eco, un segundo repitió con la misma esactitud las notas del primero, pero en tono mas bajo. A este segundo sucedió un tercero, pero siempre en tono mas bajo del precedente.

Despues todo quedó en silencio. El esperimento se hizo muchas veces, produciendo siempre el mismo resultado.

El concierto Gottschalk—¿Conocen vds, apuro mayor que el de dar cuentu á todo un público, y por la prensa, de una série de impresiones indefinidas, que uno quisiera guardar celosamente en lo mas íntimo de su alma.

Todo hombre es egoista, tratándose de revelar el secreto de su sentimentalismo.

Y eso, no por que no quiera que otros participen de su gozo, sino por que le parece, que es imposible que el rece material de la pluma no desflore la pureza de su impresion y la profane.

Esto es lo que nos pasa tratando de dar cuenta en *La Tribunita*, de las impresiones, del éxito que despertó y que tuvo el primer concierto, dado por el pianista Gottschalk en el coliseo de la Sociedad Filármonica.

De buena gana hubiésemos renunciado á tal tarea, pero el cronista está como prometeo atado á la mesa de redaccion, á la merced de ese buitre insaciable de novedades qúe se llama:—*el público*.

Vamos, pues, á decir algo sobre Gottschalk nuestras palabras no podrán elevarse, por cierto, á la altura del artista prestigioso, pero nadie las tachará de exageradas.

Lo selecto de la sociedad oriental estaba reunido anoche en el coliseo mencionado, asi es que unos 500 testigos apoyarán acaloradamente el relato del cronista imparcial.

La propiedad de las obras maestras del ingenio es de inspirar á su turno otras obras maestras: el cuarto acto del *Trovatore*—esa página sublime de la historia musical—proporcionó ocacion al Sr Gottschak de revelarse eminente artista al inteligente y entusiasta público oriental.

Sus variaciones sobre varios motivos del *Trovatore*, son una interpretacion inmejorable de las inspiraciones de la musa de Verdi, astro fulgente de armonias.

Los *murmullos cólicos* nos hicieron sospechar que Gottschalk conoce y domina al piano mejor que á su conciencia.

Creemos que el grande artista confesaria, con trabajo si y casi avergonzándose, que nuestra sospecha es cierta.

Y si no, esplicaos, si es que lo podeis, el efecto del HOME SWEET HOME; decid como produce el piano esos sonidos acústicos *insaisissables*, y decidnos si no tenemos razon de creer que Gottschalk hace del piano lo que se le antoja;—y sabe Dios si al artista inspirado se le ocurren caprichos!—le da la forma, la vida, la espresion que quiere.

Los intiligentes, oigamos mejor, los profesionistas, que anatomizan su impresion es, os instituirán un paralelelo entre Thalberg, Listz y Gottschalb.

No tuvimos la dicha de oir á los dos primeros, pero creemos que aun habiéndolos oido, no por eso la impresion que recibimos de Gottashalk hubiese sido menos profunda y duradera.

Una vez admitida en un hombre, la centella divina de la inspiracion, no admitimos mas, tanto en arte como en literatura, la graduacion.

Dante vale tanto para nosotros, como Shakespeare, Homero y Valmiki; Rossini es igual á Mozart y á Weber.

Creemos, pues, que Gotsschalk está á la altura de Listz y de Thalberg.

Los grandes artistas, como los grandes poetas, se completan unos á otros, se esplican, se perfeccionan entre si.

En esto estriba justamante lo que se llama el *progreso del arte*,

El grande artista perfecciona lo que pasa bajo su influencia benéfica.

El señor Gottschak hizo una agradable sorpresa al público, con sus variaciones sobre el *Himno Nacional*.

Esta pobre música, destrozada y empeorada aun mas por los organitos y las bandas que recorren nuestras calles, se han convertido de repente en uua música èpica, solemne, *tranchons le mot*, sublime.

La concurrencia extasiada se creyó transportada en otro Eden y cuando volvió en si fué para estallar en un aplauso unisono, inmenso, que la elevaba á la altura del grande artista que supo entusiasmarla.

Los *Ojos criollos* debian ser un *finde fiesta* admirable pero al fin se vuelve como ya dimos egoista y exigente: el artista, galante como tal, correspondió á los aplausos del público, con otra fantasia, que, como las variaciones sobre el himno, no estaba en el programa y que fué admirada cual merecia serlo.

Hoy contestar entre nosotros el talento sobresaliente, inspirado de Gotischalk. seria una herejía; los que no lo cyeron ayer, ansian ya oirlo y admirarlo en otro concierto, que deseamos que se realice cuanto antes.

Y ahora que os hemos dicho la centésima parte de lo que esperimentamos acerca del gran pianista norte americano, justicia requiere tributemos, como lo hizo el público, elogios merecidcs á los artistas que acompañaron á Gottschalk en su concierto.

El señor Bengoechea se eclipsaba al lado de un astro como Gettschalk; pero el público justo, como siempre, aplaudió al intelijente cuya habilidad contribuyó indudablemente al buen éxito de un concierto que hará época en los faústos músicales del pais.

Sastreria Oriental.—Este establecimiento cuenta cou un magnifico surtido de telas y ropa hecha para la estacion. Tiene riquísimas capas á precios bastante moderados: excelentes sobre todos, y demas articulos de paños y casimir.

Lo que mas llama la atencion de su clientela es la baratura de los sombreros que alli se venden. Parece increible que un elegante sombrero de castor se obtenga por el precio de sesenta pesos—¡pero es asi; y por ello recomendamos á la Sastreria Oriental, que está en frente al Templo de Monserrat. La fantasia de los dandys y los caprichos de los Tenorios quedará alli satisfechos, pudiendo salir unos y otros envueltos en una elegante capa de paño por un precio infimo.

Puñaladas—Antenoche como á las diez y media de la noche, se dirijian amistosamente, dos individuos en direccion al retiro, el uno era un hombre de color, y su compañero, una mujer de la misma clase.

No sabemos lo que habria sucedido antes, solo sabenos, que al sentarse el individuo en uno de los bancos de la plaz del rctiro fué casado del pelo por otro que probablemente se allaba alli oculto, y cocido á puñaladas.

El asesino huyó con la mujer sin poderse averiguár el paradero de ambos.

Publicamos—á continuacion el siguiente aviso, por haber salido con algunos errores en la seccion de avisos.

La casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Prudencio Vergara desde esta fecha girará bajo la razon de Prudencio Vergara y hermanos.

Buenos Aires junio 11 de 1867.

Prudencio Vergara y José Vergara,

Desgracia con suerte— Ayer á las tres de la tarde, de un coche que venia por la calle de Piedad, se abrio una delas portezuelas, cayendo por ella, una niñita que iba dentro del coche.

La niñita cayó, en momentos que otro coche iba en direccion opuesta.

El cochero no tuvo tiempo de sujetar á los caballos, quienes la ultimaron alaniña en un brazo y una pierna.

Felizmente el cochero pudo sofrenar sus caballos, y la desgracia no fué mayor.

Este es un ejemplo para los padres que largan á sus hijitos solos en un carruaje.

Telegrama.

Montevideo, Junio 17 de 1867.

Una barca ha barado en el Banco Inglés—Pide auxilio y salen varios vapores á socorrerla.

Dicen que el Gobernador recibió de Europa propuestas para establecer un cable desde aquel continente aquí.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 17 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps. 273,000	
Primer precio al contado	55 7/8	p%
Varios plazos	56 54 1/4	id
Ultimo al contado	57 5/8	id

Ferro-carril central—20 acciones á 50 0/0 de descuento.

Junio 16—A la Sala de Residentes.

Avistase al sud del banco ingles un buque al parecer barado—es una barca.

Están fondeados fuera del puerto el "Great Western" de Parnaguaá. El "Itapema" barca noruega y un bergantin holandes.

A la Bolsa.

El "Everet" está anunciado para hoy pero dudo de su salida por el mal tiempo que reinó—nade se ha vendido aqui que merezca comunicarse.

El "Villa del Salto" sale mañana.

A ia Sala dé Residentes—6 p m

Liverposl—"Edward" con carbon.

Burdeos—"Henry" con surtido.

Setubal—Waron.

Un bergantin goleta holandes y los tres ya dichos fondeados al sud,

El "Edward Everett" sale mañana.

El viento pampero lo tenemos fuertisimo.

Junio 17—A la Bolsa.

Confirmase la noticia de que una barca está barada al sud del banco ingles. El "Villa del Salto" su salida. El "Edward Everett' sale hoy.

Se vendieron acciones del Banco Montevideano al 7 0/0 de premio. Importacion nada.

A la Sala de Residentes.

Fletose el "Sillie" para cargar huesos y cenizas á 20 ch. para Inglaterra.

Vendieronse 20,000 ps. de la deuda rescate de tierras á 52 contado.

Harinas—16.

FRUTOS.

100	cueros vacunos campo	115	pda.
160	id id mezcla	119	id
50	doc. cs. lanares de la estacion	75	doc.
40	id id id	90	id
100	arrobas lana borrega	49	arr
150	id id mezcla regular	60	id

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno	Ps. 275	fga
70	id id regular	250	id
200	id maiz	100 107	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por un buque al llegar de Cardiff, se vendió su cargamento de carbon á 18 ps. fts. tonelada para entregar en el Rosario.

Por varios buques, 100 cajones aceite de Niza á ps. 98 despachado, 130 barricas azucar refinada del Havre á 18 1/2 rs. fts. en depósito, 300 cajones coñac ingles clase comun á ps. 80 despachado, 130 bolsas arroz de la India á ps. 42 id, 60 id café del Brasil á 10 3/4 ps. fts. en depósito, 100 cajones sardinas en aceite á ps. 12 1/2 despachado.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta álas 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una ibreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y os abonos por interes, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.-El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto--1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á las saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que sean anotadas las ordenes qué libre, como ué cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor...8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4 %. —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1° de 1867.

pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	6 p%	al año
— á 90 dias	7	—
— á seis meses	8	—
— á un año	9	—

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.

Dá cartas de crédito. gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Eé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m/c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo. en cuenta corriente . 4 p% al año
A 90 dias plazo ... 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente... 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde,

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867

P. E. del Banco Argentino.
A Marcó de Pont.
José B. Sala.

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona ... 5 %
Se cobra ... 10 %

DEPÓSITOS

Metálico y moneda corriente..convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice versa a rasa compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL ... **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Sobre depósito en cuenta corriente	3 p%	al año
— — á 90 dias de plazo	4	—
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	4	—

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tendrán la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial. Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas
Dia—17

L Rodriguez, 65 latas dulce, 200 ancoretas, aceitunas, 100 cjs. paras, 3 id aceite en latas, 80 id ceoollas. 20 barriles sardinas en salmuera
G. Bruzone, 50 id y 5 barricas fideos de Génova, 66 bolsas arroz del Piamonte, 3 barricas quesos parmesanos, 2 cjs. hongos seces.
Aguirre y Murga, 25 rollos tabaco.
O. Shee, 150 tercies yerba de Sio Grande, 58 sacos café del Brasil.
Lanus hno., 90 barricas azúcar blanca
J. Pondal, 171 id arroz de la India.
Risseckewey y ca., 3 cjs. comestibles.
Casaretto y hnos., 333 botijas aceite.
Grabau, 1 cajon concervas de alverjas, esparragos y encurtidos, 1 id galletitas.
Luders y ca. 10 cjs. id id
Cabirau, 19 id sardinas en latas 1/4
Delfino, 40 cjs. pasas higo, 500 id uva, 200 bolsas arroz, 5 cajones aceite de olivo.
Etchegaray, 17 barricas azúcar guebrada
Bianchi, 150 cajones aceite en latas.
Barran y Abinet, 40 bordalesas vino tinto Burdeos comun.
Pletranera, 1 pipa caña del Brasli, 19 á 20
Bacqué hnos., 81 cajon vino tinto comun y segular, 43 cajones vino Burdeos regular.
Carrasco y Olz, 19 pipas 2/2 aguardiente caña Habana 18 á 20.°
R. Barclay y ca., 200 barricas cerveza.
Bax hnos., 50 bordalesas vino tinto Berdeos
Deetjen y ca , 100 cjs. licor menta, 85 damajuanas anizado.
A. Pisornio, 1/4 vino seco, 6 bolsas papel blanco balanza.
Basarte é hijos, 20 pipas aguardiente caña Habana 18 á 20°
V. Gutierrez y ca., 40/4 vino seco.
Casareto hnos., 30 pipas vino tinto español
J. Jauregui, 14 pipas 2/2 y 4/4 vino tinto comun español.
Apestegui hnos., 200 bordalesas vino tinto comun,
Charavel, 75 id id Burdeos id.
E. A. Aestt, 699 damajuanas aguardiente 35°
Girak, 23 pipas 4/2 aguardiente, caña Habaua 18 á 20°
Brnin Hutz, 200 cjs azul.
Zimmermann y ca., 41 id tabaco de mascar
Logegaray y Necol, 88 cjs. sardinas en aceite.
Noceti hnos., 500 cajones fideos, 5 id quesos parmesanos.
Best hnos., 74 id té negro.
Basarte y ca., 187 bultos yerba parnaguá
Delfino, 750 cajones fideos, 250 id aceite en latas y de Nizza, 35 cajones pasta, 100 bolsas arroz glacé.
Viale, 25 cjs. azúcar de la Habana terciada
Zumeran y ca., 506 bultos yerba parnaguá
Noceti hnos., 150 balsas arroz glacé, 30 ejs. aceite de sesamo.
Perez Macias, 240 id id de la India, 110 barricas azúcar blanca, 125 id refinada.
Bicber y ca., 20 frascos malta
Sallano, 100 barricas azúcar refinada
Logegaray y N col, 100 ié id id
Getting y ca., 100 bolsas arroz p5 la India
Bieber y ca., 59 damajuanas anizado, 181 id linebra, 24 id vinagre
Bonemason y ca., 200 cajones coñac, 100 id Burdeos.
Caseretto y hnos., 15 pipas 19/2 y 14/4 vino tinto español.
J. Llavallol é hijo, 50 bordalesas vino tinto Burdeos,
Bidart y Maupas, 25/2 pipas vino carlon
Mallman y ca., 100 bordalesas vino tinto Burdeos
A Franbuí 25/2 vino tinto carlon
Rocca Lanza, 100 cajones vermouth
F Driarte, 300 damajuanas anizado
Arnibg y Hutz, 50/3 aguardiente del Bsltico 35.°
Vogel David y ca., 50/2 pipas vino tiuto
E. Jngweusen, 1 cajon 10,090 cigarros Manilla.
Sajlano, 300 cajones licores, 100 coñac.
F. Chas, 63 bultos loza comun

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa--Cámara 600 ps. m/c. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios el vapor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.

TÉVERE

Saldrá los dias.........
á las 5 de la tarde.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm .99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p %. en plata 1/4 p %. en papel 1/8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuca Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedio. el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE A MATTI Y PIERA
36 ½—**Cuyo**—36 ½

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los Jueves.

PARA EL SALTO: Con escala en todos los puertos intermedios.

El Vapor—

RIO PARANÁ

Sale todos los Jueves á las 10 de la mañana regresa los Lunes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor Guazú y los para Gualeguaychú al vapor Dayman.

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS. En combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Retiro. El vapor.

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los las Miércoles y Sábados,

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Sábados á las 2 de la tarde regresando los Luaes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—

TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores,—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Miércoles Los pasageros y correspondencias van en el vapor Lujan todos los Juevas para mas pormenores en el Rosario a dichos vapores.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera..
Cuyo 36 ½.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

12ª funcion del 1er abono

Para el Jueves 20 de Junio de 1867.

Le pondrá en escena la chistosisima comedia titulada:

CUENTAS BLANCAS Y CUENTAS NEGRAS
Ó
Trabajar por cuenta agena

Dirijido por el Sr. Vilardebé, acompañándole en esa ejecucion la Sra Carbajo, Valentina y los Sres. Eduardo, Cubas, Miguel y D. Pedro.

Dando fin con la peti-pieza nueva titulada:

EL SUICIDA

Nota. Queda abierto un nuevo abono de dace funciones que se cerrará el Miércoles diez y nueve.. Otro. Está en ensayo Por seguir á una mujer.

TEATRO ARGENTINO.
COMPAÑIA DRAMATICA
DIRIJIDA POR EL SEÑOR MACKAY
PARA EL JUEVES 20 DE JUNIO 1867

La preciosa comedia, en 3 actos, original de Ortiz de Pinedo, titulado:

LA MARIPOSA
Ó.
Corregir al que hierra

Dirigida por el Sr. Maccay y acompañando los Sres. O'Longlin, y tres Mendoza, Toribio y Mateo.

Se terminará la funcion con la linda cancion andaluza por el Sr. Cardosa; titulado:

LA PERLA DE TRIANA

Para finalizar se dará el lindo Sainete titulado

FUERA

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se necesita que tenga la leche fresca calle de Perú núm. 135. j17 5p.

Mucama Se necesita una en la calle de Moreno núm. 120 que sepa planchar y coser y que tenga buenas recomendaciones de su conducta. j17 3p.

Se piensa Comprar una casa al Norte de esta Cuidad en las calles empredra de cuatro aciones pieza que no esceda su precio de noventa á cien mil pesos.

Ocurrase en la calle de Temple núm. 267. j17 3p.

† ENCARNACION MOM
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Junio 1867

Su padre D. Pedro Mom, sus hermanos Don Luis, D. Policarpo, D. Enrique D. Ramo J. Mom, y su tia Da. Dominga Pelliza, sus hermanas politicas y demas deudos; suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á los funerales que por el eterno descanso, del alma de dicha finada se han de celebrar en el templo de Santo Domingo el viérnes 21 del presente, á las 10 1/2 de la mañana: favor que agradecerán sinceramente, es la unica invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa, por el alma de dicha finada recibirán el estipendio de costumbre.

P. j17 3p.

Se alquila Por 800 pesos una casa moderna con 7 piezas, 4 empapeladas pizo de tabla, y una con estufa, dos patio un corralon pozo y demas oficinas. calle de Bolivar núm. 343, empiedrada y con gas. j18 3p.

En Belgrano Casa-quinta se venden dos lo mejor situada esquina (una de ellas lindando con esta la segunda) á la calle principal 25 de Mayo, y calle de Rivadavia frente á la Plaza y el nuevo templo en construccion, con buen edificio y árboles frutales y jardin. La localidad es aparente para casa de recreo, ó negocio, y se venderá precisamente por no necesitario su dueño. Ocurran á la calle de a Piedad núm. 325. j18 3p

Mucama Se precisa una en la calle de la Florida núm. 210 1/2 que puede dar informes de su conducta. j18 3p.

Francisco Mañé é hijo

Han trasladado su estritorio de consignaciones y comiciones á la calle de Belgrano núm. 136. j18 3p.

Se necesita Un mucamo en el Colegio 25 de Mayo, calle de Belgrano núm. 32. j18 3p.

Línea de vapores para Lisboa.

El hermoso vapor—

GALILEO

Su Comandante Gething, 1525 tons. de registro, saldrá para Lisboa (con escalas en Brasil) el Mártes 11 de Junio.

Tiene exelentes comodidades para pasageros tanto de cámara como de proa, y llevan cirujan y camarera.

TARIFA DE PASAGEROS DE BUENOS AIRES.

De cámara á Lisboa 150 patacones.

De proa á Lisboa 75 pataeones. Ocúrrase á los Sres. John R. Boyd y Ca., calle San Martin núm. 56. p8 j6

Tenedaria de libros Con 10 ó 15 lecciones, se enseña practicamente por un método propio y fácil, que es el resúmen de todos los métodos conocidos y por conocer. Los muchos dicipulos que han aprendido por él, son la mejor garantia, sin embargo, tambien se establecen contabilidades y se arreglan toda clase de libros y cuentas—Calle Moreno 321. p3 j18

Casa moderna

HOY Martes 18 de Junio á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura la casa central situada calle Cangallo núm. 470, empedrada y con gas, edificada en terreno de 9 varas por 58, nueve lindisimas piezas y todas las comodidades que puedan desear.

Por Carlos Ristorini
p1 j18 Tacuari 53.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires

Buenos Aires Junio 13 de 1867,

La Sociedad se reune en Asamblea General, en el Coliseum, el 20 del corriente, á las 7 de la noche á los efectos de los articulos 5 y 10 del Reglamento, y se cita á los Sres. Socios por la segunda vez.

j18 3p. La Comision Directiva.

Auno por ciento

Se da dinero á redito en hipotecas sobre fincas las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, y 500 mil pesos y se venden 10 casas y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 desde las 7 de la mañana hasta las 12. j17 3p.

Dependiente

Se ofrece uno que habla el francés, portogués y español, teniendo aptitudes para una barraca almacen por menor y mayor; cuenta con buenas garantías calle San José núm. 14. j16 3p.

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion calle de Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 j15.

Al público La agencia calle de la Victoria núm 243, Se traslada desde el 1.° de Julio á a calle de la Piedad núm. 257, en la Agencia de Mensagerias. j16 15p.

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.

Calle del Perú núm. 37.

P. m2 31p.

Agencia de vapores de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

Vapor italiano.

"VENEZIA"

Para San Nicolás y Rosario

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miercoles, por mas pormonoores á su agente.

G. J. Paez.
Rivadavia 41.

FERRO-CARRIL DEL SUD
TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

Correspondiente 9 de junio	Semanas de 1866	de 1867
Número de pasajeros	1814	6122
Producto por pasajeros	45206 ps.	86582
Id id encomiendas	6018 "	9451
Id id Carga	58651 4 "	73168 4
Total	109875 4 ps.	169201 4
Aumento de pasajeros	4688 ps.	59326 2

La Administracion.

Historia Universal

Por César Cantú, 10 tomos pasta entera, última edicion, adornada con preciosas láminas grabadas en acero que representan pasajes de la narracion, vistas, retratos, etc. y mapas de los paises mas importantes antiguos y modernos. Su precio es «mil pesos.» Libreria de la Union, calle de Rivadavia núm. 100.

Biblioteca de predicadores

Sermonario escojido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Eguileta; Flechier, Garcia Gonzalez, Massillon, Sanchez, Sobrino, Santander, Trento, Troncoso y otros, por D. Vicente Canos, presbitero, 18 tomos, pasta labrada, 700 ps. Libreria de la Union, Rivadavia 100.

Diccionario de Teologia

Por Bergier, edicion precedida del elogio histórico del autor por el baron de Sainte-Croix y del plan de la Teologia, manuscrito autógrafo de Hergier, enriquecido con las notas estractadas de los mas célebres apologistas de la religion, aumentado con gran núm. de articulos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético, sobre los errores recientes y una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por Mñor. Doney, obispo de Montauban y otros muchos sabios de Francia. Nueva edicion, corregida con mucho esmero, 4 tomos brada, 280 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Historia general de España

Por D. Modesta Lafuente (Fray Gerundio) 26 tomos pasta entera por 1,200 pesos. La otra edicion 13 tomos, pasta por 600 ps. Libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Historia del consulado y del Imperio

Por Thiers 15 tomos, láminas finas y encuadernados los tres últimos tomos comprenden la Historia de la Restauracion el precio es 700 pesoa libreria de la Union calle Rivadavia N. 100.

Historia

De la decadencia y ruina del imperio romano por Gibbon, 8 tomos pasta labrada por 280 pesos libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Viaje pintoresco

Al rededor del mundo, á las 2 Américas, Asia y Africa, resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tasman, Dampier, Byron, Wallis, Carteret, Cook. Wilson. Baudin, Flinders, Datzebue, Frozeinent, Basil, Hall, Duperry, Paulding, Dumot, D'Urville, Lutke. Dillon, Laplace, B. Morrell, etc., publicado en francés bajo la direccion de M. Dumot D'Urville, capitan de navio; adornado con mapas geográficos, varios retratos y [illegible] láminas finas, dibujadas por Mr. de Samson y grabadas sobre acero por los mejores artistas, tres grandes tomos por 1000 pesos, libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Mujeres de la Biblia

Por Cornet, tercera edicion, nuevamente corregida y adornada con 38 primorosas láminas que representan las mujeres mas célebres, asi del antiguo como del nuevo testamento, abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Londres 300 pesos y otra edicion en 230 ps. libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Diccionario nacional

O gran diccionario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez última edicion, con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de 15 mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos fólio, pasta 350 pesos. T. m14

Palma datil

Se vende una magnifica propia para el adorno de un patio, ó de un jardin ya es frutal calle del Perú No. 331, cachetia de P. J. Runmt. j18 p3.

Se alquila

Dos casas altas calle de Rivadavia No. 165, una de ellas espaciosisima y con todas comodidades y otra mas pequeña. en escelente comodidades para lalitire y á un precio módico para verlas, las llaves en la sombrereria de Somirrer Rivadavia No. 167. y para tratar calle de la Florida No. 106, escritorio frente á la calle. j18 3p.

Blance del mes de Mayo de 1867.

DEBITO

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuenta corriente	9.778,065 19
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.562,133 40
ps.	14,840.198 59

CREDITO

Valores á cobrar	2,025.809 23
Cuentas corrientes	11.504,041 03
Caja existencia en efectivo en esta	1,310.348 33
ps.	14,840.18 59

S. E. ú O

Montevideo, 5 de Junio de 1867
V.° B.° pp. Mauá y Ca
Villalba J. Hayden
(firmado) Berro.

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN
L'ORDONNANCE
SUR SIGNORET

La vogue de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de amarillo lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño. un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta calle de Belgrano, á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo.

El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta conocida por el Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material maderas de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de rica agua, cecina, oficina.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y moderna de poco precio, calle de San José, cuadra y media antes de llegar á los corrales del alto, á 3 cuadras del mercado Constitucion, 3 cuadras de la plaza 29 de Noviembre y á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del sud.

El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la finca arriba indicada, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 44 de fondo; edificado todo el frente, con 1 sala y un dormitorio, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, árboles frutales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Carlos Ristorini.

De una linda casa central, situada calle del Parque núm. 311, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Paraná y Montevideo.

El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 33 1/2 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal, entabladas y los techos embaldozados, toda empapelada, con puerta de fierro en el zaguan y otras comodidades.

Esta casa está tasada en 180,000 ps., de cuya tasacion pueden imponerse los interesados ocurriendo al escritorio del rematador, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa moderna central, situada calle de Cangallo núm. 470, entre Uruguay y Paraná, calle empedrada y con gas, distante 4 cuadras del mercado del Plata.

El martes 18 de Junio á las 2 de la tarde, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Perfectamente edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 varas de frente por 58 de fondo, 9 lindisimas piezas empapeladas, 5 entabladas, cocina con horno, todas las puertas con zócalos, frisos de marmol, 3 patios, toda rebocada, la azotea embaldozada, pozo de rica agua, aljibe, vereda de piedra, en una palabra es casa lindisima y completa.

Por otros informes, Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa y un terreno central, situados calle de San Martin núms. y entre Córdoba y Paraguay, lindando por los fondos con el mercado de la calle Florida y frente al proyectado muelle de las Catalinas.

El jueves 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa y corralon, cuya situacion es de mucho porvenir:

La casa tiene 11 varas de frente mas ó menos por 36 de fondo, 7 piezas de azotea, patios, pozo, etc.

El terreno ó corralon, que linda por el norte con la casa, tiene 10 varas de frente al este por 36 de fondo ó mas, tiene algun edificio.

Se venderá en uno ó en dos lotes. Los títulos pueden verse ocurriendo al escritorio calle Tacuari 53.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos chaquetones ingleses de 5 clases diferentes, trajes completos para hombre, id para niño, franelas pintadas asargadas, á cuadro de pura lana, pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, paños castores pura lana, casimir en pieza y en corte rica calidad, sacos de casimir, pantalones id, chalecos de medida, trajes para hambre completos, id para niños de 12 á 14 años, capelinas de merino, garibaldinas diferentes clases, merino frances negro y de colores, tricotas tejidas, colchas grises francesas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, tohallas de hilo, camisetas de lana, id merinas pantalones de corderoy, pañuelos de seda, id de algodon franceses, fajas de seda, gambronas y pieles para pantalon, tiras bordadas, enaguas tejidas, id de percal, corses, tul de seda blanco y negro, ponchos de paño, sabanillas, miriñaques, listado, tartanes doble ancho, un variado surtido de cuellos y mangos bordados, ligas inglesas, corbatas de seda, pana negra, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color, guantes de castor, cinturones, estractos, aceites, agua de colonia alemana, género de hilo para sabanas, peinetas de crey, peines de goma, botones de acero, id para puños de mucho gusto, adornos para la cabeza, vestidos tejidos de lana para niñas, capas de paño para señoras y otros muchos articulos.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca.

En los dias martes 18, miercoles 19 y viernes 21 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante y variado surtido de géneros, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños castores, paños negros y de colores, casimires lisos y de fantasia, paño pilolo, bayeton, un lindo surtido de géneros de vestidos para la estacion, zarazas francesas para vestidos varias clases, madapolan frances ancho, cotin ancho varias clases, bombasi labrado, id pintado, merino neTro y de colores, fulares de seda varias clases, pañuelos medio rebozo de lana, terciopelo negro, género de pantalon varias clases, camisetas rayadas de algodon, id lisas imitacion lana, camisetas lana, pañuelos de mano de algodon, fajas de seda, camisas de zaraza, medias cortas y largas de algodon muchas clases, calzoncillos de algodon y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 18 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles, cuyo pormenor es el siguiente:

12 bultos yerba paraguaya selecta, 30 barricas azucar refinada, 500 libras pavilo americano, 200 damajuanas ginebra fina de Holanda, 25 mil cigarros trabuquillos, 30 cajones ciruelas en tarros, 200 latas galletitas americanas, 50 bolsas arroz de la India, 20 cajones tabaco americano superior, 20 barricas yerba argentina, 15 id en paquetes clase superior, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 id aceite kerosene, 100 id cohetes de la I dia, 200 id pasas uva, 100 id higo, 200 id vermouth, ajenjo y coñac varias marcas, 50 barriles manteca salada, 25 cajones sardinas en 1/4, 50 balas papel grande y mediano, 10 barroyes jamones americanos, 10 bultos filástica, 25 rollos cabo manila, 20 petacas tabaco tucumano, 20 barriles coñac frances, 20/4 vino seco, 15 arrobas dulce, 20 bordalesas vino frances, 10 mil cigarros suizos, 100 cajones descarosados, 100 docenas tazas de porcelana doradas, 25 bocoyes vasos surtidos, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones ostras, 50 cestos anisete de Burdeos, 50 cajones hesperidina, 30 id fideos, 100 docenas alpargatas surtidas, 20 pipas vino carlon, 100 qq. alambre para cerco, 20 bolsas nueces y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo: 25 bolsas café en grano, 50 tercios yerba argentina marca Miró y otros, 10 pipas caña alambicada, 5 cajones tabaco americano de hoja para capa, 200 damajuanas anis de 1 galon.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de la Defensa núm. 129.

El miercoles 19 del corriente á plazos que se estipularán, se rematarán los siguientes articulos:

100,000 cigarros habanos legitimos de diferentes fábricas, de las mejores marcas y mas acreditadas, una partida de cerveza negra y blanca, una id manteca inglesa, varias id semillá de alfalfa, una id descarosado, y otros diferentes articulos.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras.

De efectos ingleses, franceses y alemanes.

En su casa, Defensa 114.

El miercoles 19 y viernes 21 del corriente, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de zarazas, lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, uso doméstico doble y sencillo ancho, géneros de hilo para sábanas, paños de poncho, bayeta de pellon pasa y punzó, pelo de lobo, tartanes pura lana, id de media estacion, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas gruesas de algodon, frazadas de lana 8, 10 y 12/4, medias de hombre largas, id de señora, id de niños, cotines y listados, zarazas oscuras, id de luto, género de pantalon mezcla, bombasi blanco, poples de invierno, franela blanca y amarilla pura lana, id á cuadros, sombreros aterciopelados, id de castor, paños y casimires negros franceses, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo, meriños negros, pañuelos rebozo, chalones pura lana, colchas de algodon, pañuelos foulare de seda, id de algodon, camisetas á la crimea, id de merino y lana, cotin de hilo doble ancho, chaquetones ingleses, paño piloto, un gran surtido de ropa hecha de invierno como ponchos de paño, chaquetones, pantalones y capotes, hilo de patente de carretel, corses, orleans para vestido, coco de la India, arpilleras, camisas montecristo, fajas de lana, id de seda y punzó, zaraza de colcha, capas, tohallas de hilo, alemanesco para manteles y otros efectos.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

200 cajones aceite kerosene, 50 barricas azucar pernambuco, 25 cajones ciruelas frescas en tarros, 100 id pasas de uva, 100 id de higo, 50 latas grasa de chancho, 20 bultos yerba misionera, 100 frasqueras ginebra, 20 barricas azucar refinada, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 200 id coñac Martell y Robin, 50 id vermouth legitimo, 20 barriles miel, 20 cascos vinagre, 20 id coñac, 30 balas papel estraza grande, mediano y chico, 25 latas fosforos de cera, 20 cajones sardinas en cuartas, 20 id té negro suelto, 100 canastos champagne, 50 cajones licor de ginebra, 50 damajuanas ginebra, 50 cajones vino de Asti, 50 cuñetes pimenton, 20 id vasos de 1 mena, 500 cajas cigarros, 20 id hesperidina, 20 barricas sal fina, 20 bolsas nueces, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 20 terceroias aguardiente, 20 cajones licor de menta, 30 id vino jerez, 50 cuarterolas vino seco, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 18 del corriente á las 11, se venderá á la mejor postura y al contado, un variado surtido cuyo detalle se dá á continuacion:

Pañuelos espumilla, franela de colores varias clases, pantalones de paño y casimir, chaquetones de paño, damesco de lana. hilo Juan Blark y Coats, id sastre, garibaldinas, pellones tucumanos, jergas inglesas, pellones ingleses, ponchos de paño, pantalones, poples para vestido, diversidad de géneros para id, paño piloto, mantas pampas, id vicuña, camisetas crimea, id de punto, sombreros de felpa, id de castor, medias para hombre, señoras y niños, pañuelos de seda, id hilo, id algodon, trencilla de seda y lana, miriñaques, estractos, acero para miriñaques, seda ramillete y azul, coleta negra y plomo, uso doméstico ancho y sencillo, agua florida, percales, lienzo tabla y tablon, zaraza de colcha, id para vestido, id para camisas, aceite Socie pad, camisas medio hilo, orquillas, jabones, peines filet, tohallas genovesas, gorritas de paño, id terciopelo, camisas bordadas, bramantes diferentes marcas, pañuelos rebozo, id medio rebozo, é infinidad de articulos que se suprimen por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Para los marmolistas.

De mármoles, estátuas, baldozas, etc. por liquidacion de facturas, en el paseo de Julio, barraca del Sr. Balcarce, entre las calles de Córdoba y Paraguay—A plazos largos.

El miercoles 19 del corriente á las 12, se han de vender á la mejor postura, á plazos y condiciones que se establecerán, los siguientes articulos:

440 cajas con chapas de mármol blanco bardiglia y florete de 7 por 3, de 6 por 5, de 5 por 6 y de 5. 400 chapas susticas de las mismas mediciones, 600 baldozas barnizadas, 4 estátuas mármol, 2 juegos de agua, 2 grupos, 50 chapas trabajadas para mesas de noche, 16 lastrina de 8 palmos por 3, 20 bocois piedra pome, 3 pipas id id.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pantalones de casimir finos, id de paño, id de gambrona, id de corderoy, id de bayeton, sacos de casimir finos, chaquetones ingleses, id de castor forro pelo de lobo, id varias otras clases, trajes de casimir surtidos, chalecos varias clases, ponchos de paño, id de vicuña, id otras clases, mantas imitacion pampas, id dos faces, sobretodos finos, sombreros de castor, id de felpa, gorritos para niños, calzado, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de zaraza, id de listado, id montecristo, id á la crimea finas, géneros varias clases para vestidos, poples, tartanes, muselinas chalies en cortes, id en pieza, alemanesco, percales, género de hilo para sabanas, uso doméstico doble ancho, ramante imperial, id de XXX, id núm. 1000, id A 1 y otras clases, zarazas varias clases, cocos id, coleta negra, plomo y punzó, jénero para forro, lienzo tablon, id tabla, id crudo, id de hilo, creguela de hilo, pañuelos de taparse, id tartan, id otras clases, id para la cabeza, paño castor, id piloto, id pelo de lobo, casimires en cortes, id en piezas, bayeta punzó, id oscura, merinos negros, yaqués de paño negro.

Merceria. Medias de lana para hombre, señora y niños, id de algodon largas y cortas, pañuelos foulares, id de hilo dobladillados, id de algodon con guardas, cuellos bordados, camisas de señora bordadas, enaguas de id, id de lana, miriñaques surtidos, peines con metal, peinetas de carey, id imitacion, sortijas de oro, cerbatas de seda, id anchas, fajas de seda, id de campo, trencillas varias clases, hilo de carretel, id de ovillo, agujas, corses varias clases, seda surtida, fleco de calzoncillos, id de seda, pañuelitos del cuello, gorritas de lana de niños, polainas de 1 1/2 botincitos de lana de id y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles finos

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles finos, cuyo pormenor estará á la vista.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 18 y miercoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos para la estacion que á continuacion se detalla:

Castores finos negros y de colores, casimires y paños negros finos, casimires de colores en cortes, id en piezas para trajes, paño piloto, bayeton, franela de lana, bombasi, tartan, bayeta de dos frisos, id de pellon, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas de algodon, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, de listado y de zaraza, id de crimea, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas, id para luto, id de colcha, percales franceses, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, id fino, géneros de lana para vestide, lustrina, orleans, miriñaques de acero, enaguas, tiras bordadas, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas, capelinas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon varias clases, tohallas de hilo, fonares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, chales pañuelos de cachemir, pañuelos de rebozo de lana, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, sombreros de castor, id aterciopelados, saca-botas, fleco para calzoncillos, merino negro, muselinas de lana, tapados de casimir para senoras y niñas, corbatas de seda, cortes de chalecos de lana con guarniciones, jergas, pellones, ajuares, irlandas, bretañas, grano de oro, y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros: 8 cajones hilo de ovillo, 9 fardos bramante, 2 cajones zarazas, 2 id hachas, 1 fardo hilo, 1 casco cucharas de albañil, 1 cajon puñales, 5 id palmatorias de bronce, 3 cascos ollas de fierro, 4 cajones camas de fierro, 1 casco salivaderas, 1 id chairas, 2 id candeleros, 2 id caserolas.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De un hermoso potrero, situado al pié de la Barranca de la Convalescencia, con frente á la calle Sola, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy.

El sabado 13 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará el terreno arriba espresado, todo cercado de alambre, con dos ranchos, un corral de palo á pique tiradillo de fierro, etc.

El terreno se compone de 350 metros de frente á la calle Sola por 635 metros 57 centimetros de fondo por el costado de la Convalescencia, y 710 metros 12 centimetros por el costado sud, previniéndose que tiene un martillo en su contra en el fondo de 174 metros 06 centimetros de frente al este con 175 metros 09 centimetros de fondo al oeste, teniendo en su frente de fondo al potrero de Pereira 310 metros que hacen 282,417 metros cuadrados; pero deducido el terreno perteneciente al ferro-carril que pasa por dicho potrero de 14,351 metros 84 centimetros cuadrados, cuya tasacion total incluidos los ranchos y corrales, asciende á la suma de 112,522 pesos, y no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 94,882 pesos.

Por mas pormenores, á casa de los rematadores, Perú 19.

Benito Ramayon.

En el Paseo de Julio al lado del corralon del Sr. Tissier, el viernes 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes: anclas, jarcias, masteleros, palos mayores, vergas, cadenas, gatos, brújulas y compases, botiquines, campanas de cobre, molinetes, pinturas de varios colores, dos botes, remos, botadores y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

Antonio Zunini.

Del rico mueblaje de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Delpeche, calle de las Artes núm. 193, por ausentarse para Europa.

El martes 18 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 juego de muebles de jacarandá sólido forrados en terciopelo mordoré compuesto de 2 sofaes, 2 poltronas, 2 sillones de brazos y 4 sillas, 1 rico piano perpendicular de nogal de inmejorable construccion, 2 ricos espejos de cuerpo entero franceses marco dorado, 6 ricos grabados, 2 chefaniers de jacarandá con adornos de bronce, 1 rico relox de sobremesa de bronce de 1ª clase, 1 mesa del centro de jacarandá con piedra marmol, 2 cortinados de damasco con galerias correspondientes, 1 lámpara á kerosene, 1 costurero de la India con útiles de marfil, 1 mesita, 1 caja de música, varios adornos y alfombrado.

Antesala. 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 piano perpendicular de Hertz casi nuevo, 6 sillas de la India, 1 sofá de crin, 5 medallones al oleo, y varios adornos.

Primer aposento. 1 cama camera de caoba con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio hamburgues, 6 sillas, varios cuadros, 1 sillon de amaca, etc.

Segundo aposento. 1 cama de fierro con colchones correspondientes, 6 sillas, 1 mesa redonda con piedra marmol, 1 maquina de coser para familia, 4 cuadros al oleo, 1 secretario de caoba, 1 costurero, alfombrado y demas adornos.

Comedor. 1 rica mesa de caoba, para 18 cubiertos, 18 sillas de caoba, 1 rico aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 2 ricos cuadros grandes grabados, 2 id caricatura, 3 cuadros la familia imperial, 1 sillon de brazos, 1 relox de comedor, 2 sillas atas, 1 sofá caoba y crin, 1 juego de cubiertos de realce, 4 juegos porcelana para café, 1 juego de mesa de porcelana, cristalerias, juego de té de platina, varios restos bebidas y cigarros.

Varias piezas. Camas de fierro, cómodas, sofaes, confidentes, lavatorios, escritorios, sillones de la India, roperos, 1 juego bandejas, cortinas de la India, sillas, etc. etc.

Una bateria de cocina.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El miercoles 19 del corriente á las 10 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y varias alhajas, de cuyo pormenor se dá una parte:

Muebles. 1 rico piano parpendicular nuevo de jacarandá fabrica de Sprunk, 1 id id usado, 2 id orizontales para estudio, 1 rico escritorio de jacarandá sólido, 1 id de caoba con estantes, 1 espejo marco dorado, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 2 escritorios para señora de jacaranda y palo de rosa con incrustaciones de palo de rosa y bronce, 6 cómodas de caoba nuevas, 2 id usadas con piedra marmol, 4 sofaes de caoba y crin, 2 mesas de comedor de caoba sólida, 3 confidentes de crin, 2 id de nle, 1 rico aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 10 docenas sillas diferentes, camas de fierro, colchones, estufas de fierro, vino jerez, id oporto, cigarros habanos, porcelana de comedor, relojes de pared, id de sobremesa, etc. etc.

Alhajas. 10 relojes de oro áncora con cadenas de id, 20 id de plata y plata dorada, 200 pares carabanas de oro, 100 pares rosetas de id, 50 medios aderezo, 10 anillos con brillantes, cadenas de oro largas y cortas, y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

Para los ferreteros: 16 hachuelas para albañil, 15 docenas tijeras para trasquilar, 27 martillos de acero, 28 palas de acero, 5 cortafierros, 11 llaves inglesas, 12 hachas para madera, 15 tijeras de desbazar, 12 azadas sin cabo para jardines, 20 hachas para tumba, 12 id sin cabo.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 22 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematarán los siguientes:

5 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 2 mesas escritorio de caoba, 4 cómodas id, 1 id de jacarandá con piedra marmol, 1 cómoda escritorio con estante de cedro para libros, 3 roperos de caoba, 5 sofaes de id tallados y crin, 2 sillones poltronas de crin, id id de hule, 8 id de la India, 12 docenas sillas diferentes, 1 rica mesa de jacarandá sólida para centro de sala, 2 confidentes, 18 cuadros al oleo con paisages diferentes, 2 mesas de comedor de caoba sólida, 1 hermoso aparador de id con piedra marmol y espejo, otro id mas chico, 2 relojes de pared, 1 id de bronce dorado, 2 espejos grandes luna francesa, 2 mesitas de la India, 10 camas de fierro de 1 y 2 personas, 1 alfombra de tripe, 2 cómodas de caoba, 8 lámparas á kerosene, 2 juegos de tazas para café, porcelana para comedor, comedor, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc.

Al mismo tiempo: 4 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 id usado, 1 id orizontal para estudio, 1 tintero platina, 4 juegos bandejas incrustadas en nacar, varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo, 1 hermoso caballo overo para paseo, 4 bancos para escuela, 30,000 cigarros diferentes marcas, 20 juegos de café porcelana dorada con nombres.

Francisco F. de la Serna

De una casa al Norte, Reconquista 199.

El jueves 20 del corriente á las 3 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta la casa que queda enumerada.

El terreno mide 8 1/2 varas de frente al oeste por 33 1/2 varas de fondo al al este.

El edificio contiene 8 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc. Produce 900 ps. de alquiler mensual. A corta distancia el mercado y sobre todo el puerto natural de las Catalinas que es question de tiempo, que será el de la descarga, muelles y almacenes de depósito de Buenos Aires. El paraje es pues de muchisimo porvenir. En la misma casa se efectuará el remate.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa en la plaza de la Victoria.

Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Fermin Pereda y en la competente venia del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El sabado 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se venderá á la mejor oferta dinero de contado, la finca calle de la Victoria núms. 88 y 90. El frente á la plaza de la Victoria es de 9 varas con 33 2/3 varas de fondo al sud.

El edificio en la parte baja contiene dos almacenes con altos y letrinas separadas. En la parte alta dos hermosas piezas con grandes ventanas á la plaza y una mas al interior, cocina y demas necesarios, quedando todavia espacio para mas habitaciones. Todo de superior material, en cal y solidamente construido. Las maderas de los techos de urunday, y las puertas y ventanas de cedro de primera calidad.

No nos vamos á ocupar de recomendar el mérito incomparable de esta localidad, sino simplemente de recordarles á los señores licitadores el medio fácil de hacer sumamente productiva esta propiedad, con la edificacion de un tercer piso que demanda en este limitado. Para ello no puede haber impedimento legal en ningun tiempo, porque la elevacion del frente en nada ofende la insolacion y ventilacion de la calle que propiamente no existe en las condiciones generales.

Bajo este punto de vista, es como creemos que se debe apreciar este especial é importante negocio.

Las dos terceras partes de la tasacion en todo los ramos de esta casa, que son las que serviran de base para la venta, solo importan 313,333 ps. 3 rs. m/c.

A la hora fija de la venta, se realizará en la misma casa.

POR EL MISMO.

De una casa moderna al Norte calle del Temple núm. 133.

Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. José Maria Salvadores, y con autorizacion del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 30 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta dinero de contado esta bonita propiedad.

El terreno mide 12 metros 45 centimetros de fondo al norte.

El edificio es nuevo y bien construido. Tiene á la calle sala y antesala, con 3 ventanas, 6 habitaciones mas, cocina, aljibe de 45 pipas, 2 patios, letrinas, etc.

La calle es empedrada é iluminada á gas y solo dista 3 cuadras á la de la Florida y el mercado Madero. Es un punto central y de rápido progreso. Las dos terceras partes que servirán para la base de la venta solo importan 96,764 pesos m/c. Produce de alquiler mensual 1300 pesos.

En la misma casa se hará la venta, á la hora indicada.

Manuel A. Castro.

De un terreno y ranchos en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El jueves 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle real de Barracas al Sud pasando el arroyo de la crucecita como dos cuadras donde estará la bandera de remate. Se compone de 52 varas de frente á la calle real por 115 varas 25/100 de fondo, con un martillo á su favor sobre un costado á las 45 varas compuesto de 70 varas 25 cents. de ancho por 252 varas de largo: 2 ranchos de material techo de paja y 33 árboles frutales. Tasado en 78,086 ps.: los interesados que quieran ver las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

En la poblacion del finado D. Gregorio Ivañez, partido de la Ensenada, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Echeverria.

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de almacen, como tambien la majada de ovejas finas, corrales y demas, cuyo pormenor es el siguiente:

Poblacion: 822 ovejas finas, 4 caballos, 1 carro de varas, 100 cueros lanares, 186 estacones de ñandubay, 52 lienzos, un alambrado de 135 varas de frente por 70 de fondo 102 palos de varias clases, 2 piezas grandes de madera con armazon, mostrador y otra porcion de útiles.

Existencias de almacen; 15 cajones coñac frances, 5 sobornales yerba parnagua, 8 arrobas arroz India, 4 barricas azúcar blanca, media pipa caña, 7 damajuanas anis, 2 cajones licores, 1 id almidon, 7 1/2 docenas cuchillos, 21 1/2 resma papel, 1 bolsa hilo carretel, vino de Cette, id seco, cigarros, aceite olivo. 121 botellas coñac, fosforos, ginebra, sardinas en cuarta, sal, jabon, balanza, pesas, embudos, bramantes y una cantidad de articulos que estarán á la vista, y que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.

En seguida los muebles; 1 cama con colchones, 1 mesa, sillas, estante, 1 caja de cedro, 1 cómoda, 1 recado completo, 2 escaleras, loza, espejo, ropa nueva, id de uso y otra porcion que estarán á la vista el dia del remate.

Nota. Este remate tendrá lugar en el mismo local el dia designado donde estará la bandera donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de carneros y ovejas Rambouillet puras y cruza, descendientes de la cabaña imperial.

Por órden del Sr. Juez de comercio D. Carlos Orr. De la cabaña Santa Catalina de D. Patricio Bookey.

El sabado 29 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las tropas de ovejas y carneros Rambouillet de dicha cabaña, cuyo pormenor es el siguiente:

15 magnificos carneros Rambouillet sangre pura sobresalientes en tipos y cantidad de lana larga, 30 id id imperiales, 70 ovejas puras Rambouillet de lo mejor que hay en el pais, 500 id id imperiales, 1000 ovejas de cuarta cruza, 400 carneros cruza de Rambouillet, 250 carneros cruza de Negretti y Rambouillet, 1250 ovejas id id, los que se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del valioso remate de carneros y ovejas Rambouillet, raza hoy solicitada por el aumento ventajoso en cantidad y largo de lana y gran desarroyo en los animales que tuntas ventajas les producen á los creadores para la venta de animales en pié.

Siendo una de las primeras cabañas de raza Rambouillet que hay en el pais, pedimos á los creadores de ovejas el examen de ella y la asistencia al remate, donde podrán obtener hoy carneros de mucho valor con gran ventaja á otros tiempos.

Nota. El remate tendrá lugar en la misma cabaña, y los compradores deben ir por el tranway que sale de la calle de Lima núm. 117 á las 8-10 y en la estacion Lomas de Zamora habrá carruages para conducir á los interesados á la cabaña, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los carruages saldrán á las 10 de la mañana de dicha estacion Lomas de Zamora.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 21 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Ansaldo y Carranza.

De muebles.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:

48 sillas con incrutacióne de nacar, 3 sofaes de hule nuevos 1 juego de sala imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cómodas escritorios de jacarandá y de caoba, cómodas de caoba y jacarandá con su correspondiente tocador, aparadores de caoba y de pino grande y chicos, escritorios de caoba de 3 y 5 cajones, roperos con espejo de jacarandá y de caoba, sillas de amaca, mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos, cuadros grabados, adornos de marmol y de agata, camas cameras de bronce y de fierro inglesas, máquinas de coser, sillitas altas, bajas y de amaca para niños, perchas de 4 clases y tamaños distintos, sillas asientos de esterilla y de madera varias clases y otra cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo: 50 cortes casimires franceses, 5 docenas camisas hilo, 10 id platos porcelana francesa, 20 id vasos y copas de cristal para agua, vino y licores. 25 cajones coñac fino marca Robin, Dandicol, Martell, 10 id champagne, vino jerez, oporto y rhin, cigarros habanos marca Cabarga y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida 20 tarros barniz copal.

San Nicolas.

Con grandes alharacas publica el «Amigo del pueblo» lo siguiente:

«Sin tiempo suficiente, escribimos estas ligeras líneas para que toda la República sepa que este desgraciado pueblo, ha sido anoche teatro de una horrible mazhorcada.

El gobierno procediendo con poca prudencia, repuso en el cargo de Juez de Paz á D. Gregorio Lista, limitando la resolucion del 2 de Mayo, á la devolucion del dinero que indebidamente, tanto el mencionado, como D. Adolfo Tuñer han recibido.

Llegada, ayer, y héchose cargo de las partidas de policía, las reunió, recorriendo las calles aumentada con algunos de sus parientes y dependientes, y un numero de muchachos atronando los aires con vivas y mueras acompañados de cohetes voladores y de la India.

La casa del procurador municipal fué cerrada, formando á su frente la partida armada de pistolas, carabina y sables.

Los gritos desaforados, con los golpes y samarreadas efectuada en puertas y ventanas, duró mas de hora y media; es decir desde las 7 hasta las ocho y media de la noche.

Mas tarde como á las diéz, volvieron repitiendo el mismo escándalo que duró hasta la una de la mañana.

El pito de los serenos y los desaforados gritos de la partida y demas que lo acompañaban; se acompañaban nuevamente con cohetes lo que producia un ruido infernal.

Algunos Sres. que han presenciado los hechos de esta naturaleza en tiempos de la tiranía, nos dicen que el escandalo que todo el pueblo ha presenciado es un débil reflejo de aquellos.

Como era natural, las tiendas y almacenes todas se cerraban, temiendo que el estado de embriaguez en q' se hallaban los mas, produciesen mayores escandalos amenazando incendiar sus establecimientos.

Hoy hemos sabido que la mazorcada ha sido estensiva á todos los Sres. Municipales, que con todo celo y honradez han cumplido con sus deberes.

La casa del Sr. Almada fué cercada igualmente arrojando proyectiles y cohetes acompañados de mueras y vivas.

Otro tanto ha tenido lugar en la casa de negocio del señor Antonette en la que le arrojaron interiormente cohetes amenazando con las armas la partida á un hermano de este señor.

Pero el que mas ha sufrido la cólera de la turba, ha sido el procurador municipal, pues baste decir que él fuego alumbraba con sus rojos resplandores todos loa alrededores de su casa habitacion sin omitir los mueras, y las palabras mas feroces y repugnantes.

¿Y habrá Gobierno que pueda mirar impasible tamaño escándalo?

¿Será posible, que aun tenga este pobre é infortunado pueblo que soportar tamaña afrenta?

¿Adonde estamos Gobernador Alsina, que asi se conculcan las leyes y las sagradas garantías, que la constitucion concede á todos y á cada uno de los habitantes de la República.

¿Qué seguridad, hay para esta ciudadanos y estrangeros que se hallan espuestos á cada momento de ser vejados y arrancada su existencia por el desenfreno feroz de las pasiones brutales?

Dr. Alsina! una mirada por Dios! sobre este infortunado pueblo: que ha retrocedido espantosamente á los tiempos bárbaros; haciendo ilusorias todas las garantías sociales, por solo la voluntad de un sírculo que abusa criminalmente de la posicion que ocupa.

Por el momento todos los que han sido ultrajados y amenazada su existencia de un modo tán brutal ocurren ante el juez competente en busca de la razon y de la justicia tan bárbaramente ultrajada.

Al gobierno toca mandar levantar un sumario como corresponde por un atentado tan escandaloso como inhudito, levantando la moral vilipendiada por un circulo de hombres malos.

¡Justicia Dr. Alsina! Justicia pide á gritos el pueblo indignado!

Lo hará el gobierno ¡Pobre pueblo si su queja enmudece en sus labios!

Este escándalo, esta gran mashorca amenaza de muerte su existencia, si con tiempo no dicta el gobierno una resolucion que lo salve del dominio de los hombres malos.

El tiempo le dirá si nos equivocamos.

Mientres tanto sepa el mundo todo que los años de la mashorca de 1840 y 42 han resucitado en este pueblo para su atraso y bal don eterno!

J. J.

Ranchos.

Todos los vecinos de Ranchos claman por la pronta aprobacion de la mensura que del ejido de Ranchos praticó el intelijente agrimensor Fernaudez, en el año pasado, y la cual pende del cometido que en ella se confió al Sr. Kuhr, ingeniero del Departamento Topografico.

Toda la área del ejido de Ranchos es de propiedad pública, y desde que las ubicaciones en ella hecha no estan aprobadas, los poseedores y cultivadores de sus quintas y chacras no pueden decidirse á enterrar sus pequeños capitales, ni á fecundar la tierra con el trabajo, pues no saben si la tierra que poseen es la que real y legalmente les corresponde, convencidos como están del acierto con que el perito mencionado alteró las ubacaciones que habia, ejecutadas sin tino y caprichosamente.

Indifinida es, por cierto la posicion de los agricultores de aquel punto, y esto detiene tambien el adelanto de aquel distrito.

Eeperamos que el ingeniero Kuhr se apresure á desempeñar la comision que le ha sido confiada, rindiendo así un valioso servicio á los pobladores del ejido de Ranchos, y á los intereses de todo el partido.

San Isidro.

Creemos que pronto será aprobado el contrato que la Municipalidad de San Isidro celebró con el Agrimensor Dr. D. Juan S. Fernandez, para la mensura general del partido.

Esta operacion dará un nuevo impulso de progreso al pueblo de San Isidro.

San Martin.

En 4.000,000 de pesos se calcula el importe de la tierra pública que la Municipalidad de San Martin puede ofrecer en ventdespues de terminada y aprobada la mensura general que del partido practica el agrimensor Lezama:

Uno de los principales proyectos para cuya realizacion la Municipalidad de aquel distrito piensa pedir fondos al Gobierno del producido de la venta de dichas tierras, es la construccion de un ramal del F C del O. que partiendo de la Estacion que lleva el nombre de su pueblo vaya á él.

Lá empresa es grande, y muy grandes tambien los resultados benéficos que su realizacion daria á aquel importante Partido. cuyo progreso y adelanto se harian sentir con solo la aceptacion del pensamiento por el Gobierno, y su recomendacion al Cuerpo Legislativo que necesariamente tendria que intervenir en él.

Además la presencia de ese pensamiento colosal debiera de bastar para hacer desaparecer las pequeñas y muy peligrosas desinteligencias que se alimentan en los Pueblos de campaña, y de que ahora es victima una parte del vecindario de este y su autoridad civil.

Debieran todos de olvidar esos malos momentos por que pasan los vecindarios, y rodear tan feliz idea, dandose la mano, en signo de union y fraternidad para que. haciendo colectivo sus esfuerzos, cooperen eficazmente á su pronta realizacion.

De otro modo, todo se ha de esterelizar—cualquier mejora oficial en la campaña de muy poco sirve para el engrandecimieto del lugar, que lleva el apoyo de sus moradores y no han tenido en ella una parte activa, con su contingente pecuniario ó con su ayuda moral.

Corrales de abasto.

El Sr. Otamendi, se ha dirigido á la Municipalidad, manifestando que como entiende que las principales objeciones que se han hecho á su propuesta para la contruccion de nuevos corrales de abasto al Sur, se refiere á detalles del plano presentado, lo ha modificado en sentido que consilia todas las opiniones emitidas por las secciones encargadas del estudio de ella.

Veremos si la corporacion participa de la misma opinion ó si encuentra algunas otras objeciones que hacer á la propuesta en cuestion.

Sociedad de Estudio Musical.

Se previene á los Sres. Socios activos, que hoy Miércoles, habrá ensayo en los salones de Coliseum.

Buenos Aires, Junio 19 de 1867.
Alejandro Paz.
Secretario.

Las Noticias

De este colega tomamos todos los sueltos sin título que van á continuacion.

Nadie se imaginaria las escenas que sucelen ocurrir en Buenos Aires, si de ellas no quedára constancia en los libros de Policía, así mismo, la que vamos á referir habria sido cariosa en el siglo quince.

Parece qae un *padre* italiano, vivia con una jóven, la cual, segun el mencionado, era sirvienta de su casa; cuya version, sea dicho en honor de la verdad, era puesta en duda por los vecinos.

Sucede que un individuo, tambien de nacionalidad italiana, se prendó de la jóven, hasta el estremo, de no perder medios ni, asechanzas para ponérsele al habla.

Debemos advertir, antes de seguir adelante, que el Tenorio en cuestion, ya habia tenido entrada en la Policía, por ser un pájaro de cuenta y haber hecho varias travesuras.

¿Cómo hacer, se decia el individuo, para llegar hasta el lado de esta jóven que tanto le agradaba?

De una manera muy injeniose, como lo verán nuestros lectorez.

Tomó lenguas, nuestro héroe, que le llamaremos Fernando, de la vida de nnestro padre, qne le llamaremos Genáro, viniendo á tener noticia, que era uno de los hombres mas avaros, de qne se hayan dado mentas.

Se fingió, para lograr su objeto, recien llegado á Buenos Aires comerciante de la Uruguayana, y poniendose en relacion con el padre Genaro, le dijo que no tenia donde parar, pues era forastero, y tenia alguna cantidad de libras esterlinas y onzas de oro que le podian robar.

Tamaños ojos habrió el padre Ganaro, al oir pronunciar las palabras sacramentales de onzas de oro y libras esterlinas, ofreciéndole, así como acabó de decirlas, su casa para alojarlo, y cuanta cosa llegase á ocurrírsele.

No poca alegria causaron en el ánimo de Fernando, los ofrecimientos del padre, que se apresuró á aceptar.

Tras de las palabras cambiadas, se encaminaron ambos á casa del reverendo, llegando á ella, y á horas, casualmente, de oscurecer.

El sátrapa de Fernando, no levantaba los ojos del suelo y todas sus apariencias eran de un zote rematado.

La conversacion corrió entre ambos sobre asuntos indiferentes, manifestándole al padre los deseoso que tenia de casarse.

Antes, debemos advertir á nuestros lectores q' Fernando entregó al padre en depósito una bolsita, llena al parecer de libras esterlinas y cuatro onzas de oro en la mano, que el Reverendo se cuidó de gnardar en parage saguro.

Se llegó la hora de cenar, y entonces apareció la jóven que hemos mencionado mas arriba, y que designaremos con el nombre de Angela.

Se dió principio á la cena, y las botellas se apuraron de tal manera que al padre y á Fernando se les confundieron las luces.

Ya en este estado, el padre le dijo á Fernando que lo confesaria, lo cual hizo momentos despues.

Parece q' en la confesion se siguió tratando sobre matrimonio por que el resultado de ella fué que sobre tablas, y sin amonestaciones ni lisencias, ni otras cosas del caso, el padre casó esa misma noche á Fernando con Angela, consumándose el matrimonio.

Á los primeros cantos de los gallos en la madrugada de esa noche, salia Fernando, pies para que te quiero, con miras de no volver en toda su vida á la casa.

Con la noticia de la desaparicion del satrapa, el padre Gerónimo se dirigió á la bolcita, pero oh! sorpresa.

Sus ojos asombrados, se cenvencieron qne todo habia sido una ruin astucia y que solo contenia monedas en cobre y caboa de velas de estearina.

Á los pocos dias llamaban á la puerta de una comisaria, un padre, pidiendo la prision de un individuo.

Tomado este ha resultado de las averiguaciones el hecho que acabamos de referir á nuestros lectores.

La prensa teatral de Europa, lamenta como una pérdida para el teatro lírico de Buenos Aires la separacion del Sr. Pestalardo. Tendremos el gusto de hacer conocer á nuestros lectores, las palabras de la prensa de Italia, las cuales son una mencion altamente honrosa para el Sr. Pestalardo, y que no la ha merecido hasta ahora, ningun empresario de los teatros de América.

Esto acabará de probar la importancia del Sr. Pestalardo en nuestro teatro, á la cual, los mismos diarias de Eurooa hacen justicia.

En nuestro número de ayer, dimos cuenta á nuestros lectores, de un cúter danés atravesado por un rayo.

Hay esperanzas de salvarlo, porque su cargamento de maderas, ha influido á que el buque, aun que á pique, no se haya sumerjido del todo; así es que cuanto una creciente del rio la permita, será llevado hasta San Isidro donde allí lo refaccionarán, si es posible, y salvarán su cargamento.

El despacho del Ministerio de Guerra, se ha colocado en el lugar que ocupaba el 1.° regimiento de Guardia Nacsonal pasando la mayoria de esta, á la Oficina de la Fiscalia Militar.

Ayer han sido entregadas por la Comisaria de Guerra, 80 monturas completas con destino al Regimiento 18 de Guardia Nacional de campaña, al mando del Comandante Baso.

Le ha sido dado el privilegio al Sr. Decireé por las maquinitas de gas de las familias.

Mañana publicaremos los detalles del ensayo que hemos visto que es de mucho interés para las familias.

Salida de los almacenes el dia 13 de Junio.

Al batallon 12 de línea, 1 tali y 1 asta bandera.

Para la Capitania del Puerto de Corrientes, 18 vestuarios completos.

Para la de la Concordia, 13 vestuarioa completos.

Para la del Paraná, 8 vestuarios completos.

Para la de Gealeguay, 8 vestuarios completos.

Para la de Goya, 8 vestuarios completos.
Para la de la Victoria, 8 id id.
Para la de Gualeguaychú, 12 id id.
Para la de San Fernando 12 id id.

Le han sido estendidos despachos de capitan de infanteria de linea, al capitan de G. N. D. Federico Guerrico, el que pasa al batallon 11 de linea.

El vapor «Villa del Salto,» llegado esta mañana de Montevideo, nos ha traido las siguientes cartas de nuestro corresponsal.

Montevideo, Junio 17 de 1867.

Muy Sr. mio:

En política ninguna noticia que avisarle.

El sábado como á las 11 1|2 de la mañana ha ocurrido en nuestra Bahia un lamentable y triste acontecimiento.

El Sr. Santos y Ponte Rivero ambos socios y provoedores de Carbon de la escuadra brasilera salieron en un bote guadaño, con direccion á la Barca Inglesa «Indian Queen» cuyo buque se encuentra fondeado como á distancia de una milla ó menos de los muelles de la aduana. Ya casi atracados al sefero de buque voló el sombrero de uno de ellos y habiendose empeñado en recogerlo del mar sobrevino un fuerte tufon de viento que les volcó la embarcacion.

De tan triste acontecimiento resulta que ambos individuos se ahogaron no habiendose aun encontrado los cádaveres que con interes los procuran varios botes.

Mucha sensacion causo aqui la perdida de esos Sres. por lo muy queridos que eran cuanto tenian muchisimas relaciones en esta socidad.

Montevideo, Junio 17 de 1867.

Muy Sr. mio.

Hoy mantuvo mucha flojedad el mercado, tanto por la importacion como para la exportacion.

En vinos de Burdeos con motivo de la falta de los catalanes van tomando mas movimientos y los precios tienden á recobrar una mejora, que en mi opinion no será de consideracion por la nueva llegada que hemos tenido ayer de la barca noruega «Henry» que viene bastante recargado de ese caldo, tanto en bordalesas como de cajones.

En vinos catalanes se han hecho hoy ventas á 56 ps. despachado (ventas.)

Se dice que han sido vendidas como 800 ó 1009 bolsas arros. Ademas de las 800 de los dias anteriores. Los precios no pude conseguir y averiguar de un modo positivo si tuvo ó no lugar ese negocio.

He aqui las ventas.

Varios buques—10 cuarterolas vino seco 62 ps. 40 despachado, 20 pipas id de Cette 48 ps. 80 id. 50 bordalesas id tinto de Burdeos id 19 ps despachado, 80 id id id 18 ps id, 60 id id id 18 ps id, 250 id id id id 19 ps 50 id, 20 id id id 18 ps 40 id, 26 id id id id 18 ps 20 id, 50 id id id id 19 ps. 60 despachado 20 cajones vermouth Nollit y Craet 3 ps. 60 cts. despachado, 20 id aceite en latas 6 ps. 40 cts. id, 50 id fideos de Génova 2 ps. 90 cts. id, 2 balas papel chico estraza 50 cts. id, 4 id id id mediano 60 id id, 15 canastos champagne 4 ps. 40 cts. depósito, 16 cajones coñac Viscurt 8 ps. despachado, 15 barriles id 1 ps. 80 cts. gal. id, 200 barricas azúcar refinada del Havre, reservado, 28 pipas vino tinto catalan reventa marca Gironella á 56 ps. y 20 id id id sin garantir de marca, 55 ps. 20 cts., todo despachado, 20 cajones agua florida francesa 3 ps. 20 cts. id, 35 bocois quesos gruyer 24 libras, despachado, 200 cajones velas estearina 20 cts. id id, 500 id id id 19 id id, 558 ejes de carreta de Pio Grande 1 peso 88 cts. sin despachar, 20 medias docenas cedro cts. id, 150 cajones coñac ordinario 1 peso 60 cts. despachado.

A las cuatro de la tarde, la vigía del Correo anunció estar desarbolada una barca sobre el Banco Inglés y pedia tambien auxilio.

El Corresponsal.

Hasta la salida del vapor de Montevideo, llegado esta mañana, no habian sido encontrados los cadáveres de los malogrados señores Santos y Ponte Riveiro, que como ya tienen conocimiento nuestros lectores, naufragaron inmediato a la fragata inglesa *Indian Queén*, el sábado á las 11 y media de la mañana.

En el próximo número daremos una reseña de lo acaecido en este fatal suceso.

Otro siniestro igual hubo de acontecer, y que es referido así por la *Tribunita* de ayer de Montevideo.

«Esta mañana poco faltó que no tuviéramos que lamentar otro siniestro en el puerto.

Una ballenera brasilera se habia desprendido del muelle para ir á bordo de uno de los vapores da aquella nacionalidad, y en al camino se le voló la gorra á un oficial.

«Pues para ágarrar esa gorra, hubo de suceder lo que el Sábado, por un sombrero, á los Sres. Santos y Ponte Ribeiro.

Felizmente, la cosa no pasó de un susto á los que de tierra los estaban miraudo."

Durante el mes de mayo hubo en Rio Janeiro 858 defunciones—666 ciudadanos y 192 esclavos.

Entraron en aquel puerto, 303 buques—113 del esterior y 190 del interior—158 estrangeros y 195 brasileros—277 mercantes y 26 de guerra.

Salieron 266—90 para el esterior y 170 pará el interior—96 estrangeros y 190 brasileros—245 mercantes y 23 de guerra.

Los pasageros entrádos ascendieron á 5377 y los que salieron á 2355.

En diversos trasportes embarcaronse para el taatro de la guerra solo por la córie 1318 soldadas.

Desde el 4.° de enero de este año hasta el 4 de junio, salieron para el mismo destino 8384 plazas de tropa, y desde el mes de agosto de 1866 hasta la misma fecha 19,711.

Un nauiragió ha ocurrido en el Banco Inglés.

A su respecto, dice lo siguiente el *Telégrafo* de ayer de Montevideo.

Desde Ayer á las 7 y 1|2 de la mañana fué avistada una barca barada al Sud del Banco Inglés.

Presentaba la proa al Oeste con viento N. E.

Los foques los tenia cerrados y las gavias cargadas.

El velámen todo aferrado.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas ningun buque de los surtos en nuestro puerto habia salido en su auxilo.

Entrada en los almacenes de la Comisaria el dia 13 de Junio.
2097 chaquetillas paño artilleria.
2097 pantalones gris infanteria.
2974 mantas.
1 tali.
1 asta bandera.
1 bandera nacional con divisa.

El Ministerio de Guerra, la Inspeccion, y Comisaria, han dado principio ayer á la tramitacion de espedientes como de costumbre.

El Sr. Santos, proveedor del ejército brasilero, que se ahogó en Montevideo, llevaba en su cartera mil quinientos pesos fuertes, segun lo anuncian los diarios de esa ciudad.

Regiones Policiales.

En la noche del 15 tuvieron entrada en el Departamento, individuos todos por causas leves. Sus causas son las siguientes.

El sereno n° 64 remitió al Departamento General de Policía, un individuo por haberle atacado á cascotazos y romperla la linterna. 50 pesos por indenizacion de la linterna y 100 por el escandalo.

Por pelea á trompadas—Por esta causa divieron entrada á la jaula Policial dos intuviduos.

Por alterar el órden Por esta manera inocente de entretenerse aunque acosta de la moral y quietud públicas, un prójimo pagó cien ps. de multa y fué á la jaula.

Un individuo que habiase estraviado de su domicilio pidió á un sereno lo condujera al Departamento para solicitar en él un espacio bajo sus corredores para dormir, asi se hizo y le fue concedido lo que solicitaba.

En la noche del 15 el sereno n° 24 condujo preso al Departamento, un catre de lona per hallarle abandonado obstruyendo la via publica.

Presos entrados al Departamento General de Policia durante la noche 15 del corriente.

Argentinos 5 Españoles 2 orientales Italianos 1 Franceses.

Total 9.

Todos por causas leves.

En la noche del 17 tuvieron entrada.

Italianos 3 Españoles 3 Portugueses 1 Argentinos 8 Orientales 3 Alemaa 1.

Total 20,

De estss han sido multados seis, en libertad cuatro; en indagacion: tres y peamanecen siete en arresto.

El celosal proyscto de establecer un telégrafo electrico desde Europa á Montevideo, es el asunto á la órden del dia, en la vecina capital;

Parece que sobre este asunto hay mucho adelantado, respecto del cual, dice lo siguiente la *Tribunita* de ayer:

Nos aseguran que el Sr. Gobernador ha recibido directamente de Europa, propuestas para establecer un cable desde aquel contidente hasta nuestro puerto.

Ignoramos las bases propuestas, ni por donde vendrá ese conductor eléctrico.

El General Flores está entusiasmado con la idea, y desea mucho que se lleve á cabo.

El Diputado Benguria, en la sesion del Viernes último, aseguró á la cámara, que hasta el dia 12, la Oficina de papel Sellado, encargado del espendio de las Patentes, habia vendido de ellos, por valor de 8,700,000 pesos.

El Ministro de Hacienda declaró que solo se habian vendido por valor de 314,000 pesos, lo que hacia una enorme diferencia.

Habiendo insistido el señor Benguria en en su afirmacion el P. E. ha dirijido á la Cámara, con fecha de ayer, una nota á la que acompaña la relacion nominal de las Patentes vendidas hasta el dia 14, las que alcanzan á la suma de 1,817,000 pesos m|c.

Se nos asegura que el Dr. Souza, es el que ha logrado obtener mayor número de votos, para que le nombren secretario de la Cámara de Diputados de la Provincia, en reemplazo del Sr. Aguilar que renunció últimamente.

Tambien tendrá votos el Sr. Correa Larguia y dicen que es igualmente candidato un Sr. Ballesteros.

Si á esta lechigada de futuros secretarios agregamos la del oficial 1.° D. Alberto Muñiz, que debiera ascender, tendremos cuatro en campaña.

Pero ¿de quién será el triufo?

No es difícil presumir quien lo obtendrá.

El Sr. Souza no estendió leyes en vano. Si ei puesto no se suprime será secretario quien tanto caminó para ello.

Ayer por la mañana sucedió una lamentable desgracia.

Un niño como de diez á doce años de edad venia en un caballo algo brioso subiendo la barranca del Retiro en circunstancias que bajaba un carruaje á todo escape.

Asustóse el caballo que montaba el niño, y echó á correr, sin que este pudiera sujetárlo, y tomando la calle de Arenales, dobló por la de Esmeralda, rodeando el circulo que forma el paseo del Retiro.

Al llegar á la esquina de la de Maipú azotó al desgráciado niño contra una de las barandas del paseo, dejándolo sin sentido...... y bañado en sangre.

De allí fué recogido por un cochero, que pasaba en esos momentos y que le conocia.

Como algunas personas le objetase que era necesario curarlo inmediatamente, él contestó que antes de cinco minutos estaria en poder de una tia que vive en la calle de Juncal cuya direccion tomó á toda carrera, siendo acompañado por un inválido que fué el que le recogió primero.

¡Quiera Dios que el desdichado salve, y que tan terrible leccion le haga mas cauto en adelante!

El Gobernador de la Provincia y sus Ministros, asistieron ayer á la secion de la Cámara de Diputados, en que se trató de la espulsion de los Diputados Sarmiento y Ocampo, los célebres *colaboradores* de la revolucion de Saá y Rodriguez.

Despues de la que ha dicho la *Nacion* en su número del sábado sobre la que se hizo en los Estados Unidos con tres Senadores, complices de los rebeldes, creemos que la Cámara no habrá hesitado un momento sobre la resolucion que debe tomar *espulsando* incontinente de su seno, esos malos arjentinos, que tan mal se portaron en los supremos momentos por que atravesó el pais durante la última rebelion federal.

El filántropo grabador D. Pablo Cataldi, ha obsequiado á la comision encargada de la farmacion de una Biblioteca en San Vicente un sello ricamente grabado con las siguientes inscripciones «Biblioteca popular de San Vicente.»

Hacemos pública esta accion de nuestro amigo Cataldi, no por el valor real del presente, sinó por la tendencia que el acto tiene en si, protejiendo todo lo que significa adelanto en el pais, por el que en su modesta esfera tanto hace.

En la calle del Temple No. 127 y 133 viven dos personas cuyo nombre ignoramos, pero hemos visto en todos los diarios avisos irónicos solicitando jóvenes para acomodarlos ventajosamente, y lo que es mas letreros en las paredes del frete de sus casas, lo mas insolentes é inmoral, suponiendo que ellas entretienen mal todas las noches á ciertos niños de la familia de Lacasa.

La Policía debe pues indagar los hechos y si resultase cierto recoger á esas damas alegres y ponerlas á disposicion del juzgado correcional y á los jóvenes castigarlos como corresponde ya que sus familias muestran tanta indiferencia; pero si resultase lo contrario, debe la autoridad perseguir por todos los medios posibles, á los perpectradores de estos escándalos para castigar severamente á los que persiguen con tanta tenacidad á estas pobres gentes.

Garantido.

Los periódicos de Nueva York anuncian que los dueños de los grandes establecimientos de géneros de aquella ciudad han formado un cuerpo de *Policia secreta*, cuya mision es seguir los pasos y vijilar á los dependientes de los mismos cuando se retiran de su trabajo.

Esa Policía secreta visita todas las casas y puntos sospechosos.

Cuando encuentra á algun dependiente donde no debiera estar, dá parte de ello á los dueños, los cuales despiden desde luego al delincuente, sin decirle el motivo.

Dejamos á la consideracion de nuestros lectores semejante modo de proceder; porque estamos seguros de que sobre este particular han de diferir mucho opiniones.

¡Y luego se dirá que no progresamos!

Vapor Espigador.

NOTICIAS DEL EJERCITO ALIADO.

Llegó esta mañana el vapor Espigador, habiendo demorado un dia en su llegada, á consecuencia del fuerte viento y temporal q' hé reinado hasta ayer.

El nos trae fecha del ejército aliado, hasta el 12 que nos comunican las noticias siguientes.

Desde el treinta del pasdo hasta el 11 gel corriente, la escuadra aliada diariamente sube á bombarderar á Curupaiti.

Cuando el fuego arrecia, los paraguayos creen que es precursor de un ataque y vienen á cubrir sus baterias.

Este continuo fuego, tiene sobresaltado al enemigo que cada dia recibe mayores daños.

El dia 11, el farsante Lopez, hizo hacer salvas en Curupaiti, celebrando como una victoria el espantoso desastre que sufrió en el Riachuelo.

La escuadra brasilera, para recordarle su derrota, bombardeó á Curupaiti torriblemente; así es que los cañones que distraian los paraguayos en salvas tuvieron que ocuparse en defenderse.

Pero lo que hay en asuntos de guerrilla en el ejército, y de cañonazos de parte de tierra, es una trinchera que siguen levantando los paraguayos en Yataiti-Corá, distancia media entre las trincheras aliadas y las del enemigo.

Este trabajo es hostilizado por nuestra artilleria, así es que Lopez dificilmente lo podrá terminar.

El dia 8 sálió un parlamentario de nuestra trinchera en direccion á Yataiti-Corá, llevando á Lopez la correspondencia del Ministro americano.

Cuando se aproximo el parlamentario al lugar donde se levantaba la bateria, fué detenido por los pasaguegos, diciendole que Lopes no recibia á nadie por allí, sinó por el lado opuesto, es decir, á su derecha.

Esa noche hubieron fuertes guerrillas de ese lado.

Al dia siguiente las bombas de los aliados estallan entre los mismos trabadores de Lopes en Yataiti corá, causando grandes estragos entre esos soldados.

El dia nueve el parlamentario se dirijió al punto indicado, por Lopez entregado allí la correspondencir para el ministro americano.

El dia 12 que es la última fecha que tenemos, la escnadra hacia tronar sus poderosos cañones sobre la fortalesas de Curupaiti.

Dice el *Nacional*:

Entre los libros mas importantes que sabemos han perecido en el incendio, se cuentan los tiguientes:

Una biblioteca compuesta de una coleccion de libros americanos sobre todas las ciencias que costaba como 4000 duros.

Todos los ejemplares del precioso libro de las Escuelas por Sarmiento que debia haberse difundido en oportunidad:

El libro de Martin de Moussy cuyos tomos 2.° y 3.° no tenian gran importancia pero de osto nos quedará el recuerdo que de esa obra nos costará mas de 60,000 patacones.

Los ejemplares del Ier tomo del Código Criminal del Dr. Tejedor.

Los ejemplares del 1.° y 2.° libro del Código Civil del Dr. Velez.

La coleccion original de acuerdos y decretos del Ministerio del Interior.

La coleccion original de todas las leyes dictadas por el congreso.

Se supone tambien quemado un gran plano y presupuestos del ferro-carril de Montecaseros á la Concordia que le costó al Gobierno como 8,000 pesos fuertes.

Y varios otros documentos de mucha importancia.

Noticias de Tuyuti.

Despues de lo que demos arriba, tenemos otra carta á la vista, hasta el 14 que adelanta por consiguiente dos dias.

Se hacian grandes preparetivos en al ejército, que haoia creer la proximidad de un ataque.

El General Osorio habia recibido órden de incorporarse al grueso del ejército aliado.

El Marqués de Caxias, recibia conferencia informes del campo enemigo, de ajentes secretos que tenia en él.

El completamente falso que el cólera haya vuelto á Tuyuti.

Montevideo, Junio 18
(11 de la mañana)

La policia trata de hecharle el guante al autor de un robo considerable hecho á un médico español en Buenos Aires.

Aun no se tiene noticia detallada sobre el buque varado en el banco.

Los vapores que salieron á socorrerlo no han regresado.

Nada se sabe aun sobre los cadáveres de Santos y Riveiro.

Pedro de Cornelius.

Cornelius acaba de morir en Berlin; pero en Munich vive aun y vivirá eternamente, pues no era uno de esos artistas que se contentan con acariciar una idea graciosa quizas, mas pasagera, que brillan durante la época que representan para apagarse luego con ella: era un pensador que vivia en las edades heróicas, y trataba de fijar en el espacio las grandes ideas del tiempo.

Cinco años he pasado yo en Berlin en medio de artistas y literatos, sin encontrarme nunca con él; pero he pasado tres dias en Munich delante de sus obras maestras, y no le olvidaré nunca.

Pedro de Cornelius, nacido en Dusseldorf el 16 de setiembre de 1787, bijo de pintor, se destinó desde niño á seguir la carrera de su padre. Esta circunstancia es importante para su gloria, por que ha sabido librarse mejor que nadie del peligro, tan inminente en tales ocasiones, de hacer del arte un oficio. En vez de atenerse a la pintura de caballete, siguió la via que le abrió durante su estancia en Roma, su entusiasmo por los antiguos maestros italianos. Emprendió la pintura al fresco, abandonada hacia mucho tiempo, y asi ensanchó el horizonte del arte en Alemania. A su iniciativa se deben las grandes obras de arte que se han llevado á cabo en Munich y en Berlin.

Aleman ante todo, se apasionó desde su juventud por las leyendas nacionales. Sus diseños sobre el cielo de los *Niebelungen* fueron su primer ensayo. Sus ilustraciones del *Fausto* están á la altura de Goethe.

En 1819 pasó á Munich, donde Luis de Baviera le encargó el ornato de la *Glyptoteca*, magnífico edificio de estilo jónico, cuya primera piedra colocó en 1816 el arquitecto de Klenze. La *sala de los dioses* y la *sala de los héroes* fueron adornadas con frescos al estilo antiguo, ejecutados por los diseños de Cornelius.

Nombrado mas tarde director de la Escuela de pintura de Dusserdorf, su ciudad natal marchó á su puesto, pero no tatdó en volver á Munich para adornar, con composiciones variadas y opulentas, la *Pinacoteca* tomando por asunto la *Historia de la pintura* Al mismo tiempo ejecutó los grandes frescos de la iglesia de San Luis, monumento de estilo bizantino, construido por Gaertner. El mayor de estos frescos, el *Juicio final*, que cubre todo el cero de la iglesia, tiene sesenta y tres piés de alto por treinta y dos de ancho. Cerca de una hora he pasado delante de esta gran página, primero por un poco dicilucionado, luego traido por no sé qué degrandioso, y finalmente hechizado por la idea. En lo alto da la composicion aparece Jesus de pié, en su gloria, rodeado de los santos del Antiguo y Nuevo testamento. A sus piés estan arrodillados Maria y Juan Bausista.

Al pronto el colorido choca, pues Cornelius no ha sido nunca colorista; pero la fuerza de la espresion, la energia, digámoslo así, personal y penetrante del dibujo, hacen olvidar en breve este primer chasco. Esta obra no se parece á ninguna otra, y es lo que hace tan admirable el genio de Cornelius.

Despues de haber ejecutado en Munich estas obras magistrales, Cornelius tuvo la desgracia de ser llevado á Berlin por el rey Federico Guillermo I; que tambien queria edificar su catedral, y encargaba al gran artista que adornase el Campo Santo. Pero el famoso edificio proyectado entre el Palacio Real y el Museo no se ejecutó nunca, y las paredes por concluir que todavía subsisten como ruinas, prueban que los monumentos religiosos no se levantan tan fácilmente como los cuarteles.

Cornelius hizo sus dibujos, que fueron admirados en Paris en la Exposicion de 1855; pero que se quedaron en cartera. El pintor entusiasta se creyó desde entonces fuera de su pais en la ciudad del protestantismo y de la crítica. La poblacion de Berlin le hizo sin embargo buena acogida por su fama. La veneraban, y un dia de lluvia, al apearse del coche, vió que acudian á él los transeuntes para ponerle al abrigo. A porfia trataban todos de manifestar al gran artista la admiracion y respecto que les inspiraba.

Sabido es que los alemanes le llaman «el primer pintor della epoca.» Quizás tienen razon si se mide el genio por la altura de la inspiracion; pero su tinte colorino y en un estilo un tanto duro y seco, hacen de él un pintor incompleto, aun que de una generalidad muy poderosa. No todo el mundo puede ser Rembrandt: pero lo importante es verdad no parecerse á nadie. Cornelius era un poeta épico que espresaba su pensamiento valiéndose de medios plásticos. Si hubiese sido comprendido por los hombres de la profesion que han pintado siempre con presencia de sus dibujos nos pareceria mucho mas grande aun. En parte revive en su dicipulo Kaulbach, cuyas obras son mas populares en Berlin, porque son menos elevadas y hay mayor claridad en ellas.

W. R.

Luis Boulanger

Acaba de morir el pintor francés Boulanger.

Hace dos años estaba yo en Dijon, y paseándome por las calles de esta ciudad, que permanecen tal como las dejó el último siglo, acerté á pasar por delante de la escuela de Bellas-artes, á cuya puerta llamó mi atencion un cartel, que era un reglamanto firmado por *Luis Boulanger*. Mi asombro fué grande. ¡El fogoso pintor de las batallas románticas, el dibujante del *Sábado* de las brujas y los brujos, vivia allí retirado, casi en el olvido! ¿Como podia encontrarse en tal lugar el autor del *Triunfo del Petrarca*, de *Otelo*, de *Macbeth*, de *Mazeppa*, que era ayer un revolucionario, y hoy está convertido en un profesor?

Luis Boulanger iba á cumplir sesenta años, y estaba pobre. En su destierro de la Borgoña habiase hecho un mudo con los hombres y las cosas de otros tiempos, y vivia allí rodeado de los retratos de sus amigos, de su maestro A. Deveria, Delacroix, á quien imitó demasiado en sus románticos Petrus Borel, Teófilo Gautier, Victor Hugo, el gran poeta que le dedicó sus composiciones el *Rhin* y la *Campana*.

¡Cuán lejos estamos ya de aquellos tiempos! La famosa litografia de Luis Boulanger, la *Ronda del Sábado*, inspirada por Victor Hugo, ha venido á ser rarisima. Es una composicion inmensa, fantástica, verdaderamente notable, digna de Goya, y en la cual, como en una bandada de murciélagos, las brujas y los demonios enlazados daban vueltas bajo la bóveda de una catedral gótica, en torno de un altar servido por espiritus infernales.

No sé donde he visto yo esta litografia con un marco de madera amarilla y filetes negros. Imágen exacta de la existencia del artista, que comienza por Nuestra Señora y acaba por Dijon; y que habiendo partido de la escuela mas desordenada, ha ido llegando lentamente al sistema correcto.

Necesidades de la época.

El siguiente documento hace el mas alto honor al gobierno del Sr. Oroño y lo recomendamos á nuestros lectores, seguros de que lo leerán con interés:

Poder Ejecutivo de la Provincia.

Santa-Fé, Junio 3 de 1867.

A la H. Cámara de Representantes.

Son notorios para V. H. los incesantes esfuerzos del Gobierno por dotar á la Provincia de instituciones y establecimientos públicos que puedan contribuir á su progreso y riqueza.—Su principal cuidado se ha concretado especialmente á la enseñanza, y hoy no solo cuenta con un número considerable de escuelas, sino con varios colegios para jovenes de ambos sexos, los cuales no habrian podido establecerse ni sostenerse despues de creadas, sin las sábias disposiciones que dictasteis el año pasado y sin el apoyo moral del Gobierno y el del Tesoro público de la provincia.

Prosiguiendo en este propósito, he concebido la idea de fundar una Escuela de enseñanza rural bajo un plan bien estudiado, en armonia con los recursos de que puede disponer la Provincia, y con tendencia á formar hombres capaces de dirijir todos los ramos de industria que se relacionan con la ganaderia y el culto de la tierra, con el auxilio de principios científicos y de buenas prácticas, sin descuidar la enseñanza de las demás materias que constituyen la educacion y la instruccion en los tiempos actuales.

Para la realizacion de esta idea que tengo concebida desde mucho tiempo há, encontraba una dificultad en el local aparente al efecto, pues por la naturaleza misma del Colegio Agrícola, es indispensable situarse en un Departamento donde exista la costumbre de cultivar la tierra, propencion al arado y en donde no sea la ganaderia la única ocupacion de sus pobladores.

Es indispensable tambien un edificio capaz y apropiado á la vida en comun de gran número de alumnos, en cuyas cercanias sea fácil disponer de una área mas que mediana de terreno público en el cual se pongan prácticamente en ejercicio las teorias enseñadas en la Escuela, y se pueda pastorear con libertad y sin inconveniente de ningun género los animales y rebaños tipos, cuya cria y mejoramiento entran en el plan de la enseñanza proyectada.

A pesar de que estas codiciones hacian casi desesperar de la idea, ellas se encuentran afortunadamente reunidas en un antiguo edificio que las concilia todas, ya se atienda al Departamento en que está situado, y á su capacidad material para la habitacion de sus educandos, salas para clases, alojamiento de maestros, terrenos arables y de pastoreo en pequeño—Mas el destino actual de ese edificio exige que antes de apropiarse para el noble y utilisimo objeto que dejo espresado, se despoje legalmente de la sombra de razon en que pudieran apoyarse sus actuales ocupantes para conservarle bajo su estéril dominio.

Es con este objeto que ocurro á V. H. por la presente nota para que usando de la prerogativas y derechos que le acuerda a la constitucion las leges generales y el espíritu de la época, haga cuanto estuviese dentro de su vasta esfera para que el edificio de que se trata entre al dominio esclusivo del estado y pueda ser destinado al objeto indicado.

Me refiero al convento conocidisimo de S. Lorenzo, situado sobre la margen del Paraná, á cinco leguas de la ciudad del Rosario.

Este convento ha pasado por las vicisitudes á que estan fatalmente condenados los establecimientos de su naturaleza.—En su principio, segun creo, fué obligado de una comunidad franciscana cuya mision debiú ser la propagacion en los desiertos del Chaco y de la pampa de los habidos civilizados bajo la creencia cristiana, y la educacion de los campesinos y de los indios en los pueblos de esas fronteras—Pero en ningun tiempo se han señalado los PP. franciscanos por conquista alguna de este género.

Los pocos vestijios de civilizacion que hoy se encuentran en los desiertos de la jurisdiccion de esta Provincia, recomiendan únicamente el celo apostólico de los Jesuitas en los tiempos en que estos tenian el corage de abandonar los grandes centros de poblacion para internarse hasta las apartadas guaridas de los salvajes, con el fin de atraerlos á la vida y trato de las sociedades civilizadas.—Pero si esos tiempos y ese corage han pasado para los miembros de la compañia, mucho mas han pasado para las órdenes mendicantes; así es que los pocos padres qne existen hoy en San Lorenzo, son completamente inútiles para la predicacion del evangelio, á mas de que se niegan á abandonar la inaccion en que viven por las privaciones de las misiones lejanas—Mientras tanto, los pueblas y fortines de la frontera y algunos mas que seria largo enumerar, carecen en su mayor parte de un cura de almas para su poblacion civilizada, de un catequista para los idolátras y de un maestro de escuela para los niños, funciones todas que estan llamadas á desempeñar, por su instituto y votos, esos sacerdotes que por exelencia se denominan «propagadores de la fé.»

Ese reducido número de padres vive á espensas de la piedad del vecindario, sin mas cargo que parte de ellos que cuidan de la iglesia, decir misa, y confesar, deberes que un cura y un teniente pueden desempeñar con mas economia y provecho de la feligresía. Esos padres son, por otra parte todos estrangeros, italianos en su mayor parte—La ignorancia de la lengua patria les hacen sin duda no tener siquiera una escuela de primeras letras bien dotoda y atendida, en sus claustros, como tampoco sostienen ninguna otra enseñanza por que no tienen novicios á quienes preparar para el sacerdocio ni para las tareas de la conquista espiritual de los salvages.

De esta esposicion estrictamente veridica, y á la que no quiero dar colores á que la misma veracidad me obligaria, por que no me propongo ennegrecer el cuadro, sinó de mostrar la inutilidad de la permanencia de esa comunidad en embrion en el local en que existe, pueden deducir V. H. cuan ventajosa seria para la Provincia el que las celdas y refectorios de esos pocos frailes, se convirtieran en dormitorios, aulas y comedores de una juventud educada para el trabajo y para la vida activa y laboriosa del siglo—Ella haria la conquista positiva y permanente de las soledades del Chaco, abiertas al mismo tiempo á esta por una serie de esfuerzos y de leyes de que tiene motivo para estar satisfecho el Gobierno de Santa Fé. Ella llevaria allí el trabajo inteligente, los gustos nobles de la vida de las campaña, los vegetales exóticos, los animales de razas desconocidas, y á mas de prestar estos importantes servicios, rendiria el mas precioso todavía, de servir de modelo de respectuosos sostenedores de la ley, porque se habria imbuido en el Colegio el espiritu de las instituciones que nos rigen—Las masas atentas desde tantos años atras á la doctrina del púlpito parece que no han aprendido todavía como se concilia la libertad con el órden, la dicha temporal conquistada por el trabajo con la facilidad eterna—Hagamos el ensayo de predicar la moral por la boca de los maestros de las ciencias de aplicacion que dignifican al hombre dandole una alta idea de la razon con que Dios lo ha dotado.

Esta es mi aspiracion, H. S.—No tiene hoy mas obstáculo para realizarse que el que pudieran oponerle los pretendidos derechos que están dispuesto á alegar los referidos padres, quienes han enagenado ya una parte de los terrenos que constituye la fundacion del convento, sin que hayan consultado para nada á la autoridad civil, antes de dar un paso tan atentario contra la soberania del territorio, ya se considere local ó de la nacion.

Estudiada por mi parte esta materia, he llegado á convencerme de que semejantes derechos no existen sino en la imaginacion parcial de aquellos hombres acostumbrados á considerarse como escepciones de la sociedad, y por esto espero de V. H. no solo una resolucion adecuada á mi proposito, sino tambien que se servirá dar á este asunto la preferencia á que en mi concepto es acreedor.

Como está en las atribuciones de V. H. traer á si todos los antecedentes que requeria el mejor acierto en la resolucion que crea deber adoptar, considero innecesario anticiparlos en esta nota siendo suficiente para el objeto que me propongo la enunciacion del pensamiento y la demostracion de sus ventajas.

Dios guarde á V. H.

NICASIO OROÑO:

Juan Carreras.—O. M.

Cuestion Chivongo

Nuestros lectores conocen el alevoso asesinato cometido por ese célebre personaje, y tiene noticia que por el Juzgado del Crimen se está siguiendo una causa de oficio contra el mismo, pero lo que ignora es que el asesino se ha burlado hasta ahora de la autoridad paseando su persona en union con otros individuos de su especie por el Departamento.

En vano es que se haya dicho que Medina ha huido á Entre-Rios; persona á quien creemos bien informada nos asegura que hace pocos dias ha estado el asesino en union de sus compañeros y con una buena caballada, en estancia que posee cerca de esta ciudad.

Preguntamos ahora, que ha hecho la primera autoridad del Departamento para lograr la captura del criminal.

Ha enviado una partida para prenderlo y entregarlo como merece á la accion de la justicia?

Ha tomado alguna disposicion para que no sea hollada tan escandalosamente la ley, por ese individuo cargado con tantos crímenes?

Estas preguntas se traducirán con malevolencia hácia el Gefe Politico como sucede siempre cuando nos ocupamos de nuestra autoridad, local, pero ante los cargos justos que hoy formulamos no sabemos que respuesta se nos podrá dar.

Aconsejamos al Gobierno de la Provincia una medida sobre este asunto.

Ante la gravedad del caso deben cesar las consideraciones personales.

Mucha, muchisima falta está haciendo la enerjia por parte del Sr. Gefe Politico.

En asunto de la naturaleza del que hoy nos ocupamos, debe obrarse con la prontitud del rayo.

El que no se sienta capaz para sobrellevar las consecuencias de un cargo que deje el puesto á otro.

Otro dia nos entenderemos sobre la materia.

Hoy nos causa terrible sentimiento lo que sucede con el célebre Chivengo que hace mucho tiempo debia haber purgado los infinitos crímines que tiene cometidos.

Ferro-Carril.

Contestacion del General Taboa.

Hé aqui la patriótica contestacion del General Taboada á la nota que le pasó el Gobierno Nacional.

El General en Gefe del Ejercito del Norte.

Cuartel general en marcha, San Pedro, Mayo 14 de 1867.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior de la República, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de contestar la nota que V. E. me dirije con fecha 24 del pasado, por órden de S. E. el Sr. Presidente de la República, y que acabo de recibir en este punto, participándome la resolucion en que se encuentra el Exmo. Gobierno de la Nacien para castigar á los traidores, autores y cómplices de la rebelion que acaba de dominar con las armas, para cuyo efecto V. E. me autoriza suficientemente para el nombramiento de Fiscales especiales en cada una de las Provincias que acaban de ser libertadas, con la mision de perseguir, en nombre de la República y de la vindicta nacional, á todos los individuos que en ellas hubieren cooperado directa ó indirectamente al desarrollo de la rebelion.

Como V. E. y como el Exmo. Gobierno de que forma parte estoy penetrado de la necesidad de castigar severamente y por la accion de la ley, á los promotores, autores y cómplices de los delitos que han enlutado una vasta seccion de la República durante el dominio de la sedicion que acabamos de vencer, y penetrado igualmente de la justicia de las consideraciones en que V. E. se ha extendido en la nota que contesto, puede V. E. estar seguro de que, tan luego como desaparezcan las causas que han terminado mi separacion instantánea de la Provincia de la Rioja, y de las que he dado cuenta al Ministerio respectivo, volveré á aquella capital á hacer efectivas las resoluciones del Gobierno General en cuanto se relacionan con el castigo de los traidores y cómplices de la rebelion. Al efecto creo de mi deber significar á V. E. que, interpretando la voluntad del gobierno general, haré extesiva esta delicada comision á la provincia de Catamarca, donde tambien se asilan autores y complices en el drama escandaloso que la nacion acaba de presenciar, y que hasta ahora permanecen sin ser llamados á justicia por los crimenes atroces con que han manchado el nombre argentino.

Con tal motivo, me es grato presentar á V. H. una vez mas las seguridades de mi es particular estimacion.

Dios guarde á V. E.

ANTONINO TABOADA.

Para la historia

ACTOS BÁRBAROS DE LOS REVOLUCIONARIOS DE CUYO.

Trascribimos hoy de la *Actualidad* de Salta una correspondencia de San Juan que dá nuevos datos sobre los desórdenes cometidos por los revolucionarios:

«Hace mas de mes y medio que entró Videla á San Juan con su turba de bandidos y aun permanecemos como el primer dia. Desde entonces se degüella por las calles, se roba, se viola la correspondencia, los templos, el hogar doméstico, se comete toda clase de crimenes y no tenemos ni quien hable en nuestro favor.

La propiedad ya no existe; nadie sabe lo q' tiene ni lo que le quedara. No hay mas autoridad que la de Videla: los tribunales cerrados: los jueces destituidos: no hay quien quiera llamarse compañero de estos bandidos, como lo ha dicho Videla, Carric, Lloveras (Santiago) Yanci, Quiroga hnos. Romero y Mendez. Rojo (Anselmo,) Zavala y Merlo y otros muchos sufriendo el saqueo de sus tiendas por órden escrita de Videla, despues de haber sufrido cada uno de ellos contribuciones de dos ó tresmil pesos en dinero; el chileno Alcorta es degollado y saqueada tres veces su casa; los ingleses Barron son tambien degollados y saqueados en Cuacete; en Jachal se degüella, se roba y se incendia á todo el pueblo; se persigue á las familias escondidas en la iglesia; todo esto se comete por Varela y sus secuaces, y estos bandidos son, por una parte de la prensa de Chile, sus futuros aliados!

Las contribuciones en dinero ascienden á 150,000 pesos; las en efectos á 50,000; en ganados consumidos y estraidos á Chile por cuenta de los gefes, 1,000,000; en trigos y viñas destruidas, 150,000; casas de familia saqueadas é incendiado lo que no han podido llevar, 50,000; la escuela Sarmiento, bello y utilisimo establecimiento de la provincia, de cuartel, sirviendo sus bancos de leña y las perchas para sombrero, de ganchos para colgar carne; la Merced, Colegio Nacional, espulsados sus preceptores y discipulos, reemplazándolos con un batallon de infantes; la respetable vida del Sr. Barbosa ha tenido que sufrir una contribucion de 30,000 pesos (ganado y dinero) la señora Maurin degollada y llevadas sus hijas al campemento libertador, y los hombres que cometen estos crimenes reciben los aplausos de una parte de la prensa de Chile.

No hay ejemplos de los anales sangrientos de este partido, no hay personas de las mas antiguas que existen en la provincia que hallan presenciado una revolucion mas horrorosa por sus estragos, que la presente.

Ni Quiroga ni el fraile Aldao, ni el Chacho, ni el famoso Juan Saá, en una palabra, ni los indios, tienen rival con los que se llaman libertadores, defensores de la santa sede y de la causa americana. Y estos tambien son los hombres que, en un programa que circula reservadamente, se propone establecer la moral administrativa, difundir la instruccion y dar garantias al ciudadano!

Los alucinados de Chile deben desengañarse de la clase de revolucion que están patrocinando.

Estos no tienen bandera politica, lo que hacen es robar y llenar los bolsillos para el dia que tengan que huir, que no está muy lejano.

Tan convencidos estan de su impotencia y tan bien organizado su pian de robo, que no piensan avanzar de San Juan, que en vez de remontar su ejército, se encuentra reducido á 1,500 hombres por la desercion que han sufrido."

Estado Oriental.

Diarios hasta el 16.

Habian ocurrido varios casos del cólera en un edificio llamado «el Palomar de Cupido».

El Siglo llama sobre este hecho la atencion de la Junta E. A. y se espera al respecto en estos términos.

«Ya en la gacetilla de *El Siglo* se indicó que en los cuartos conocidos por el Palomar ee Cupido, habia habido un caso fulminante y posteriormente la persona que asistió al enfermo fué atacada con los mismos sintomas. Hoy se habla de un nuevo caso y lo que es mas notable es que todos se desarrollan en la misma localidad, lo cual es una prueba evidente de su estado insalubre y no debe tardarse un momento, no ya en tomar medidas á medias sino en hacerla desalojar completamente, como sucede en Europa y especialmente en Lóndres y proceder á las fumigaciones necesarias."

—La reina Victoria participaba al Gobernador Flores, el feliz alumbramiento de su nuera la hija del Rey de Dinamarca y esposa del principe de Gales, ocurrido el 20 de Febrero último á las 10 1|2 de la mañana.

El Gobierno Oriental contesta congratulándose de tan fausto acontecimiento.

—Con referencia al "informe sobre la mensura de la República, por el inspector de obras públicas, dice el diario antes mencionado.

«El informe dice que el director del Catastro tendrá que enseñar á los ingenieros sobre el terreno el manejo de los instrumentos. Esto nos revela que el Gobierno ó se propone establecer una escuela la práctica para los ingenieros, ó bien trata por este medio de hacer la mensura general.

Si en la primera el autor tiene razon de exigir que los discipulos pasen conocimiento de sus operaciones á la oficina central para que el director pueda dar las esplicaciones teóricas que necesiten.

Pero creemos que si el gobierno está dispuesto á hacer los gastos necesario para el aprendizaje de los oficios cientificos; seria mas útil crear una escuela de artes y oficios; pero si el gobierno no se propone hacer una mensura general, debe buscar la realizacion y la exactitud del trabaje, y dejar á cada uno que aprenda á su gusto."

El mismo diario demuestra la necesidad de ocuparse de la subdivision departamental de aquel Estado, tan reclamada por sus habitantes.

—El banco comercial habia elevado al Gobierno su balance del mes pasado.

En el Departamento de Policia habia tenido lugar un robo, cuyos autores fueron tomados.

—Se habian establecido varias tertulias.

—En la apelacion interpuesta por D. Ramon Cumplido, el jurado confirmó en todas sus partes la primera sentencia que lo condenaba á una multa de 109 ps. m|c.

—La «Opinion Nacional» acomete rudamente á la «Tribuna», por sus apasionadas defensas de la dictadura y transcribe un párrafo de este diario en que inpugna á los oposicionistas de la Constitucion.

Y en que nos hemos de ocupar? dice *La Opinion*. En las personalidades? En las dictaduras ridiculizadas por toda la prensa estrangera.

—La medida policial prohibiendo todo género de comercio á los jóvenes de menos de 18 años, habia provocado la oposicion de algunos órganos de la prensa invocando á ese propósito las prescriciones Contitucionales.

La Tribuna, defendia esa medida.

—El dia 15 habia habido poca concurrencia en la Bolsa Montevidiana.

Nada de frutos del pais.

Se consignó en la pizarra de este local lo siguiente:

ACCIONES—5 el Banco Montevideano con 7 p.% de premio.

—Dice *La Tribunita.*

«Parece que se proyecta una nueva via de camino de fierro, desde esta capital hasta Maldonado, pasando por la Union, Pando etc.

Se trata de recabar la concesion del Superior Gobierno, á quien ha sido yá elevado el proyecto.

—La mortalidad del dia 14 fué de cinco individuos.

—Aunque todos los diarios de la vecina orilla, dan la noticia del incendio que devoró la casa de nuestro Gobierno Nacional, ninguno de ellos dedica una sola palabra á lamentar ese fatal acontecimiento.

Salida de Vapores.

Para el Salto y puertos del Uruguay, saldrá mañana á las 10 de la mañana, el «Rio Paraná.»

Para Corrientes y escalas, saldrá mañana á la misma hora el «Espigador.»

Agentes A. Matti y Piera Cuyo No. 361 1|4.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental «Villa del Salto» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, los vapores «Rio de la Plata» y «Proveedor» salen hoy á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista número 99.

148,977.

Esta cantidad ha sido remitida á la Tesoreria de la Provincia, por el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, como producto de la Contribucion Directa perteneciente á los años 61, 63, 65, 66 y 67.

La casa de Gobierno.

Se nos comunica que el Gobierno Nacional ha encomendado á un arquitecto el hacer presupuesto de gastos, para comenzar á la reedificacion de la parte que ha sido destruida por el incendio en la casa de Gobierno.

Legislatura Provincial.

La cámara de Diputados se reune hoy á las siete y media de la noche para tomar en consideracion el dictámen de la comision de peticiones, sobre algunas elecciones practicadas en la ciudad y campaña.

La Universidad.

Sabemos de de positivo, que en la Secretaria de esta existen gran número de solicitudes, que no se despachan, por que los miembros que componen el Consejo Universitario no hay modo de hacerlos reunir, perjudicando así á los interesados, que en su mayor parte son estudiantes, que piden matriculas y que se encuentran en la imposibilidad de dar comienzo á sus estudios; por la malhadada pereza del consejo.

A los estudiantes.

Con motivo de acercarse ya el tiempo en que estos, principian á las tareas preparatorias para los exámenes anuales, les avisamos que en la calle de Tucuman núm. [illegible] se dan lecciones de matemáticas, bajo la direccion del inteligente jóven agrimensor Telemaco Gonzalez Quintana.

Así pues, los que quieran asegurar el éxito de un examen en esta ciencia, no hechen en olvido nuestro anuncio.

Trabajar por cuenta ajena.

Esta chistosisma Comedia se pondrá en el teatro de la Victoria.

La inmensa concurrencia que ha tenido este teatro en estos dias anteriores, nos autoriza á decir, que en la noche de funcion estará espléndido.

Paseo a las Islas.

El vapor «Lujan» hará el jueves un viaje de recreo á las islas; para el que el Sr. Matti ha invitado á gran número de personas de lo mas selecto de nuestra sociedad.

Indudablemente será delicioso: con preparase convidados

150 patacones.

Ayer abonó está cantidad la Tesoreria la Asociacion Protectora de los Invalidos como premio correspondiente á vários números de la loteria que se jugó á su beneficio, que habian sido vendidos en la Provincia de Córdoba.

Teatro Argentino.

La *Mariposa* esta lindisima comedia original de Ortiz se pondrá en escena en este teatro pasado mañana.

No dudamos que estará bastante concurrido pues el programa de la funcion es tan variado como interesante.

Coliseum

Indudablemente el dia 24 del corriente tendrá lugar el concierto, que se prepara la sociedad filarmónica «Buenos A[illegible]

Inhumaciones.

Las que tuvieron lugar el dia 17 fueron las siguientes:

Santiago D. Risso, 10 dias argentino.
Francisca Zaquet, 13 años soltera francesa.
Juan Bentini, 46 años soltero italiano.
Maria Berdier, 48 años soltera [illegible]
Aureliano Rodriguez, horas.
Carlota Aguilera, 60 años viuda argentina.
Dolores Perez, 16 años soltera id.
Juan Costa, 32 años soltero italiano.
Apolinario Uriarte, 10 meses argentino.
Luis Z. Gullero, 7 dias.
Juan Martinez, 43 años casado [illegible]guez.
Juan Falconella, 31 años soltero italiano.
Andrés Rodriguez, 60 años soltero español.

Resolucion tan ligera como temeraria

Dice el «Nacional».

Si es cierto lo que ruge seria una resolucion tal la medida que piensa tomar el Directorio del Banco de la Provincia suprimiendo la Terna en los billetes moneda corriente para sostituirla con un (*Marchamo*) ó tipografia de varias firmas que han lo [illegible] sultado muerto ú automatico que [illegible] cho resuelto el problema que busca [illegible] todo hábil falsificador.

Está pues en los intereses de todos meditar mucho ante un paso que puede comprometer lo poco que nos va quedando, decir la invulnerabilidad del crédito de nuestro medio circulante.

Sentimos que la hora sea tan avanzada permitiéndonos tan solo dar este, al Honorable Directorio del Banco de la Provincia.

El Sr. Presidente debe fijarse mucho en un paso de este género pues es de importancia vital para el futuro.

El señor Perrone y la nueva empresa.

Ayer hemos sido favorecidos con la visita del señor Perrone, nuevo empresario del Teatro Colon y nos ha dado todos los antecedentes relativos á la empresa que pueden interesar al público.

Parece que el señor Perrone comisionó á una persona para contratar una compañía en Europa. El agente escribia hace dos meses, que la compañia estaba contratada, enviando una copia de los contratos con los nombres de los artistas. Decia que no importaba que se perdiese el dueto de las funciones de Mayo, por que en [illegible] funcionaria la nueva compañía. Sin embargo hace dos meses, como deciamos, que no hay noticia ninguna del agente, aunque su señora ha quedado aquí con la familia, á cargo del señor Perrone, dice que los espera en el próximo paquete.

El señor Perrone asegura que, si por cualquier contraste no viniese la compañía que espera, él está resuelto á ir en persona á Europa por que ha hecho de esta empresa un asunto de honor.

Entre tanto, ha contratado, mientras viene [illegible] agente un bajo, un baritono y un tenor [illegible] y ha enviado á Rio Janeiro para que se traigan dos damas las mejores que puedan hallar cuesten lo que cuesten.

Dice además, que, por momentos, se espera una gran compañía de zarzuela que se ha mandado contratar á España y para lo cual enviaron [illegible] mil duros por la casa de los señores Llavallol [illegible]

En materia de fondos nos ha mostrado documentos y recibos por los cuales consta que se han remitido á su agente en Italia gruesas sumas en libras esterlinas, para contratar y adelantar los pasages de la compañia en cuestion.

El señor Perrone previene á su favor por sus maneras y su figura. Entendemos que es aquí como emigrado político de Italia, desde 1848. El movimientos republicanos de [illegible] de Perrone, director y empresario durante años del gran Teatro de Milan; y el mismo ha pado en Italia de empresas de teatros, ha puesto varios libretos para las óperas que se presentan con éxito.

No queriendo cometer injusticias con nadie transcribimos estos datos y estas impresiones a nuestros lectores.

Club del Plata.

Los sócios están citados á Asamblea general para el domingo 23 á las tres de la tarde.